



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**GUÍA DE APRENDIZAJE PARA
ASISTENCIA EDUCATIVA, PROPUESTA
DE MATERIAL DIDÁCTICO**

TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

SAYRA MAYTE ZENÓN GÓMEZ

ASESORA:

MTRA. LAURA ALICIA MÁRQUEZ ALGARA



Ciudad Universitaria, CDMX., 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A **Dios**, por escucharme y poner en mi camino la oportunidad de titularme en el momento que más necesitaba volver a creer en mí.

A la **UNAM**, por brindarme la oportunidad de estudiar una licenciatura, por darme la dicha de conocer a mis mejores amigas, por cantar cada goya con el corazón.

A mi asesora **Laura Márquez**, por su paciencia, por alentarme, leerme, corregirme y creer en mi trabajo.

A mi amiga **Jackie**, porque gracias a ella di el paso para cerrar este ciclo, porque ha sido muy divertido, triste y en momentos frustrante vivir la experiencia de escribir la tesina juntas.

A mis amigas **Maricela, Dafne, Paola, Natali, Bety y Ruth**, por estar, reír, acompañar, alentar, escuchar y no juzgar, gracias por continuar en el camino, son el regalo más bonito que la universidad y la vida me dio. ¡Las amo!

A **Alejandro Silva**, por soportar mis lloriqueos cada que caía y sentía que ya no podía más, por las porras y su apoyo incondicional.

A **Acacia Ramírez y su familia**, por el apoyo durante toda mi trayectoria escolar, por las porras y siempre creer en que lo podía lograr.

DEDICATORIAS

A **mi mamá**, por sus regaños, por cuestionarme, por retarme, por salir todos los días a trabajar para brindarme lo mejor, por demostrarme que todo se puede si uno se lo propone, por siempre estar ahí, escucharme y aconsejarme, porque simplemente es todo para mí.

A **mi papá**, por enseñarme que la constancia y el trabajo siempre traen sus recompensas, por demostrarme que nunca es tarde para aprender y cambiar.

Mamá, Papá, esto es para ustedes, gracias por apoyarme hasta el final ¡los amo!

A **Rodrigo Zenón**, porque no alcance a entregarle en sus manos este trabajo, por creer en mí.

A **Tania Zenón**, porque también deseaba terminar su carrera, porque le faltó tanto por vivir, por demostrar hasta el último momento fortaleza y ganas de seguir.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. ASISTENTE EDUCATIVO, INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL.....	1
1.1 Definición y función de la asistente educativa.....	1
1.2 Infancia.....	3
1.3 Educación Inicial	11
1.3.1 Propósitos de la Educación Inicial.....	14
1.3.2 Funciones de la Educación Inicial	15
1.4 Papel de la asistente educativa en educación inicial	18
CAPÍTULO 2. LA FORMACIÓN DE LAS ASISTENTES EDUCATIVAS BASADA EN EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS.....	21
2.1 Enfoque basado en competencias.....	22
2.2 Conceptos clave: capacitación para el trabajo, competencia laboral, norma de competencia laboral y estándar de competencia.	26
2.3 La formación de las asistentes educativas	32
2.3.1 Modelo educativo del CECATI: organización y estructura curricular	32
2.3.2. Plan de estudios de la especialidad de asistencia educativa.....	35
CAPÍTULO 3. GUÍA DE APRENDIZAJE PARA ASISTENCIA EDUCATIVA: PROPUESTA DE MATERIAL DIDÁCTICO.....	43
3.1 Antecedentes a la propuesta	43
3.2 Definición de la propuesta	499
3.3 Descripción de la propuesta	511
3.4 Guía de aprendizaje para asistencia educativa: propuesta de material didáctico.	533
CONCLUSIONES.....	101
REFERENCIAS.....	105
ANEXOS.....	111

INTRODUCCIÓN

Esta tesina surge a partir de mi experiencia al cursar la especialidad de asistencia educativa que brinda el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial CECATI 176. Esta formación, busca incorporar de manera rápida a las estudiantes en el campo laboral. Su plan y programa de estudios responde al enfoque de competencias, y su programa fue elaborado a partir del estándar de competencia EC0435, prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil; el cual detalla los conocimientos, habilidades y actitudes que toda persona que labore en un Centro de Atención Infantil, ha de poseer para considerarse competente o no para el puesto de trabajo.

La asistente educativa es la persona que ayuda o auxilia a la educadora o titular de grupo en la atención de las necesidades básicas de los pequeños, y apoya en las actividades pedagógicas que se propongan; sin embargo, en la realidad laboral, la asistente educativa no adquiere el papel de ayudar y apoyar, sino que es puesta como titular de grupo y adquiere la responsabilidad total del desarrollo integral de los niños a su cargo; por tanto, se vuelve importante, que durante su formación académica, adquiera las herramientas y conocimientos necesarios, para hacer frente a esa labor y se pueda desempeñar satisfactoriamente.

Ligado a esto, durante mi formación como asistente educativa en el CECATI 176, me percate de dos situaciones, las cuales, me llevaron a crear una propuesta de material didáctico que apoye en la formación académica de las estudiantes de asistencia educativa de esta institución. Dichas situaciones son: dinámica de la clase y la gradualidad de contenidos.

La primera situación hace referencia a la forma como se lleva la clase en esta especialidad, la cual consiste en que los contenidos del temario sean impartidos por las propias alumnas, implicando que no siempre se exponga información fidedigna, o que ciertos aspectos de los temas queden en el aire.

El segundo aspecto, que es la gradualidad de contenido, refiere a que la especialidad de asistencia educativa del CECATI está conformada por tres cursos regulares obligatorios: Atención integral a niños lactantes, Atención integral a niños maternas y Atención integral a niños preescolares. Las estudiantes pueden iniciar la especialidad ingresando a cualquiera de los tres cursos regulares; no es requisito llevar una gradualidad, seriación y continuidad, sin embargo dentro del temario si la hay. Por ejemplo, en el curso de lactantes se revisan varias normatividades y se revisa con mayor detenimiento la planeación; en el curso de maternas hay temas que regresan a la normatividad y se ve superficialmente lo referente a la planeación, entonces, quienes se incorporan al curso de maternas, varias veces no saben de qué se está hablando o dónde revisarlo y se vuelve complicado el esperar hasta llegar al curso de lactantes para aclarar las dudas.

Ante ello, el objetivo de mi propuesta es apoyar en la formación académica de las estudiantes, proporcionando de manera clara y sencilla, los contenidos marcados en el temario y a la vez esta propuesta de material se convierta en la primera fuente de consulta a la que se dirijan las estudiantes. Por tanto, el material que propongo es una guía de aprendizaje, definido como un recurso pedagógico cuyo propósito es entregar los lineamientos necesarios para que el estudiante pueda, en el marco de un curso, desarrollar con suficiente claridad y transparencia su proceso de aprendizaje (Temuco, 2012, p.5).

La tesina se organiza de la siguiente forma:

En el capítulo uno se define que es ser asistente educativa, qué se entiende por infancia, y las características cognitivas, motoras, sociales y comunicativas que presentan los niños de 0 a 3 años de edad, además se expone los fundamentos con los que trabaja la educación inicial y el servicio que brinda a la población infantil, con ello, resaltando la importancia de la asistente educativa en este nivel educativo, pues su tarea es apoyar al niño en la satisfacción de sus necesidades básicas, proveerlo de atención y cuidado durante el tiempo que pasa con ellos, es

decir, en este capítulo se describe el campo y la población con la que la asistente educativa interactúa laboralmente.

El capítulo segundo, describe la formación o preparación que reciben las asistentes educativas en el CECATI, la cual, se basa en el enfoque de competencias, con la finalidad de vincular el terreno educativo y el laboral; para ello, su plan de estudios se deriva de lo que dicta el estándar de competencia EC0435, que determina lo que toda persona que se dedique al servicio que se oferta en los Centros de Atención Infantil debe conocer, saber hacer y saber ser, para considerarse competente para el puesto, es decir, el plan de estudios ha de servir para formar en competencias laborales.

En el tercer capítulo se desarrollará la propuesta de material didáctico: guía de aprendizaje para asistencia educativa, describiendo desde dónde y por qué surgió la idea, el por qué este material, su diseño y construcción y el por qué beneficia o ayuda a la población con la que se trabaja. En la guía se exponen, de manera clara y sencilla, los contenidos correspondientes a dos cursos de la formación de asistencia educativa: lactantes y maternas, dando respuesta a los dos rubros que fundamentan la labor de estas profesionales: asistir las necesidades básicas de los niños y niñas que son cuidados, protección, higiene, alimentación y descanso; y la cuestión pedagógica.

CAPÍTULO 1. ASISTENTE EDUCATIVO, INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL

Actualmente existe un sinnúmero de servicios educativos que van desde guarderías hasta universidades, y con ello se ha incrementado la demanda de personal profesional y capacitado que forme parte de las filas de dichas instituciones, para atender a la población estudiantil y brindar una formación adecuada.

En este trabajo, me enfocaré en la educación inicial, la cual demanda diversos profesionales, como lo son educadoras, puericultoras, enfermeras y asistentes educativas, siendo ésta última el tema de interés, y para ello se comenzará definiendo qué es una asistente educativa y su función en la educación inicial.

1.1 Definición y función de la asistente educativa

Para definir que es la asistencia educativa o un asistente educativo, se recurrirá a la definición que el Instituto Mexicano del Seguro Social otorga, así como a la de dos instituciones privadas, que dentro de su oferta educativa imparten la asistencia educativa.

Para el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el documento Procedimiento para la operación del servicio de pedagogía en guarderías de prestación directa, se define a la asistente educativa como: Personaje que entrega y recibe a los niños(as) y les proporciona atención formativo-asistencial y pedagógica para promover su desarrollo integral, con apego a la normatividad del IMSS. (Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS], 2015, p.14).

El Instituto Fleming,¹ oferta bachillerato con asistente educativo y la carrera técnica de asistente educativo. En ambas, define que el asistente educativo es la persona que colabora en la educación de los pequeños, al brindar atención

¹ El Instituto Fleming cuenta con 50 años de experiencia, está incorporado a la SEP, oferta bachillerato en turismo, asistente educativo, computación, gastronomía, e informática; carreras técnicas en Gericultura, Secretariado, asistente educativo. Cuenta con dos planteles, uno en Iztapalapa y uno en Zaragoza.

pedagógica y propiciar un ambiente favorable para su desarrollo integral. (Instituto Fleming, 2018, párr. 2)

Por su parte, el Grupo Educativo Barcelona², describe a la asistente educativa como la persona que tiene como misión atender, cuidar y educar a los niños durante sus primeros años de vida, así como en la formación de sus primeros años en la escuela, auxiliando en la educación preescolar. (Grupo Educativo Barcelona, 2018, párr.1).

En la guía proporcionada en los cursos de la especialidad de asistencia educativa, mencionan que la finalidad del curso es, que como asistente educativa se cuide el desarrollo integral del niño lactante, maternal o preescolar, atendiendo a sus necesidades básicas como son: las de conocimiento, aseo personal, sueño-descanso y consumo de alimentos, elaborando un plan de trabajo con base en su edad y cumpliendo con las medidas de seguridad e higiene establecidas para esta función.

Ante las definiciones anteriores se puede concluir que, la asistente educativa es la persona que se encarga de ayudar a la educadora. Su función es apoyar en el desarrollo integral del niño de 0 a 6 años, atendiendo sus necesidades básicas como son: aseo personal, sueño-descanso y alimentación, cumpliendo con las medidas de seguridad e higiene, además de apoyar en las actividades pedagógicas propuestas por la titular del grupo.

El papel de la asistente educativa se puede complementar, con lo que el programa para la Educación de niñas y niños de 0 a 3 años, Educación Inicial: Un buen comienzo, menciona. En él se le nombra como un agente educativo, y lo define como: todas las personas que trabajan en Educación Inicial, que

² El Grupo Educativo Barcelona, fue inaugurado el 1 de julio de 2001, está incorporado a la SEP con acuerdo No. 12FT077. Oferta bachillerato con carrera técnica, bachillerato en un solo examen, preparatoria abierta. Cuenta con tres planteles ubicados en: metro Salto del Agua, Chimalhuacán y Cuajimalpa.

acompañan el desarrollo y el aprendizaje de los niños de 0 a 3 años de edad. Su trabajo no sólo se limita a la interacción con los niños, sino que también incluye el establecer relaciones con las madres y padres de familia. (Programa de Educación Inicial: un buen comienzo, 2017, p.182)

Como ya se mencionó, el papel de la asistente educativa es el de ayudar a la educadora, pero en el terreno laboral no siempre es así, en algunas estancias infantiles y guarderías, se solicitan asistentes educativos como titulares del grupo, por tanto, es necesario que la formación de estas profesionales sea amplia y cumpla con lo mínimo para hacer frente a la labor. Siendo éste un motivo para la realización del presente trabajo.

La asistente educativa trabaja con niños de 0 a 3 años principalmente, pero también hay casos en los que puede estar frente a niños de 4 y 5 años. Dentro de las instituciones educativas se agrupa a los niños de la siguiente manera:

- 0 a 1 año 6 meses: Lactantes
- 1 año 7 meses a 3 años: Maternales
- 3 a 5 años 11 meses: Preescolares

Lo anterior, es con el fin de respetar el desarrollo, crecimiento y características de los niños en cada etapa, así como permitir la organización del trabajo formativo-asistencial que las asistentes proporcionaran a los pequeños. Se vuelve vital que la asistente educativa conozca sobre los cambios infantiles, las necesidades y características a satisfacer, para brindar un servicio seguro y confiable a los niños y a los padres. Por tanto, la asistente educativa debe tener como obligatorio, el conocimiento sobre la infancia y los cambios típicos de desarrollo, así como, las variaciones que pueden ocurrir para apoyar su promoción.

1.2 Infancia

Es sabido que durante la infancia suceden una gran cantidad de transformaciones, pues los niños crecen de manera muy rápida, y van presentando cambios evolutivos y evidentes en su desarrollo cognitivo y motor. Pero ¿qué es la

infancia?

La Real Academia de la lengua Española define la infancia, como el periodo de la vida humana que va desde el nacimiento hasta la pubertad, y también, como conjunto de niños. Jurídicamente la infancia o en específico la palabra niño, es entendida como el periodo que va de los 0 a los 18 años de edad. Esto último fue acordado mundialmente por los países que forman parte de la Comisión de los Derechos del Niño (CDN).

Además del aspecto jurídico, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere, además y sobre todo, al estado, las condiciones y calidad de vida de las niñas y los niños separado de la edad adulta, reconociendo que lo que resulta apropiado para los adultos puede no ser adecuado para la infancia. (Centro de Estudios para el Adelanto de la Mujeres y la Equidad de Género [CEAMEG], 2009, pp. 3 y 7).

La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos; implica un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en el cual los niños y las niñas pueden crecer, aprender, jugar y desarrollarse. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 2015, párr. 1 y 2).

Ante las definiciones anteriores se puede destacar que la infancia es una etapa separada de los adultos, que presenta características propias a ser atendidas, es un momento en el que se debe proveer de recursos, y sobre todo, de afecto y cariño a los niños, pero al mismo tiempo darles la libertad de actuar y desenvolverse con naturalidad.

La infancia puede dividirse en dos: primera infancia que va de los 0 a los 6 años, y segunda infancia que abarca de los 6 a los 12 años de edad. La primera infancia

constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente. Durante esta etapa, los niños reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura [UNESCO], párr. 1), y es la etapa que atañe principalmente a el trabajo de la asistente educativa. Este trabajo sólo se centrará en el rango de edad que va de los 0 a los 3 años.

El desarrollo es un eje fundamental durante la infancia, de acuerdo con la Unicef, el desarrollo es el proceso en el que los niños van adquiriendo sus habilidades físicas, motoras, cognitivas, sociales, emocionales y lingüísticas básicas; las cuales le permiten pensar, resolver problemas, comunicarse, expresar emociones, etcétera. (Unicef, 2017, p. 9)

La Unicef en su documento: La primera Infancia importa para cada niño (2017, pp.9-10) distingue tres fases de desarrollo de la primera infancia, a continuación se describen brevemente:

- De la concepción al nacimiento: Se refiere al periodo prenatal, en el que la salud, la nutrición y la protección de la mujer embarazada son fundamentales.
- Del nacimiento a los 3 años de edad: el cerebro está evolucionando rápidamente, son esenciales la nutrición, protección, estimulación que los niños reciben a través del juego, la lectura, el canto y las interacciones con los adultos.
- Edad preescolar: se caracteriza por la oportunidad de aprendizaje en el hogar y en los centros de atención infantil, inicia la etapa escolar.

Siguiendo en esta línea, la Unicef (2017, pp. 10-11), reconoce 5 elementos esenciales para el buen desarrollo de los niños en la primera infancia, que son:

- Atención sanitaria: prevención y tratamiento de enfermedades.

- **Nutrición adecuada:** hace referencia a una dieta que cuente con los nutrientes necesarios para un crecimiento y desarrollo óptimo.
- **Protección:** contra la violencia, maltrato, abandono.
- **Cuidados responsables:** se refiere a la interacción con sus padres y/o el cuidador.
- **Aprendizaje temprano:** acceso a la educación.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, la infancia se caracteriza por ser una etapa en la que el crecimiento y el desarrollo de los niños se da de manera muy rápida, presentan una infinidad de cambios en todos los aspectos como el motor, cognitivo, social, emocional, etcétera. Al presentar cambios en todos los aspectos anteriores se está hablando de un desarrollo integral, el cual implica potenciar todo lo anterior al mismo tiempo, es decir, que un cambio motor en los niños como empezar a caminar, lo llevará a adquirir nuevos conocimientos y experiencias en el aspecto cognitivo, y para lograr este cambio requiere de amor y paciencia por parte de los adultos, así como de una alimentación que le dé los nutrientes necesarios para seguir desarrollándose.

Los niños paulatinamente van presentando cambios en el desarrollo en ciertas áreas como motora, cognitiva, socio-emocional, lenguaje y comunicación, pero ¿Qué implica cada una de ellas? De acuerdo con Tovar, Pastor, Lemus, Ocón y Pérez (2011), en su documento, El desarrollo de niñas y niños menores de 3 años, los aspectos refieren a:

Desarrollo motor: Es la habilidad del niño para controlar los movimientos de su cuerpo, lo cual le permite explorar el ambiente físico y social. Existen dos desarrollos motores, el grueso y el fino. El primero refiere a los movimientos de las extremidades y cuerpo entero; el segundo incluye los movimientos de los dedos para manipular y/o explorar.

Desarrollo cognitivo: Refiere a las habilidades de pensamiento, razonamiento y

comprensión con las que construyen el conocimiento. Estas habilidades están relacionadas con las habilidades, sociales, motoras y de lenguaje.

Desarrollo del lenguaje y comunicación: Las habilidades de comunicación están íntimamente ligadas con las relaciones afectivas. Los bebés distinguen el sonido de la voz de su cuidador/a principal y establece los primeros intercambios comunicativos a través de la mirada, la sonrisa, los gestos, movimientos, palabras.

Desarrollo socioemocional: Es la base para el desarrollo y aprendizaje en los primeros tres años de vida. Las niñas y niños nacen con el interés de relacionarse con otros. A través de relaciones seguras, cariñosas y estables, socializan y aprenden del mundo que les rodea.

A continuación se muestran algunos cambios en el desarrollo de los niños en los aspectos motor, cognitivo, socio-emocional, lenguaje y comunicación, divididos en rangos de edad para distinguir las similitudes y diferencias en cada uno de ellos.

	Motor		Cognitivo	Lenguaje y comunicación	Socio-emocional
	Grueso	Fino			
2 a 6 meses	*Sostiene la cabeza erguida *Se mantiene sentado apoyando/a en otro objeto *Patalea alternando las piernas cuando está boca arriba *Mantienen el equilibrio mientras lo sostienen	*Sostiene un objeto con la palma de su mano *Dirige su manos hacia el biberón, aún sin sostenerlo	*Se enfoca en un objeto o persona *Muestra interés en un juguete sencillo o mecánico *Imita algunos sonidos y movimientos	*Llora cuando necesita satisfacer una necesidad física *Se calma en respuesta a una voz familiar *Al hablarle hace sonidos *Interactúa balbuceando	*Mientras le hablas te ve a la cara *Sonríe cuando se le carga *Al juntar las manos juega con los dedos *Sonríe al verse al espejo *Mueve los brazos y piernas cuando ve que se acercan a él o ella
7 a 12	*Puede sentarse desde cualquier	*Activa un juguete con el	*Reacciona con asombro, llanto	*Cuando quiere o rechaza algo, usa	*Para llamar la atención jala de

<p>meses</p>	<p>posición: gateando, acostado/a, etc. *Gatea *Da pasos sostenido/a de una persona o un mueble *Estando sentado, al apoyase de un mueble se levanta.</p>	<p>dedo índice *Usa pinza (dedo índice y pulgar) para tomar objetos pequeños *sostiene el biberón</p>	<p>o volteando cuando un objeto o persona desaparece de su campo visual *Coopera en rutinas establecidas, por ejemplo: vestirlo *Hace garabatos después de mostrarle como hacerlos</p>	<p>gestos y/o vocalizaciones *Cuando quiere algo lo hace saber usando sonidos parecidos al habla *Imita una palabra aunque no la articule correctamente *Responde cuando se le pregunta si su pañal está sucio o mojado</p>	<p>la mano o de la ropa a los adultos *Juega cerca de uno o dos niños de su edad, cada niño o niña está en su propio juego *Identifica a otras personas por su nombre. *Ríe a carcajadas cuando se le hace algo que le agrada</p>
<p>1 año a 1 y medio</p>	<p>*Agarra una migaja con ayuda del dedo índice y pulgar *Se agacha y se para sin apoyo, y conserva el equilibrio *Camina sin apoyo en una habitación</p>	<p>*Puede colocar un juguete del tamaño de su mano encima de otro de igual tamaño *Pasa las hojas de un libro con las yemas de los dedos *Ensarta las cuentas en un cordón</p>	<p>*Usa los objetos para lo que fueron hechos *Se acerca a un adulto, le jala de la ropa y señala cuando quiere algo que no está a su alcance *Imita acciones y palabras que normalmente no ve o escucha *Traza una línea de arriba abajo después de mostrarle como hacerla</p>	<p>*Muestra su enojo de diferentes formas *Puede decir dos o tres palabras que representan ideas, ejemplo: mamá casa. Aunque no pronuncie correctamente *Dice varias palabras y repite todas aquellas que usa *Imita una oración de dos palabras *Identifica objetos, personas o eventos en fotos conocidas *Indica cuando su pañal está sucio o mojado usando señas, gestos,</p>	<p>*Se acerca a pedir ayuda *Responde apropiadamente a la conducta social de niños y niñas de su edad, ejemplo: cuando una niña o niño se acerca y le da una pelota, la toma. *Muestra gusto o disgusto por un adulto o familiar *Inicia el juego social simple con un adulto o familiar *Distingue a los extraños de los conocidos *Come con una cuchara derramando muy</p>

				diciendo pipí *Dice al menos tres nombres propios, generalmente de las personas con las que convive	poco alimento *Distingue cuando se está enojado o contento con él o ella
1 año 7 meses a 2 años	*Se sube a un carro montable y se empuja con ambos pies *Camina con seguridad evitando obstáculos por la habitación	*Puede alinear por lo menos tres objetos *Gira su mano al intentar abrir la puerta, dar cuerda a un juguete o poner y quitar una tapa de un frasco	*Juega a hacer cosas que ve hacer a los demás *Localiza un juguete o persona después de que ve que se esconde *Observa que es lo que puede utilizar para lograr obtener algo que no alcanza *Completa canciones conocidas con palabra sencillas *Copia figuras simples como círculos y líneas *Agrupa objetos de acuerdo a su tamaño, forma o color	*Expresa deseos, sentimientos y necesidades a través de palabras o gestos convencionales *Puede decir 8 o más palabras además de mamá o papá *Llama por lo menos a tres personas por su nombre *Nombra varios dibujos en el libro cuando le da vuelta a las páginas *Cuando necesita ir al baño avisa diciendo pipí o popo *Nombra objetos apropiadamente	*Cuando el ambiente le brinda seguridad y confianza, puede explorar y experimentar con nuevos materiales *Inicia la interacción con sus pares *Llama a las personas por su nombre *Usa la cuchara para alimentarse por sí mismo *Cuando un compañero se cae y llora, él o ella se acerca mostrándose preocupado
2 a 3 años	*Sube y baja de las escaleras de la resbaladilla, o la casita *Brinca con los	*Puede apilar por lo menos tres objetos *Pasa las páginas de un	*Juega pretendiendo hacer acciones o personajes como: cocinar,	* Expresa deseos, sentimientos y necesidades a través de frases *Habla sobre algo	*Inicia y mantiene intercambios comunicativos con sus pares *Conforta a un

	<p>pies juntos y cae hacia el frente</p> <p>*Avienta, cacha y pateo la pelota al jugar</p>	<p>libro una por una y sin romperlas</p>	<p>arrullar, ir al circo</p> <p>*Busca en más de un sitio cuando no encuentra un objeto</p> <p>*Repite canciones familiares sin ayuda</p> <p>*Comprende conceptos opuestos como pequeño-grande, frío-calientes</p> <p>*Controla esfínteres, avisa para ir al baño</p>	<p>que acaba de suceder o para pedir lo que desea</p> <p>*Comprende el significado de palabras u oraciones, da información, sigue instrucciones</p> <p>*Utiliza el lenguaje para comunicarse con otras personas, hace preguntas, habla sobre lo que acaba de suceder, saluda.</p> <p>*Usa palabras para describir las características de las personas u objetos</p> <p>*Usa pronombres como tuyo, mío, él.</p> <p>*Usa verbos como: correr, subir, comer, etcétera.</p>	<p>compañero o compañera cuando está llorando</p> <p>*Se interesa por otros adultos ajenos a la familia, se acerca y llama su atención</p> <p>*Al llegar se queda cerca del adulto familiar, alejándose gradualmente para integrarse en diferentes actividades de la sala</p> <p>*Comienza a tener preferencia por jugar con ciertos niños o niñas</p> <p>*Usa la cuchara para alimentarse por sí mismo sin derramar comida</p>
--	--	--	---	---	---

Cuadro1. Desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 3. Información tomada de Tovar, Pastor, Lemus, Ocón, y Pérez (2011) *El desarrollo de niñas y niños menores de 3 años*. Facultad de Psicología.

Como se puede observar a partir del cuadro, conforme los niños van creciendo, las actividades que van realizando son más complejas, implican mayor trabajo por parte de los niños; hay un antes y un después, en cada acción hay un aumento de complejidad en todos los sentidos, una misma acción la van complementando poco a poco. Conocer estos cambios le permitirá a la asistente educativa apoyar y

planear sus actividades destinadas al trabajo con los pequeños.

1.3 Educación Inicial

Una vez revisado los aspectos generales que conlleva la infancia y los cuatro aspectos que la niña y niño van desarrollando, ahora corresponde hablar desde el terreno escolar, qué tipo de educación se está ofertando para la población de 0 a 3 años de edad, cuáles son sus características y los objetivos a seguir.

La educación inicial es el campo de trabajo de las asistentes educativas, por tanto, además de conocer sobre la infancia, los cambios y el desarrollo que van presentando gradualmente los niños y niñas en el terreno motor, cognitivo, social y de comunicación; también debe tener presente qué es la educación inicial, que objetivos persigue y cómo impacta sobre la infancia, para así realizar su labor lo mejor posible.

La Ley General de Educación, en su artículo 39 del capítulo 4 Del proceso educativo, sección 1 De los tipos y modalidades de educación menciona: En el Sistema Educativo Nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos. Y en el artículo 40 dice que la educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijas, hijos o pupilos. (Ley general de educación, 1993, pág. 19).

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP), define la educación inicial como, el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social. (SEP, 2018, párr.1), además menciona que la educación inicial es un derecho de los

niños y niñas, y una oportunidad para los padres y madres de familia para mejorar y enriquecer sus prácticas de crianza; y se considera indispensable para garantizar el óptimo desarrollo de niños y niñas.

La educación inicial no forma parte de la educación obligatoria, pero sí está contemplada dentro del Sistema Educativo Nacional, por tanto, está definida como un servicio y existe el programa de trabajo que utilizan las asistentes educativas para su labor. Tanto en la Ley General de Educación, como en lo indicado por la SEP, los puntos que se resaltan al definir qué es la educación inicial, son los referentes a favorecer el desarrollo integral de los niños, de los 0 a los 4 o 6 años de edad.

El programa para la Educación de niñas y niños de 0 a 3 años, Educación Inicial: Un buen comienzo, describe que hay cinco principios rectores de la educación inicial: el niño como aprendiz competente, el niño como sujeto de derechos, garantizar el juego y el aprendizaje, orientar y enriquecer las prácticas de crianza y ofrecer servicios educativos de calidad; los cuales son entendidos como los ejes que articulan y dan sentido a la intervención de los agentes educativos.

El niño como aprendiz competente: consiste en considerar al niño como ser capaz de aprender, interactuar, comunicarse y relacionarse con las personas que lo cuidan, lo cual permite generar estrategias para estimularlos y potenciar su inteligencia y desarrollo.

El niño como sujeto de derechos: Se refiere a ofrecer un buen trato y respeto de los derechos de los niños en el ámbito familiar, educativo y social. Es aceptar que cada niño y niña tiene su propio potencial a desarrollar, y que para lograrlo requiere de un ambiente donde se establezcan condiciones favorables y equitativas para el aprendizaje y la convivencia armónica. Es decir, darle a cada quien lo que necesita. (Aprendizajes Clave, Un buen comienzo, 2017, pág.185).

Garantizar el juego y el aprendizaje: El juego es la principal herramienta a utilizar en la educación inicial, permite explotar la creatividad del niño, hacer referencia a situaciones reales pero al nivel de los niños, además de favorecer la autonomía. El juego les permite relacionarse con el mundo conocerlo, manipularlo y tratar de entenderlo. (Aprendizajes Clave, Un buen comienzo, 2017, pág.59).

Enriquecer las prácticas de crianza: La crianza es acompañar y fortalecer las experiencias de aprendizaje de los niños desde los primeros meses de vida, teniendo presente el cuidado físico y afectivo, el juego y la transmisión cultural. Las prácticas de crianza favorecen o perjudican el desarrollo integral de los niños, por tanto, resulta importante la unión del agente educativo y los padres de familia para llevarla de la mejor manera posible (Aprendizajes Clave, Un buen comienzo, 2017, pág.61). Por tanto la Ley General de Educación menciona que la educación inicial debe incluir orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijas, hijos o pupilos. Es decir fungir también como apoyo para los padres de familia para conseguir un buen desarrollo en el niño o niña, es una actividad conjunta y recíproca.

Ofrecer servicios educativos de calidad: Al ingresar a las estancias infantiles, los niños se separaran de sus padres y del entorno que conocen, por tanto la agente educativa debe brindar calidez, calidad, confianza y atención buscando en todo momento que los niños se sientan acogidos. Ante esta situación se vuelve vital contar con estrategias y protocolos de atención en torno al ingreso, recepción y procesos de adaptación de los niños, en otras palabras, es hacer clic entre las prácticas pedagógicas, las prácticas asistenciales y afectivas que se practican en el centro infantil.

El programa para la Educación de niñas y niños de 0 a 3 años, Educación Inicial: Un buen comienzo menciona en este punto que la educación inicial se concibe como un servicio vinculado a la crianza colectiva que busca el desarrollo del máximo potencial de los niños en un ambiente estimulante, de confianza e interés,

donde se comparten las tareas que propician la exploración y la autonomía, se favorece la salud física y emocional, sin descuidar las tareas de sostenimiento que tradicionalmente han ejercido las familias. (Aprendizajes Clave, Un buen comienzo, 2017, pág.61).

Se trata de entrelazar el trabajo de los papás y el centro infantil hacia una misma vía, el desarrollo en todos los aspectos del niño; es crear una unión de poderes para mostrarle al niño que es querido, que importa y que tiene a su alrededor a adultos que se preocupan por él y le ayudarán a crecer y descubrir el mundo de la mejor forma posible.

1.3.1 Propósitos de la Educación Inicial

Los propósitos de la educación inicial marcados en el programa más reciente de este nivel, se describen en forma de aprendizajes clave, los cuales expresan lo que se espera que el niño logre en su paso por el centro infantil. Además es una guía para que la asistente educativa desarrolle su planeación y las estrategias a trabajar con los niños y niñas que tenga a su cargo.

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores que se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejaría carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida. (Aprendizajes Clave, Un buen comienzo, 2017, pág. 66). Los aprendizajes clave que se espera desarrollen los niños y niñas de 0 a 3 años son:

- Establecer vínculos afectivos y apegos seguros
- Construir una base de seguridad y confianza en sí mismo y en los otros, que favorezca el desarrollo de un psiquismo sano
- Desarrollar autonomía y autorregulación crecientes
- Desarrollar la curiosidad, la exploración, la imaginación y la creatividad
- Acceder al lenguaje en un sentido pleno, comunicacional y creador
- Descubrir en los libros y la lectura el gozo y la riqueza de la ficción

- Descubrir el propio cuerpo desde la libertad de movimiento y la expresividad motriz
- Convivir con otros y compartir el aprendizaje, el juego, el arte y la cultura

Como se puede apreciar, los aprendizajes clave de la educación inicial contemplan principalmente la cuestión socializadora y afectiva, así como el desarrollo de la comunicación. El niño en esta etapa descubrirá, apreciará y aprenderá a convivir con sus iguales y con adultos, además de hacer hincapié en el desarrollo del niño, no sólo físico sino también el de la propia apreciación, es decir, que el niño no sólo descubra el interior, sino que sea capaz de reconocerse y descubrirse así mismo, que confíe en él y no sólo en los demás, que se sienta capaz de realizar las actividades con plena libertad.

1.3.2 Funciones de la Educación Inicial

Como se ha venido exponiendo, en la educación inicial convergen varios aspectos importantes que ayudan a la atención de los niños y niñas de 0 a 3 años. Estos aspectos no pueden trabajarse de forma aislada, pues como se mencionó, en esta etapa se busca la educación integral de los infantes, así como lograr un óptimo desarrollo y aprendizaje. Por tanto, la Educación inicial dentro de los Centros de Atención Infantil debe cumplir con tres funciones principales: la asistencial, socializadora y pedagógica. A continuación se describe brevemente cada una de ellas.

- **Función Asistencial**

Refiere a que las Instituciones de Educación Inicial dan respuesta a las necesidades básicas de los niños y niñas, tales como alimentación, protección y tratamiento de la salud. Las instituciones cuentan con personal que prepara los alimentos diarios para el desayuno y la comida; con una enfermera que revisa a los niños y niñas antes de entrar a la institución y está pendiente durante toda la jornada escolar; y con asistentes

educativas que se encargan de proteger, cuidar, brindar cariño, y suministrar los alimentos.

- **Función Socializadora**

Se refiere a aquellas acciones que se proponen centralmente el logro de dos tipos de objetivos: por un lado, la formación de pautas de convivencia y de interacción grupal y comunitaria; por otro lado, la formación de hábitos de alimentación e higiene (Diker, s/f, pág. 9). Es decir, que no sólo se trata de darle la comida al niño y ya, sino aprovechar esos momentos para ir formando al niño, en horarios, en no jugar con la comida, como tomar la cuchara, limpiarse la cara, por mencionar algunos ejemplos.

- **Función Pedagógica**

La función pedagógica se vincula con la enseñanza intencional y sistemática de un conjunto de contenidos curriculares específicos del nivel, así como también con la construcción de unas estrategias de exploración del medio y de aprendizaje distintos de los familiares. (Diker, s/f, pág. 9). Sí bien las dos funciones anteriores llevan consigo una parte pedagógica, en esta función lo que se pretende trabajar es el proceso enseñanza-aprendizaje, trabajando contenidos de matemáticas elementales, comunicación, inicios de lectoescritura, propios del nivel, es decir, contenidos aptos para la edad de los niños, que le permitan ir conociendo su entorno de manera sencilla.

Dentro de las instituciones de educación inicial, regularmente los contenidos se revisan por semana y el tiempo que se le dedica a esta función no rebasa los 30-45 minutos por día, pues se busca tener completa atención de los niños, y evitar distracciones. Las actividades que se realizan deben ser cortas pero que permitan al niño y la niña apropiarse del tema, y que en conjunto estén encaminadas al mismo tema y objetivo.

El programa para la Educación de niñas y niños de 0 a 3 años, *Aprendizajes clave, un buen comienzo*; no estipula un programa de contenidos, sino que plantea un listado de aprendizajes clave (mencionados con anterioridad) que los niños y niñas deben adquirir por su paso en la educación inicial, por tanto las asistentes educativas en su planeación deben plantear los contenidos a revisar y las actividades que le permitan lograr los avances propuestos para esta población, apoyándose de acciones pedagógicas que sí menciona el programa, tales como: las artes plásticas y visuales: dibujos, pinturas, títeres, teatro, cine; música: ritmo, canciones, creaciones musicales de los niños; literatura: conversación, libros infantiles, lectura para los niños; expresión corporal y la danza.

El Modelo de Atención con Enfoque Integral (MAEI), que es el programa anterior a *Aprendizajes Clave: un buen comienzo* sí estipula su organización curricular, llamándola *ámbitos de experiencia*. Los ámbitos de experiencia se definen como: conjuntos de capacidades que sirven como base para organizar y dar sentido a los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños pequeños; son el referente principal para guiar el trabajo del agente educativo (MAEI, 2013, pág. 60). Los ámbitos de experiencia son: 1. Vínculo e interacciones; 2. Descubrimiento del mundo, y 3. Salud y bienestar.

1. Vínculo e interacciones: el propósito de este ámbito es que los niños y niñas desarrollen relaciones afectivas, a interactuar con otros niños y adultos, favoreciendo la seguridad en sí mismos, confianza en lo que puede hacer, descubrir sus emociones, aprender a decir no.
2. Descubrimiento del mundo: pone énfasis en el conocimiento del mundo natural y cultural, se busca favorecer capacidades relacionadas a la ubicación en el espacio y en el tiempo, favorecer la comunicación, la escucha y construcción de significados.

3. Salud y bienestar: da importancia a la adquisición de hábitos de prevención, cuidado, atención, higiene y nutrición.

Las tres funciones de la educación inicial, asistencial, socializadora y pedagógica, buscan de nueva cuenta el desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 3 años, las tres funciones van de la mano, y cada momento que se viva con los niños se debe aprovechar para poder enseñarles algo. Se trata de un trabajo exhaustivo por parte de las asistentes educativas para lograr potenciar las capacidades de la población a su cargo, sin olvidar que en todo momento debe brindar su atención de manera amable, cálida y cariñosa para adquirir un clima de confianza con el grupo. La educación inicial no sólo se trata de asistir en necesidades básicas a los pequeños, sino de ir más allá, pues en el camino de alguna u otra forma las asistentes educativas están formando en valores y hábitos a los niños y niñas, además de brindarles un contenido que les ayude a descubrir e interactuar con mayor confianza en su entorno.

1.4 Papel de la asistente educativa en educación inicial

Hasta el momento ya se mencionó que la asistente educativa es la persona que se encarga de ayudar a la titular de grupo en las tres funciones de la educación inicial que son: la asistencial, socializadora y pedagógica, pero también se mencionó que en muchos casos la asistente educativa funge como la titular de grupo, por tanto debe saber y conocer sobre la infancia para entender el desarrollo paulatino del niño y niña de 0 a 3 años, así como de la educación inicial para cumplir con los propósitos establecidos. Ahora se mencionará de manera breve cuál es su papel en la educación inicial, como las ya mencionadas: cuidar, proteger, asistir y dar cariño a los pequeños.

De acuerdo con el programa de Educación de niñas y niños de 0 a 3 años, Aprendizajes clave, un buen comienzo, la asistente educativa o agente educativo en la práctica desempeña los siguientes papeles: garante de los derechos de los niños, mediador del conocimiento y del desarrollo de los niños, sostén emocional,

y atención a las diferencias individuales y sociales de los niños.

- **Garante de los derechos de los niños**

La asistente educativa es una de las principales figuras que debe respetar, cuidar y velar por la integridad de cada niño, ser garante de los derechos de los niños y niñas implica aceptar que cada uno de ellos tiene un potencial diferente a desarrollar, y tiene el derecho a un ambiente favorable que le permita el aprendizaje y la convivencia, se vela por la no discriminación, el trabajo en equipo y la integridad del infante.

- **Mediador del conocimiento y del desarrollo de los niños**

La asistente educativa funge como guía, estimula a los niños a descubrir, observar y a participar. La asistente educativa, como primera acción debe creer en los niños, motivarlos para lograr el desarrollo integral, La asistente educativa es comunicador, pues ayuda a que los niños estén en contacto con el mundo exterior; también implica saber escuchar; y garantizar que en la planeación de actividades se deben estipular los tiempos para el juego, la comunicación, investigación, lectura y creación.

- **Sostén emocional**

La asistente educativa actúa como un puente entre la construcción de la personalidad, el descubrimiento del mundo y las necesidades básicas de cada infante, lo cual implica interactuar con ternura hacia los niños y niñas para el desarrollo.

- **Atención a las diferencias individuales y sociales de los niños**

Generar un ambiente incluyente, que acepta las diferencias, es decir, la asistente educativa debe crear, habilitar y aprovechar los espacios y recurso físicos, naturales, que los niños exploran, poniendo énfasis en la diversidad, evitando barreras de cualquier tipo, ya que todos los niños

precisan de seguridad, amor, respeto, atención oportuna, pertenencia y aprobación social.

Ante lo expuesto, la asistente educativa tiene un papel fundamental dentro de la educación inicial, el cual radica en el cuidado y atención hacia los pequeños. Este cuidado no sólo le demanda cumplir con tareas asistenciales, sino que también le es necesario adquirir conocimientos, destrezas y habilidades que le permitan trabajar pedagógicamente con ellos. El trabajo de esta profesional implica responsabilidad, tolerancia, estudio, paciencia, y amor por los pequeños.

La asistente educativa ha de velar por el bienestar de sus alumnos, y se ha de enfocar en brindarles lo mejor de ella, en preparar su intervención de día a día respetando las características propias de los niños y así lograr los propósitos de la educación inicial.

CAPÍTULO 2. LA FORMACIÓN DE LAS ASISTENTES EDUCATIVAS BASADA EN EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS

En el presente capítulo se expondrá a partir de qué modelo se imparte la capacitación para el trabajo de las asistentes educativas, es decir, en este capítulo no se hablará de lo que deben saber y conocer, sino, de la formación que reciben para prepararse y ejercer la labor ya mencionada en el capítulo anterior.

La formación para las asistentes educativas se brinda en diversas instituciones tanto públicas como privadas, buscan formar profesionales preparadas que atiendan integralmente a los niños y niñas de educación inicial en los Centros de Atención Infantil; cada institución posee su plan y programa de estudio, metodología de trabajo y lo que pretende lograr con ello en las estudiantes.

La formación de asistente educativo que se revisa en este trabajo es la ofrecida por el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI)³, dicha formación está enfocada para el trabajo y busca la incorporación al mercado laboral; es un servicio que se brinda a personas que tienen como requisito mínimo el saber leer y escribir, pero le son requeridos otros concomimientos, herramientas y destrezas para poder incorporarse de manera rápida al sector laboral.

La formación se imparte a través de cursos de corta duración (tres meses máximo) en distintas áreas, tales como electrónica, idiomas, informática, diseño y confección, educación, por mencionar algunos; en ellos a partir de contenidos específicos y prácticas acerca de ellos, se dota a la persona de los conocimientos y quehaceres básicos que debe saber, conocer y ejecutar para desempeñar su labor.

³ Los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) fueron inaugurados en 1963 bajo el mandato del entonces Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet. Los CECATI, como planteles educativos están adscritos a la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, que a su vez depende de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la Secretaría de Educación Pública Federal y como tal, forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica del gobierno federal mexicano.

Los CECATI se encargan de brindar capacitación para y en el trabajo, basándose en el uso de competencias básicas, genéricas, específicas o profesionales, a través de procedimientos y fundamentos teóricos conjugados con el desarrollo de actitudes y hábitos, para el desarrollo de tareas concretas (DGCFT, 2014, pág.7), con la finalidad de que el estudiante al finalizar se integre al mercado laboral y/o la oportunidad de actualizar sus conocimientos en ciertas áreas.

Para lograr la formación integral de las personas e incorporarse a las sociedades del conocimiento de manera pertinente, activa y propositiva, los CECATI plantean su diseño curricular a partir del enfoque de competencias, ya que considera que es una alternativa que fundamenta la práctica educativa y promueve la formación para la vida y el trabajo, con la intención de armonizar las necesidades de los estudiantes jóvenes y adultos con los sectores productivo, económico, educativo y social (DGCFT, 2015, pág. 55).

A continuación se describe el enfoque basado en competencias.

2.1 Enfoque basado en competencias

En 1990 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO) se cuestionaba cuál debería ser la educación para las generaciones del siglo XXI. Para dar respuesta a esta pregunta crearon una comisión de expertos integrada por especialistas, académicos y políticos. De 1993 a 1996 estos expertos trabajaron hasta elaborar un reporte que lleva por nombre: La educación encierra un tesoro. Este documento señala que hay que dejar atrás la transmisión de conocimientos para pasar al aprender a aprender, el cual se fundamenta en cuatro pilares fundamentales que son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, que de acuerdo a Laura Frade (2009) se logra mediante el desarrollo de competencias para la vida.

Desde hace varios años el enfoque basado en competencias ha tenido mucho auge, el campo de la educación es uno de los que la lleva a cabo, es común

encontrar que un programa o plan de estudios estén planteados desde el enfoque basado en este enfoque.

El enfoque de competencias surgió desde una perspectiva económica y de gestión de talentos humanos en las organizaciones. Desde la década de 1990, esta concepción empezó a tomarse en el terreno educativo, buscando con ello la formación de personas con ciertas características que le permitan un impacto en la inserción laboral (Tobón, 2006, pág. 3); es decir, el enfoque surge como una forma de resolver las demandas de productividad y de asegurar que las personas asignadas a ciertas actividades sean las más idóneas para esa función. Se busca la unión de la educación y el campo laboral.

Desde el ámbito educativo la educación basada en competencias tiene como objetivo fomentar el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, basándose en una educación centrada en la construcción e integración de diversos recursos: capacidades, habilidades, actitudes, etc., más que en la acumulación de conocimientos (O. Leyva, F. Ganga, J. Tejada y A. Hernández, s.f., pág. 13).

Dicho enfoque busca satisfacer las demandas de un mundo cambiante, dotar de una preparación integral a los estudiantes para que sean capaces de enfrentar su día a día, y logren resolver los problemas que se presenten de la mejor manera. Se trata de lograr una estandarización de ciertos aspectos considerados como los mínimos que se deben poseer para el desarrollo de ciertas actividades.

Laura Frade (2009), en su libro *Planeación por competencias*, menciona que la palabra *competencia* tiene dos acepciones etimológicas.

- La primera viene del griego *agon* y *agonistes*, y se refiere a aquel que está preparado para ganar las competencias olímpicas, con la obligación de salir victorioso y, de ahí, aparecer en la historia (Argudín 2005 en Frade 2009, pág 13).
- La segunda se deriva del latín, *competere*, que significa pertenecer, dando lugar al sustantivo *competencia* y al adjetivo *competente*, para indicar que se es apto o responsable de hacer algo.

La segunda acepción epistemológica es la que se trabaja en el enfoque de

competencias, pues no se trata de ver quien es mejor que quien, sino de saber hacer algo. No basta con aprender conocimientos, hay que saber usarlos y aplicarlos con responsabilidad, se debe crear la coherencia necesaria entre lo que se piensa, se dice y se hace (Frade, 2009, pág. 13).

Siguiendo con las definiciones, Laura Frade define las competencias como: capacidad adaptativa, cognitivo y conductual que se traduce en un desempeño adecuado a una demanda que se presenta en contextos diferenciados que conllevan distintos niveles de complejidad. Es saber pensar para poder hacer (Frade, 2009, pág. 7)

La Secretaria de Educación Pública define competencia como: desempeño que resulta de la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de sus capacidades y experiencias que realiza un individuo en un contexto específico, para resolver un problema o situación que se le presente en los distintos ámbitos de su vivir. (SEP, s.f. párr.13)

La Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea (2004), citado por José Ángel García Retana (2001, pág. 3), menciona que las competencias son la combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y la inclusión de la disposición para aprender, además del saber cómo, posibilitándose que el educando pueda generar un capital cultural o desarrollo personal, un capital social que incluye la participación ciudadana, y un capital humano o capacidad para ser productivo.

El proyecto DeSeCo⁴ de la OCDE (2002, p. 8) citado en (Coll, s/f, pág. 37), define que una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales o para realizar una actividad o una tarea [...] Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores, actitudes,

⁴ Definición y Selección de Competencias.

emociones y otros elementos sociales y de comportamiento que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz.

El Instituto Nacional para Evaluación de la Educación citado por la Dirección General de Centros para la Formación de Trabajo (DGCFT), define competencia como un sistema de acción complejo que abarca las habilidades intelectuales, las actitudes y otros elementos no cognitivos, como motivación, valores y emociones, que son adquiridos y desarrollados por los individuos a lo largo de su vida y son indispensables para participar eficazmente en diferentes contextos sociales” (INEE, 2005, pág. 16, citado en DGCFT, 2015, pág. 54).

De las definiciones mencionadas se rescatan los siguientes aspectos comunes en ellas: conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, desempeño adecuado al realizar una tarea o responder a problemas. Por tanto se puede concluir que, las competencias son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, valores, aptitudes puntuales, en los cuales se centra la formación o la enseñanza, que permiten al ser humano desarrollarse, desempeñarse y hacer frente a las situaciones que se le presenten en su vida; es adquirir a lo largo de su formación una serie de elementos, que en conjunto, permiten su desarrollo integral y con ello tener herramientas que lo lleven a la organización, realización y puesta en marcha de acciones, que lo encaminen a la resolución de tareas y problemas en cualquier ámbito de su vida, principalmente en el laboral.

El concepto de competencia enfatiza tanto el proceso como los resultados del aprendizaje, es decir, lo que el estudiante o el egresado es capaz de hacer al término de su proceso formativo y en las estrategias que le permiten aprender de manera autónoma en el contexto académico y a lo largo de la vida. (SEP, s/f, párr.14).

Por lo anterior las competencias se pueden clasificar de distintas formas, pero la más reconocida es la división en: competencias básicas, genéricas y específicas

(Vargas, 1999a, 1999b, citado en Tobón, 2004, pp. 67).

- Competencias básicas: son fundamentales para la vida en sociedad y el desenvolvimiento en el ámbito laboral. Son la base para el desarrollo de las demás competencias, se adquieren en la educación básica y media, permiten la resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana.
- Competencias genéricas: son las competencias comunes a varias ocupaciones o profesiones. Permiten el aumento de la posibilidad de empleabilidad, favorecen la gestión y conservación del empleo, permiten la adaptación al entorno laboral, son de gran importancia en la educación universitaria.
- Competencias específicas: son las competencias propias de una determinada ocupación o profesión, tienen un alto grado de especialización.

En el caso de las asistentes educativas, una competencia básica sería, el trabajo en equipo y el uso básico de la computadora; un ejemplo de competencia genérica implica la planeación de clases respetando los tres momentos que son inicio, desarrollo y cierre; pues no sólo las asistentes educativas tienen este conocimiento, sino también otras profesionales del campo educativo como lo son las y los normalistas, pedagogas y pedagogos, psicólogos educativos, etcétera. La formación de las asistentes educativas en el CECATI no llega a las competencias específicas ya que no busca la especialización, sino dotar de las herramientas principales que le permitan incorporarse de forma rápida al mundo laboral, tal como lo menciona la competencia genérica.

2.2 Conceptos clave: capacitación para el trabajo, competencia laboral, norma de competencia laboral y estándar de competencia.

En este apartado se describirán brevemente los conceptos: capacitación para el trabajo, competencia laboral, norma de competencia laboral y estándar de competencia; los cuales van de la mano con la formación que brinda el CECATI y nos permiten entender la dinámica y modelo educativo.

Formación para el trabajo

La formación que brindan los CECATI es una capacitación para y en el trabajo, pero ¿a qué se refiere esto?

De acuerdo con la DGCFT (2014, p.8), la capacitación para el trabajo se refiere a las especialidades con contenidos modulares y lineales, que permite a lo largo de un ciclo escolar formar las habilidades, conocimientos y destrezas que requiere un estudiante, sin la necesidad de tener conocimientos previos sobre la especialidad de estudio y le permite al concluirlos la búsqueda de empleo o el autoempleo. Por su parte, la capacitación en el trabajo, es un esquema flexible de contenido, se brinda al estudiante que generalmente ya se encuentra trabajando, la diferencia que tiene frente al anterior, es que en éste, son las empresas o instituciones en donde está el alumno laborando, las que definen los contenidos bajo el enfoque de que la capacitación debe ser un factor que incremente la eficiencia y productividad del empleado.

La formación que reciben las asistentes educativas se encuentra dentro del esquema de capacitación para el trabajo, y requiere de una labor desde el aprendizaje situado, es decir, que el estudiante se forme en espacios de la vida real, que se enfrente a problemáticas cotidianas a resolver, permitiéndole el desarrollo de competencias, y el adquirir una actitud participativa en su entorno. (DGCFT, 2015, p.64).

La capacitación o formación para el trabajo no sólo se trata de la transmisión de conocimientos sino de generar ambientes propicios que le permitan al estudiante aplicar lo que saben en situaciones reales, situaciones vivenciales que lo mantengan atento y lo enfrenten a la realidad que está afuera de los salones de clase; es decir, se requiere que esta formación permita en los estudiantes el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para hacer frente a su realidad laboral. Para lograrlo, en 1995 se incorpora a los CECATI el modelo de

Educación Basada en Normas de Competencias Laborales (EBNCL), que justamente busca formar a los individuos con conocimientos, habilidades y destrezas relevantes y pertinentes hacia el desempeño laboral.

Derivado de este modelo, se desarrollan programas flexibles y modulares para promover una educación a lo largo de la vida con estándares comparables que permitan transitar del mundo educativo al laboral. (DGCFT, 2015, p.45), más adelante se explicará el programa de la especialidad de asistencia educativa.

Competencia Laboral

El concepto de competencia laboral surge en los años 80, con la finalidad de relacionar el terreno educativo con el laboral, dando respuesta a la necesidad de formación de mano de obra. A continuación se presentan algunas definiciones de competencia laboral.

La competencia laboral pretende ser un enfoque integral de formación que desde su diseño mismo conecta el mundo del trabajo y la sociedad en general con el mundo de la educación. (Mertens, 1996, p.1)

La competencia laboral es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no sólo a través de la instrucción, sino también y en gran medida mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo. (Ducci, 1996, p. 5).

La competencia laboral es el conjunto de conocimientos y cualidades profesionales necesarias para que el empleado pueda desarrollar un conjunto de funciones y/o tareas que integran su ocupación. (Fernández, 2005, pág.34 citado en Becerra y Campos, 2012, p. 10).

Ante las definiciones expuestas se puede concluir que la competencia laboral integra el conocimiento, habilidades y aptitudes para poder resolver y/o actuar ante una situación propia de la ocupación de trabajo, no basta sólo con conocer sino saber qué hacer con ese conocimiento para dar respuesta a una actividad de trabajo. Es la vinculación entre el terreno educativo y el laboral.

Definir qué se entiende por competencia laboral es importante, porque la formación que se ofrece en los CECATI y que por tanto las alumnas de asistencia educativa reciben durante su paso por la especialidad, está enfocada para el trabajo y la inserción en el, por tanto las competencias que se adquieran son las necesarias y requeridas para integrarse y hacer frente al campo laboral.

Normas de competencia laboral

Una norma de competencia laboral (NCL) es la descripción de los conocimientos, habilidades, destrezas y operaciones que una persona debe desempeñar y aplicar en diversas situaciones de trabajo. (Schwartman, 2000, p.90).

Una norma indica lo que la persona debe ser capaz de hacer, la forma en que puede juzgarse si lo que hizo está bien hecho, las condiciones en que debe demostrar la competencia y las evidencias que demostrarán las competencias (Conocer, 1998, citado en Irigoin y Vargas, 2002, p.119).

Ante esas dos definiciones se puede concluir, que una norma de competencia laboral es el conjunto de competencias que describen claramente lo que una persona debe saber hacer en su puesto de trabajo y a partir de que indicadores se determina que es lo que hace o no hace, es decir, es determinar lo mínimo y común a un puesto para establecer qué se espera del empleado para considerarse apto.

Toda norma de capacitación laboral posee una estructura, en la cual se exponen los aspectos a cumplir. De acuerdo con Schwartman (2000, p.90), Irigoin y

Vargas (2002, pp. 121, 123-124) y en DGCFT (2010, pp.101-102), esta estructura se compone de: los criterios de desempeño, evidencias de desempeño, evidencias de conocimiento y campo de aplicación, que a continuación se describen.

- Elementos de competencia: describe lo que una persona debe ser capaz de hacer en el trabajo.
- Criterios de desempeño: especifican la calidad que debe tener el resultado, es decir, lo que se espera. Son los requisitos que se deben cumplir para evaluar que el elemento de competencia ha sido logrado.
- Campo de aplicación: describe la variedad de circunstancias y ámbitos posibles en los que el trabajador puede demostrar la competencia
- Evidencias de desempeño: son la prueba o demostración de la competencia, permiten saber si el desempeño fue logrado o no.
- Evidencias de conocimiento: conocimientos y comprensión que se debe demostrar para establecer que el trabajador posee las bases necesarias.

En las normas de competencia laboral existen 5 niveles de competencia, que refieren al grado de dominio de la misma, estos niveles van desde actividades rutinarias hasta técnicas complejas. Los niveles también forman parte de la estructura de la norma. A continuación se describe cada nivel.

Nivel 1. Las ocupaciones en las que se aplica este nivel implican actividades que son rutinarias y predecibles en su mayoría. Ejemplo: personal de limpieza

Nivel 2. Se aplican los conocimientos en actividades rutinarias y en algunas actividades complejas. Ejemplo: asistente educativo

Nivel 3. La ocupación se desempeña en varios contextos complejos y no rutinarios en su mayoría, implica un grado alto de responsabilidad. Ejemplo: técnico en puericultura.

Nivel 4. La ocupación implica actividades complejas desempeñadas en diversos contextos, implica un alto grado de responsabilidad y autonomía, así como la responsabilidad por el trabajo de otros. Ejemplo: jefe de área pedagógica.

Nivel 5. La ocupación implica variedad de contextos, implica la responsabilidad en la asignación de recursos, diseño, planeación, etcétera. Ejemplo: Director de un Centro de Atención Infantil.

Estándar de competencia

Un estándar de competencia es el documento oficial que sirve como referente para evaluar y certificar la competencia de las personas. El Estándar de Competencia describe el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral, con un alto nivel de desempeño (CONOCER, 2017, párr.1).

El estándar de competencia, es el documento oficial aplicable en toda la República Mexicana, que servirá como referente para evaluar y certificar la competencia laboral de las personas, y que describirá en términos de resultados, el patrón del desempeño eficiente de una función individual, y que describirá en términos de resultados el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que requiere una persona para realizar actividades en el mercado de trabajo con un alto nivel de desempeño, también se le denomina Norma Técnica de Competencia Laboral (CONOCER, s/f, párr. 5).

En el 2009 el Consejo de Normalización y Certificación de la Competencia Laboral (CONOCER), comenzó a operar con nuevas reglas, desde ese momento a las Normas de Competencia laboral se les denominó estándares de competencia.

Esta nueva denominación trajo consigo otros cambios además del nombre. Uno de ellos es la vigencia, la norma de competencia laboral no tenía vigencia, ahora el estándar estableció periodos para ser actualizado. Además de ello, el estándar, a diferencia de la norma, se vuelve más claro, señala las instituciones involucradas en el mismo; el certificado que se obtiene al aprobar el estándar

incluye el logotipo del CONOCER y el de la SEP, a diferencia de la norma solo contaba con el del CONOCER.

La formación para el trabajo que reciben las estudiantes de asistencia educativa en el CECATI, se basa en lo descrito en un inicio en la norma de competencia laboral y ahora en lo marcado por el estándar de competencia. Este documento es la base para el diseño de los programas de formación para el trabajo, pues permite establecer cuáles son los objetivos hacia los que debe dirigirse el aprendizaje, cuáles los contenidos de conocimientos a impartir, cuáles las prácticas necesarias y cuáles los conocimientos que se precisan (Irigoin y Vargas, 2002, p. 123).

El programa de la especialidad de asistencia educativa se basó en la norma *NCASS007.01*, Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil, que en 2009 dejó de ser vigente; posteriormente el programa cambió para responder al estándar de competencia: *EC0435*, Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil.

2.3 La formación de las asistentes educativas

Una vez revisado qué es el enfoque de competencias y a quien va dirigido, en este apartado se explicará la formación que reciben las asistentes educativas en el CECATI, tomando en cuenta su modelo educativo, la organización curricular, el plan de estudios, y el estándar de competencias *EC0435* Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil.

2.3.1 Modelo educativo del CECATI: organización y estructura curricular

Como ya se mencionó, la formación que brinda el CECATI se basa en el enfoque de competencias, el cual busca que los estudiantes obtengan una formación integral tomando en cuenta los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes,

para lograr incorporarse al terreno laboral. Esta formación, brinda desde lo estipulado en los estándares de competencia creados por grupos de expertos del CONOCER, que determinan los criterios mínimos y comunes que una persona debe saber y conocer ante un puesto específico de trabajo.

La formación del CECATI no sólo comprende lo ya descrito, también contempla otros aspectos que en los párrafos siguientes serán abordados.

Tomando como referencia a la DGCFT (2015, p.85), el proceso de formación para el trabajo se lleva a partir del triángulo interactivo o didáctico que se conforma con tres elementos: docente/facilitador, planes y programas de estudio y ambientes de aprendizaje, teniendo como centro de atención y punto de encuentro al estudiante.

El docente/facilitador, funge el papel de facilitador o guía para la participación activa del estudiante en la construcción de su aprendizaje, el cual debe ser significativo y aplicable a la vida real. Los planes y programas de estudio exponen la oferta educativa, perfil de egreso, campo de trabajo, estrategias de aprendizaje y bibliografía. Los ambientes de aprendizaje son determinantes para el desarrollo de las competencias esperadas, se encuentran vinculados con el perfil que se desea formar en el estudiante, considera los recursos didácticos y la infraestructura.

La organización y estructura curricular se compone de dos elementos: niveles y trayectos. Los niveles son: básico, medio y avanzado y en cada uno de ellos se agrupan cuatro trayectos de formación: mercado laboral; iniciar, continuar o concluir estudios; vida y ciudadanía, y emprendurismo.

- Nivel básico de formación: Desarrollo de competencias integrales y elementales, se refiere al conjunto mínimo necesario de cursos o módulos para el desarrollo de competencias, ofrece herramientas técnicas elementales para la inserción del mercado laboral.

- El nivel medio de formación: Desarrollo de competencias integrales y de especialización intermedia, fomenta en el estudiante un pensamiento analítico y la capacidad para operar procesos para la resolución de problemas en diferentes contextos (DGCFT, 2015, p.101).
- Nivel avanzado: Desarrollo de competencias integrales y de especialización tecnológica y novedosa, integrado por cursos especializados, talleres, seminarios y/o diplomados, diseñados por la DGCFT o por otras instancias públicas o privadas. (DGCFT, 2015, p.102).

Los trayectos formativos descritos por la DGCFT (2015, pp.103-104), se refieren a:

- Mercado laboral: dispone de opciones formativas para atender necesidades derivadas de los últimos avances científicos y tecnológicos en las especialidades que representan la mayor actividad en estos rubros.
- Emprendurismo: orientado a la promoción de habilidades gerenciales, planeación estratégica, liderazgo, desarrollo de proyectos productivos, etc.
- Vida y la ciudadanía: aspira a ser un factor de transformación, inculcando los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que los educandos necesitan para poder contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico (UNESCO, 2015 p.15, citado en DGCFT, 2015, p. 103).
- Iniciar, continuar o concluir estudios: amplía el abanico de posibilidades para el manejo de herramientas informáticas y de comunicación en inglés, la elaboración de proyectos e investigaciones escolares, asesoría para la certificación académica y laboral, así como orientación vocacional, entre otros aspectos.

La organización y estructura curricular de todas las especialidades del CECATI, se conforma de los niveles y trayectos ya mencionados, en esta organización curricular a partir de los niveles, se pretende ir de menos a más, de lo más básico a lo especializado; en el caso de los trayectos formativos lo que se busca es justamente la formación integral del estudiante, que no sólo se trabajen los aspectos propios de la especialidad, sino también otras áreas que logren potenciar

al máximo al estudiante.

Aunque la organización se establece de esta forma, lo cierto es que al momento de tomar un curso, no se necesita seguir un orden, se puede ingresar en cualquier momento en cualquier curso, que claro, se esté ofreciendo en ese momento y que en su descripción deje claro a que trayecto y nivel pertenece.

La especialidad de asistencia educativa oferta dos tipos de cursos: regulares y de extensión. Los primeros se refieren a cursos que se imparten cada ciclo escolar, en ellos se trabajan todas las bases necesarias que una asistente educativa debe conocer para poder desempeñarse en el campo laboral, en la especialidad se ofertan sólo 3 cursos regulares, tiene una duración de 180 a 250 horas. Los cursos de extensión buscan complementar la formación básica, no son obligatorios de cursar para adquirir la especialidad de asistencia educativa, tienen una duración de 60 a 80 horas, estos cursos no están disponibles durante todo el ciclo escolar, sino que se van rolando.

2.3.2. Plan de estudios de la especialidad de asistencia educativa.

Ya se ha mencionado que los programas de estudio creados por el CECATI responden a los estándares de competencia creados por expertos del CONOCER, que buscan determinar lo mínimo y común que una persona debe saber y saber hacer para considerarse competente ante un puesto de trabajo.

La especialidad de asistencia educativa en el ciclo escolar 2018-2019 tuvo una actualización, hasta ese momento el plan de estudios respondía a lo determinado por la norma *NCASS007.01: Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil*, que actualmente ya no es vigente; en el ciclo escolar 2019-2020 esa actualización entró en vigor y actualmente el plan de estudios responde al estándar de competencia *EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención*

Infantil.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de los planes de estudio de la especialidad de asistencia educativa según la norma o estándar ya mencionados.

Plan de estudios bajo la norma NCASS007.01: Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil	Nivel y trayecto	Plan de estudios bajo el estándar de competencia EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil.	Nivel y trayecto
Especialidad Asistencia educativa		Especialidad Asistencia educativa inicial y preescolar	
Cuidado de niños lactantes en Centros de atención Infantil*	Medio Mercado laboral	Atención integral a niños lactantes*	Medio Mercado laboral
Cuidado de niños maternos en Centros de atención Infantil*	Medio Mercado laboral	Atención integral a niños maternos*	Medio Mercado laboral
Cuidado de niños preescolares en Centros de atención Infantil*	Medio Mercado laboral	Atención integral a niños preescolares*	Medio Mercado laboral
Aplicación de funciones básicas en inglés para Asistencia educativa	Básico Iniciar, continuar o concluir estudios	Elaboración de manualidades escolares con materiales convencionales y de reúso	Básico Mercado laboral
Estimulación temprana de 0 a 12 meses	Básico Mercado laboral	Bailes y danzas tradicionales infantiles	Básico Mercado laboral
Estimulación temprana de a 2 años	Básico Mercado laboral	Cuenta cuentos	Básico Mercado laboral
Estimulación temprana de 2 a 3 años	Básico Mercado laboral	Estimulación temprana para niños lactantes	Medio Mercado laboral
Promueve el desarrollo y crecimiento físico del niños sano	Medio Mercado Laboral	Estimulación temprana para niños maternos	Medio Mercado laboral
Aplica acciones educativas y asistenciales para la atención a los niños	Medio Mercado Laboral	Asistencia a niños con discapacidad y aptitudes sobresalientes	Avanzado Mercado laboral
Implementa los programas educativos apoyados en las teorías psicológicas del desarrollo del infante	Medio Mercado Laboral	Realiza actividades pedagógicas con base en el desarrollo psicosocial del infante	Medio Mercado laboral
Aplica planes de acción para el desarrollo integral del niño en Centros de atención infantil	Medio Mercado Laboral	Ejecuta acciones para el bienestar integral del infante	Medio Mercado laboral
Ejecuta estrategias para el niño con problemática social y educación especial	Medio Mercado Laboral	Realiza acciones educativas en la formación preescolar tomando en cuenta la inclusión y la equidad	Medio Mercado laboral
Auxilia a la identificación y diagnóstico de personas con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos	Medio Mercado Laboral	Planea actividades de enriquecimiento y aceleración de personas con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos	Medio Mercado laboral
Planea actividades de enriquecimiento y aceleración de personas con aptitudes	Medio Mercado	Diseña, elabora material didáctico para actividades dirigidas a personas con	Medio Mercado

sobresalientes y/o talentos específicos	Laboral
Diseña, elabora material didáctico para actividades dirigidas a personas con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos	Medio Mercado Laboral
Realiza actividades psicológicas y pedagógicas de enriquecimiento y aceleración para personas con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos	Medio Mercado Laboral
Orienta y canaliza a los usuarios a instituciones especializadas que atienden a personas con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos	Medio Mercado Laboral

aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos	laboral
Realiza actividades psicológicas y pedagógicas de enriquecimiento y aceleración para personas con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos	Medio Mercado laboral
Orienta y canaliza a los usuarios a instituciones especializadas que atienden a personas con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos	Medio Mercado laboral
Promueve el desarrollo y crecimiento físico del niños sano	Medio Mercado Laboral
Aplicación de funciones básicas en inglés para Asistencia educativa	Básico Iniciar, continuar o concluir estudios

Realizado a partir de la información de la DGCFT *Asistencia Educativa Inicial y Preescolar* (2019) y DGCFT *Asistencia educativa* (2017).
*Cursos regulares

Como se puede observar, el plan de estudios ofertado es muy extenso, y los cambios realizados de la norma al estándar se ven, en primer lugar, en el nombre de la especialidad, posteriormente en el nombre de los tres primeros cursos y en la integración de cursos como cuenta cuentos y material didáctico. Prácticamente todos los cursos están orientados al trayecto formativo del mercado laboral y se encuentran dentro del nivel medio. En el plan de estudios actual se incorpora un curso dentro del nivel avanzado a diferencia del plan anterior, que no contaba con ningún curso en ese nivel.

El que el plan de estudios responda al estándar de competencia no quiere decir que todos los cursos se vean reflejados en él. El estándar de competencia contempla los cursos: Atención integral a niños lactantes, Atención integral a niños maternos y Atención integral a niños preescolares.

El estándar de competencia EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil (ver anexo 1), describe:

El desempeño de las personas que atienden y cuidan a niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar, considerando la preparación de las áreas donde se llevarán a cabo las actividades, atendiendo/asistiendo a las niñas y los niños en higiene, arreglo personal, cambio de pañal, alimentación y sueño/descanso. Así mismo, describe el desempeño para desarrollar integralmente a niñas y niños lactantes y maternas, a través de la elaboración de una planeación y ejecución de actividades para su desarrollo y cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños (EC0435, 2014, p.1).

Lo que la descripción del estándar menciona es justamente lo descrito en el capítulo uno acerca del papel y la función de la asistente educativa ante los niños de 0 a 3 años de edad, no sólo se trata de asistir en necesidades básicas sino también de un trabajo pedagógico para el desarrollo completo de los infantes.

No me detengo a la descripción de la norma NCASS007.01, en primer lugar porque ya no es una norma vigente y en segundo lugar porque al comparar la norma con el estándar, el contenido es prácticamente el mismo, cambia en la estructuración, por ejemplo, el contenido de la norma separa en unidades, es decir, unidad 1 lactantes, unidad 2, maternas, unidad 3 preescolares, y en cada unidad describe los dos elementos que la conforma; en cambio, el estándar menciona los dos elementos de competencia del mismo, y en cada uno describe lo propio de lactantes, maternas y preescolares. Que no describa la norma, no quiere decir que la hago a un lado, puesto que los temarios derivados de ella son mi punto de inicio para la propuesta del material didáctico y lo complemento con el estándar de competencias descrito, tratando de dar respuesta a lo actual, por ello incluyo en el anexo 2 la norma, como referente para ser revisada por el lector y se constate las similitudes y diferencias entre la norma y el estándar.

El estándar de competencia EC0435, se encuentra dentro del nivel 2 del Sistema Nacional de Competencias, que quiere decir que las actividades que se desempeñan en su mayoría son rutinarias y predecibles, y que la persona, en este caso, la asistente educativa depende de las instrucciones de un superior.

El estándar de competencia consta de dos elementos de competencia laboral.

1. Atender niñas y niños lactantes, maternas y preescolares en Centros de Atención Infantil
2. Desarrollar integralmente a las niñas y los niños lactantes y maternas en Centros de Atención Infantil.

El primer elemento del estándar de competencia: Atender niñas y niños lactantes, maternas y preescolares en Centros de Atención Infantil, se refiere a todo lo relacionado a la atención de las necesidades básicas de los niños de 0 a 6 años de edad, es decir, contempla la alimentación, el descanso, la higiene y la afectividad. Señala los criterios de evaluación que la asistente educativa debe demostrar para considerarse competente, los cuales son:

- Cambio de pañal
- Actividades de higiene y arreglo personal de lactantes, maternas y preescolares
- Alimentación de niñas y niños lactantes, maternas y preescolares
- Asistir el sueño-descanso
- Asistir el control de esfínteres en maternas
- Establecer vínculo afectivo con niñas y niños lactantes, maternas y preescolares

Cada criterio define las actividades que deben ser realizadas por la asistente educativa que determinarán si es competente o no. Además de los criterios de evaluación, la norma también señala los productos que la asistente educativa debe ser capaz de realizar, estos son: reportes individuales y grupales de las actividades de las niñas y niños lactantes, maternas y preescolares. Este rubro señala de manera puntual lo que el reporte debe contener y como se debe presentar.

En este elemento, también se señala que para considerar competente a la persona debe dar respuesta a situaciones emergentes, tales como: un niño sucio

por materia fecal, caídas y simulacros; en cuestión de conocimientos, el estándar señala cuales se deben poseer y en qué nivel: conocimiento, comprensión o aplicación. Los conocimientos que en este elemento debe presentar la asistente educativa son: discapacidad, consistencia de alimentos, síndrome de muerte súbita, respiración y signos de malestar. Por último menciona las actitudes y valores que se deben presentar, las cuales se centran en: amabilidad, limpieza, tolerancia y responsabilidad.

Por su parte el segundo elemento: Desarrollar integralmente a las niñas y los niños lactantes y maternos en Centros de Atención Infantil, se centra en la elaboración del plan de trabajo y la preparación del área para que éstos se logren.

Los criterios a evaluar en este elemento son dos: preparar el área para la ejecución de las actividades de desarrollo con niños lactantes y maternos; y ejecutar las actividades para el desarrollo de las niñas y niños. Los productos a presentar son: el plan de actividades de desarrollo diario, semanal y mensual; en la descripción del criterio, se detallan todos los elementos que el plan de trabajo debe contener.

En este segundo elemento del estándar, también se señalan los conocimientos que debe tener la asistente educativa, tales como: derechos de los niños, características de desarrollo y el desarrollo integral; además de poseer actitudes y valores como la amabilidad, responsabilidad y tolerancia.

Como se puede observar, el estándar de competencia describe claramente en términos de habilidades, conocimientos y actitudes que se deben desarrollar para considerarse competente o no en el trabajo con niños de educación inicial, determina lo mínimo y común que todo profesional de esta área debe saber, saber hacer y saber ser. Cada una de las descripciones, se convierten en el temario del programa del curso de lactantes y maternos.

Los dos elementos del estándar de competencia EC0435, ante el plan y programa de estudios de la especialidad de asistencia educativa inicial y preescolar del CECATI, se convierten en las competencias a ser desarrolladas por las estudiantes de la especialidad.

A lo largo de este capítulo se expuso la formación para y en el trabajo para asistentes educativas que brinda el CECATI, la cual se basa en el enfoque de competencias que tiene como finalidad una formación integral que contempla los conocimientos, habilidades, destrezas aptitudes y valores, para resolver situaciones de la vida real y en específico, lograr desempeñar las tareas propias del campo laboral de las asistentes educativas. Las competencias laborales al trabajarse desde la educación toman como referencia los estándares de competencia para desarrollar los planes y programas de estudio.

Los planes y programas de estudio desarrollados a partir del estándar de competencias EC0435 determinan lo que toda asistente educativa debe saber, saber hacer y qué valores debe poseer para considerarse competente para el trabajo con niños de 0 a 3 años de edad. El estándar de competencia no determina todo el plan de estudios de la especialidad, lo que hace, es establecer los criterios mínimos a impartirse en los cursos regulares que se imparten durante cada ciclo escolar en los CECATI.

El interés de este trabajo se centra sólo en dos cursos regulares: Atención integral a niños lactantes y Atención integral a niños maternas, ya que son el principal campo de trabajo de las asistentes educativas, en el estándar de competencia lactantes y maternas forman parte de los dos elementos de competencia, por tanto ambos cursos van de la mano. En el siguiente capítulo se describirá la propuesta de material para estos dos cursos, a partir de una guía de aprendizaje en la que se estructurarán todos los contenidos propuestos por el estándar reflejado en el plan y programa de estudio.

De esta manera la evaluación basada en competencias implica, entre otros aspectos, que éstas deben ser demostradas, por lo que requieren de la definición de evidencias, así como los criterios de desempeño que permitirán inferir el nivel de logro. Este tipo de evaluación no excluye la verificación del dominio teórico y conceptual que necesariamente sustenta la competencia. En ese sentido, se requiere una evaluación integral e integrada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en la acción (SEP, s/f., párr. 17).

CAPÍTULO 3. GUÍA DE APRENDIZAJE PARA ASISTENCIA EDUCATIVA: PROPUESTA DE MATERIAL DIDÁCTICO.

En el capítulo uno se definió que es una asistente educativa y su función en la educación inicial, haciendo hincapié en que su realidad no sólo le demanda cumplir con tareas asistenciales hacia con los niños, sino que también le es necesario adquirir conocimientos, destrezas y habilidades que le permitan trabajar pedagógicamente con ellos. La labor de la asistente educativa es importante ya que pasa gran tiempo con los pequeños, los cuales requieren de atención, cuidado y cariño, cosas que esta profesional en su quehacer le debe ofrecer, así como apoyar a los padres y madres de familia en la labor de formación en valores de los niños.

En el segundo capítulo se describió la formación o preparación que reciben las asistentes educativas en el CECATI, la cual, se basa en el enfoque de competencias con la finalidad de vincular el terreno educativo y el laboral, a partir de cursos de pequeña duración, que de manera puntual brindan los conocimientos básicos y esenciales que las asistentes educativas deben tener para considerarse competentes ante su puesto específico de trabajo, y así dar la oportunidad de integrarse de manera rápida al campo laboral. Dicha formación se diseña y se imparte considerando como referencia los estándares de competencia generados por expertos del CONOCER.

En este tercer capítulo desarrollará la propuesta de material didáctico: guía de aprendizaje para asistencia educativa, describiendo desde dónde y por qué surgió la idea, el por qué este material, su diseño y construcción y el por qué beneficia o ayuda a la población con la que se trabaja.

3.1 Antecedentes a la propuesta

En este apartado se describirá cuál fue el o los motivos que llevaron a la idea y concreción de la propuesta de material didáctico para asistencia educativa.

A inicios del 2018, buscando en internet cursos sobre educación, llegué a la página de internet de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, en ella localicé los cursos de la especialidad de asistencia educativa. Al ser un área desconocida para mí, decidí que sería buena idea cursar esta formación pues no está alejada del campo educativo y podía ampliar mi concepción de educación y mi interés por el campo escolar.

Ingresa al CECATI 176, y al tomar las clases y ver la dinámica de trabajo, me fui dando cuenta que se contaba con ciertas deficiencias en los contenidos, que algunos se veían muy superficialmente y que necesitaban de mayor profundidad y fuentes de información que lo sustentaran. Esto se debía, a que la dinámica de la clase consistía en exposiciones realizadas por cada una de las alumnas.

Al inicio de cada curso, la profesora asignaba a cada alumna un tema del temario, del cual se debía preparar una exposición y una actividad. La mayoría de las compañeras preparaban de último momento el tema y con la primer fuente que encontraban, como Wikipedia, blogs, rincón del vago, etcétera; no se tomaban el tiempo de verificar dicha información y en varias ocasiones se presentó información incompleta o errónea; la profesora resolvía al momento, pero no se volvía a retomar y se olvidaba; y en la práctica final, esos errores volvían a aparecer.

Para complementar mi percepción sobre la dinámica de la clase y la preparación de los temas por parte de las alumnas, les realice un par de preguntas a dos ex compañeras de clase de la especialidad de asistencia educativa (anexo 4). Una de las preguntas realizadas fue ¿Qué opinión tienes acerca de la dinámica de la clase de asistencia educativa? Y ¿Qué opinión tienes sobre la claridad de los contenidos revisados? Sobre las clases comentaron lo siguiente:

Asistente Educativa 1: para mí, las clases eran muy buenas, muy entretenidas, el tema que se abordaba era muy bien explicado por la docente, las clases también eran por medio de exposiciones que las compañeras realizaban, eso me gustaba a mí porque cada una tenía una forma de explicar y enseñar, en cada exposición no solo aprendía el nuevo tema, sino también nuevos métodos de enseñanza.

Asistente Educativa 2: entretenidas, didácticas, se trabajaban por exposiciones, las compañeras realizaban su clase al grupo con material y actividades de acuerdo al tema.

Respecto a la claridad de los temas mencionaron:

Asistente Educativa 1: Los contenidos para mí si quedaban claros, aunque la mayoría de las clases eran expuestas por mis compañeras, la maestra se encargaba de aportar algo más al tema si es que era necesario o si algo no queda claro, todos los temas eran vistos.

Asistente Educativa 2: eran claros los ejercicios elaborados por las compañeras de clase.

Durante las clases pude observar que al dejar que las alumnas preparen el tema sin una orientación, termina siendo un tanto perjudicial, pues no se delimita exactamente qué se debe saber y entender de un tema, sobre todo porque son cursos de tres meses, en los que la institución pretende dar y las alumnas adquirir los conocimientos básicos y esenciales, y al no delimitarlos se termina divagando y perdiendo un tanto el sentido y finalidad del curso.

Otra cuestión que también observé, y que está relacionada con la preparación de las exposiciones, es el perfil de las estudiantes, es decir, las características que presentaban las alumnas de asistencia educativa, tomando en cuenta, en primera instancia, los requisitos mínimos que solicita el CECATI para que una persona se pueda inscribir a algún curso.

Para describir este punto, debo señalar que el perfil que se describe de las estudiantes no está basado en un estudio formal, parte de la observación y la experiencia de haber cursado los tres cursos regulares de la especialidad, en los cuales, el perfil de las estudiantes era muy similar, tomando en cuenta que al inicio de cada curso las alumnas rotaban, pues como se mencionó en el capítulo 2, se puede ingresar al inicio de cualquiera de los tres cursos.

Los requisitos de inscripción para ingresar a la especialidad de asistencia educativa son, saber leer y escribir, contar con último comprobante de estudios, ser mayor a 15 años, presentar el acta de nacimiento y una fotografía tamaño infantil.

Como se puede ver, los requisitos de ingreso son muy básicos, no hay un límite de edad, ni un nivel educativo que se exija para poder ingresar. Que sean éstos los requisitos mínimos para ingresar a un curso genera que los grupos se compongan de población heterogénea, no sólo en edad sino académicamente, por tanto no será lo mismo el trabajo con adolescentes que con adultos, ni de adolescentes de 15 años con secundaria concluida y adolescentes de 15 años con sólo primaria. A mi parecer, éste es uno de los primeros retos que enfrenta el CECATI, pero analizar esta cuestión no es finalidad de este trabajo.

Por lo anterior, el perfil que las estudiantes presentaban era el siguiente. El grupo en cada uno de los tres cursos se conformaba por 30 alumnas, es de las especialidades con mayor demanda en el CECATI 176. La edad de las alumnas iba de los 15 a los 40 años de edad.

Todas las estudiantes tenían la secundaria concluida, y un 80 por ciento de ellas había cursado la preparatoria. Las alumnas de entre 15-18 años, optaban por estudiar esta especialidad en lugar de ingresar al bachillerato, sin embargo la profesora les hacía hincapié en que cursar el bachillerato era necesario para poder tener mejores oportunidades.

Las alumnas de 18 años en adelante, en su mayoría ya tenían uno o dos hijos, y estaban divorciadas, razones que las llevaron a volver a ingresar al campo escolar, para superarse e ir por mejores oportunidades. Estas alumnas ya llevaban al menos 3 años sin tomar una clase, sin buscar información, sin estudiar, por tanto se les complicaba seguir el ritmo, buscar detenidamente la información para las exposiciones, tomar apuntes, etcétera. Lo anterior llevaba que al momento de la clase no siempre se ofreciera información bien estructurada y confiable, y que se terminara con confusión en ciertos temas, o que no se entendieran del todo; aunque la profesora explicaba el tema que no se entendía, o lo que le había faltado, las alumnas ya no hacían anotaciones o registro de ello, al avanzar durante el curso se iban arrastrando lagunas en los temas.

Si bien, resulta importante y benéfico el tomar una posición con la cual se pretenda que las alumnas sean responsables de su proceso de aprendizaje, que realicen investigación y sean poco a poco más autónomas a partir de un trabajo, desde el enfoque de competencias en el cual se pretende que los y las alumnas no sólo sean oyentes y receptores del contenido, sino que sean el centro de los procesos de enseñanza aprendizaje, que no sólo conozcan, sino que también hagan y sean capaces de enfrentar las situaciones que se les presenten, considero que sí se requiere de mayor orientación por parte del profesor, que esté bien definido el qué se va a ver en la clase, para no divagar, y puntualizar qué aspectos se evaluarán del trabajo que realicen las alumnas, y no dejarlo tanto al aire.

A las dos exalumnas de la especialidad mencionadas en párrafos anteriores, se les preguntó: En el tiempo que tomaste el curso ¿crees que una guía o un documento que contenga de manera breve los contenidos del plan de estudio de la especialidad de asistencia educativa te hubiera ayudado a preparar tus exposiciones o comprender mejor los temas? ¿Por qué? (anexo 4).

Las respuestas que dieron fueron:

Asistente Educativa 1: sí, porque cuando empezábamos a buscar el tema para nuestra exposición nos quedan muchas dudas, si lo que agregamos a nuestras diapositivas es correcto o verídico; y así con la guía, nuestra exposición sería más fácil de explicar a nuestras compañeras y el tema quedaría claro para nosotras mismas.

Asistente Educativa 2: Sí, me metía a varios sitios para exponer el tema, y lo que buscaba a veces no era. Me hubiera sido muy útil, tener los temas detalladamente, la utilizaría como una herramienta de apoyo.

Lo anterior es lo que me llevó a la realización de este trabajo. La realidad sobre las características y perfil de las alumnas (conocimientos, habilidades y actitudes), es algo que no puedo cambiar y seguirá persistiendo, pero considero que sí puedo aportar desde otro ángulo, el cual va dirigido al apoyo de las clases de la especialidad de asistencia educativa, aspirando a fortalecer el aprendizaje de las

alumnas con un material didáctico, que de manera clara y sencilla, presente los contenidos de la especialidad; que sea la primer fuente de información a la que las alumnas se acerquen para preparar sus exposiciones y con ello dar una buena presentación, presentación que al final beneficiará a todo el grupo, pues existirán menos dudas y se delimitará lo que deben saber y hacer, y se verá proyectado en una mejor formación de las asistentes educativas.

La especialidad de asistencia educativa forma parte de las 10 especialidades con mayor demanda que ofertan los CECATI, en específico son los cursos regulares los que atraen la mayor demanda. El que se mantengan en las primeras posiciones de la demanda en cursos regulares, se explica básicamente por el hecho de que fomentan las competencias y las características que el sector laboral requiere de los candidatos a contratar, lo que obliga a la población que se quiera incorporar al mercado de trabajo a prepararse en estas áreas (DGCFT, 2015, p.43), por tanto se vuelve vital el fortalecer dentro de las aulas la formación de las asistentes educativas.

Por último, un motivo más que me llevó al planteamiento de este material didáctico es que, como se mencionó en el capítulo dos, se puede iniciar la especialidad ingresando a cualquiera de los tres cursos regulares, no es requisito llevar una gradualidad, seriación y continuidad, sin embargo dentro del temario si la hay. Por ejemplo, en el curso de lactantes se revisan varias normatividades y se revisa con mayor detenimiento la planeación; en el curso de maternales hay temas que regresan un poco a la normatividad y sólo se ve superficialmente lo referente a la planeación, entonces, quienes se incorporan al curso de maternales, varias veces no saben de qué se está hablando o dónde revisarlo y se vuelve complicado el esperar hasta llegar al curso de lactantes para aclarar las dudas.

Ante ello, el material que propongo apoyaría en esa situación, pues contendría los temas de ambos cursos, y las alumnas que se incorporen después, podrán revisar el contenido de un curso anterior y así avanzar a la par de las demás compañeras.

3.2 Definición de la propuesta

La propuesta consiste en una Guía de aprendizaje para estudiantes de la especialidad de asistencia educativa. Esta guía será un material didáctico, el cual se define según Ogalde Careaga citada en Morales (2012, p. 14) como: todos aquellos medios y recursos que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje, dentro de un contexto educativo global y sistemático, y estimula la función de los sentidos para acceder más fácilmente a la información, adquisición de habilidades y destrezas, y a la formación de actitudes y valores.

Otra definición de material didáctico es:

Conjunto de medios materiales que intervienen y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos materiales pueden ser tanto físicos como virtuales, asumen como condición, despertar el interés de los estudiantes, adecuarse a las características físicas y psíquicas de los mismos, además que facilitan la actividad docente al servir de guía; asimismo, tienen la gran virtud de adecuarse a cualquier tipo de contenido. (Morales, 2012, p. 13).

Por tanto, los materiales didácticos pretenden ser un apoyo para el docente y el alumno facilitando los procesos de enseñanza-aprendizaje y con ello el acceso al contenido de una manera más clara, sencilla y atractiva, adquiriendo no sólo la información sino también habilidades y aptitudes.

De acuerdo con Morales (2012, pp.12 -13), las funciones de un material didáctico son:

- Proporcionar información
- Cumplir con un objetivo
- Guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Comunicación entre docente y alumnos
- Motivar a los estudiantes

El material didáctico se puede clasificar en cuatro familias: visuales, auditivos, audiovisuales y digitales. Dentro de los materiales didácticos visuales se pueden encontrar textos, imágenes, mapas, rotafolios, acetatos y pizarrón. Los auditivos

contemplan música y sonidos. Por su parte los audiovisuales pueden ser diapositivas, video y televisión; por último los materiales digitales contemplan la computadora, software e internet (Montiel, s/f, p.1 y 3).

Otra clasificación, que presenta el Dr. Isidro Moreno Herrero (2004), de materiales didácticos y no alejada de la anterior es:

- Soporte papel: libros de divulgación, de texto, consulta, cuadernos de ejercicios, diccionarios, enciclopedias, carpetas de trabajo, guías.
- Técnicas blandas: pizarras, rotafolios, carteles
- Audiovisuales y medios de comunicación: sistemas de audio (grabación, radio, televisión, cine); sistemas mixtos: fotonovelas, prensa escrita.
- Sistemas informáticos: procesadores de texto, bases de datos, programas de diseño y fotografías, redes, internet, correo electrónico, chat, videoconferencias.

Después de revisar esta información y la población a quién va dirigido el material, decidí que éste sería visual, pues a través de imágenes, infografías, diagramas y mapas, pretendo mostrar el contenido de manera clara, sencilla y puntual, y así motivar a las alumnas a revisar la guía, leerla, responderla y acercarse a los materiales y recursos que se recomienden.

Los materiales visuales pueden distribuirse de manera impresa, o a través de adobe reader en formato PDF, el cual se puede enviar por correo electrónico, o redes sociales tales como Facebook o WhatsApp.

La propuesta comprenderá varios tipos de material visual, elegí realizar una guía de aprendizaje o también conocida como guía de estudio, en la cual pueda reunir y distribuir todos estos elementos de manera uniforme. Una guía de aprendizaje o de estudio, es un recurso pedagógico cuyo propósito es entregar los lineamientos necesarios para que el estudiante pueda, en el marco de un curso, desarrollar con suficiente claridad y transparencia su proceso de aprendizaje (Temuco, 2012, p.5), es un documento que orienta al estudiante en todos los aspectos didácticos como son: los objetivos de aprendizaje, contenidos, evaluación, bibliografía, etcétera.

(Roquet y Gill, 2006, p.4). La guía de aprendizaje para ser considerada como material didáctico debe contar con introducción, objetivos de aprendizaje, temario, ejercicios, actividades, evaluaciones y bibliografía.

3.3 Descripción de la propuesta

En este apartado describo detalladamente la propuesta del material didáctico que tiene como finalidad apoyar y fortalecer el aprendizaje de las alumnas, que de manera clara y sencilla presente los contenidos de la especialidad, y que sea la primer fuente de información a la que las alumnas se acerquen para preparar sus exposiciones, delimitando lo que deben saber y hacer.

El nombre para mi propuesta de material didáctico es: Guía de aprendizaje para asistencia educativa, está dirigida a las estudiantes de la especialidad de asistencia educativa del CECATI 176, con una edad de entre 15 a 40 años.

Los objetivos de la guía de aprendizaje son:

- Proporcionar a las alumnas de la especialidad de asistencia educativa la información básica y precisa de los contenidos a revisar de acuerdo al temario, a través de un material didáctico impreso.
- Fomentar la búsqueda de información confiable y ser la primera fuente de consulta a la que se dirijan las estudiantes para preparar sus exposiciones o repasar algún tema

La guía se realizará en el procesador de textos y será guardada en formato PDF para evitar que se desconfigure y al mismo tiempo facilitar su distribución por medio de correo electrónico, WhatsApp, Facebook Messenger, y así mismo pueda ser impresa sin mayor problema.

En la guía se explicará de forma sintética, sencilla y clara, los contenidos a partir de infografías, diagramas, mapas mentales o conceptuales, según lo amerite cada tema; además de incluir un recurso de internet (lectura, artículo de revista, video)

con el cual puedan ampliar la información, asegurándome de que sea una fuente confiable.

La guía de aprendizaje se realizará tomando en cuenta el temario (ver anexo 3), que propone el CECATI 176 en los cursos regulares de la especialidad: cuidado de niños lactantes en Centros de Atención Infantil y cuidado de niños maternales en Centros de Atención Infantil, que en este ciclo escolar 2019-2020 reciben el nombre de: atención integral a niños lactantes y atención integral a niños maternales; así aplica el estándar de competencia EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil (ver anexo 1).

La guía está estructurada de la siguiente manera:

- I. ¿Quién es la asistente educativa?
- II. Para empezar
 - NOM-167-SSA1-1997 Para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores.
 - Estructura y funcionamiento de un Centro de Atención Infantil
 - Características de los niños y niñas de 0-3 años
- III. Planear y realizar actividades para el desarrollo de lactantes y maternales
 - Rutina diaria
 - Programa de educación inicial: un buen comienzo
 - Organización curricular
 - Planeación didáctica
 - Tipos de actividades: individuales, colectivos y en subgrupos
 - Momentos de la clase: inicio, desarrollo y cierre
 - Registros de evaluación: lista de cotejo, rubrica, diario de la educadora, portafolio de evidencias.
 - Acciones pedagógicas: expresión musical, expresión literaria, expresión teatral, expresión grafico-plástica.
 - Pasos para realizar la planeación didáctica

- Componentes de la planificación: objetivos, contenidos, materiales, secuencia didáctica, evaluación.

IV. Asistir las necesidades básicas de lactantes y maternas

- Asistir el aseo y arreglo personal
 - Lavado de manos, cara y aseo bucal
 - Cambio de pañal
- Asistir el control de esfínteres
 - Fases del control de esfínteres
- Asistir el consumo de alimentos
 - Consideraciones
- Asistir y verificar el sueño-descanso

V. Medidas de seguridad

- Signos de malestar
- Primeros auxilios
- Contingencias

3.4 Guía de aprendizaje para asistencia educativa: propuesta de material didáctico.

A continuación se presenta la Guía de aprendizaje para asistencia educativa.



Guía de aprendizaje para asistencia educativa

Elaborado por Sayra Mayte Zenón Gómez

Índice

¿Quién es la asistente educativa?	1
Para empezar	2
➤ NOM-167-SSA1-1997 Para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores	2
➤ Estructura y funcionamiento de un Centro de Atención Infantil	3
➤ Características de los niños y niñas de 0-3 años	6
Planear y realizar actividades para el desarrollo de lactantes y maternas	11
➤ Rutina diaria	11
➤ Programa de educación inicial: un buen comienzo	14
➤ Organización curricular	15
➤ Planeación didáctica	17
○ Tipos de actividades: individuales, colectivas y en subgrupos	18
○ Momentos de la clase: inicio, desarrollo y cierre	19
○ Registros de evaluación: lista de cotejo, rúbrica, diario de la educadora, portafolio de evidencias	19
○ Acciones pedagógicas: expresión musical, expresión literaria, expresión teatral, expresión gráfico-plástica	23
➤ Pasos para realizar la planeación didáctica	27
➤ Componentes de la planificación: objetivos, contenidos, materiales, secuencia didáctica, evaluación	27
Asistir las necesidades básicas de lactantes y maternas	30
➤ Asistir el aseo y arreglo personal	30
○ Lavado de manos, cara y aseo bucal	31
○ Cambio de pañal	34
➤ Asistir el control de esfínteres	35
○ Fases del control de esfínteres	35
➤ Asistir el consumo de alimentos	36
○ Consideraciones	37
➤ Asistir y verificar el sueño-descanso	38
Medidas de seguridad	40
➤ Signos de malestar	40
➤ Primeros auxilios	42
➤ Contingencias	43
Referencias	44

Introducción

La presente guía pretende ser un instrumento de estudio, tu primer fuente de consulta y una recopilación de los contenidos que revisarás en tu curso de asistencia educativa, en específico de lactantes y maternas.

De manera sintetizada se presentan cada uno de los temas a revisar durante el paso por la especialidad de asistencia educativa, y se proporciona algunos textos para ampliar la información.

La guía se divide en cinco apartados, el primero de ellos proporciona una breve explicación sobre lo que realiza la asistente educativa, así como los conocimientos, actitudes y habilidades que debe adquirir para ingresar el campo laboral del cuidado de los niños de educación inicial.

El segundo apartado lleva por nombre: Para empezar, en él se explican las generalidades del campo de trabajo, es decir, se explica las características de la población infantil, qué es la educación inicial, el personal de un Centro de Atención Infantil, así como el mobiliario con el que ha de contar.

El tercer apartado corresponde a la planeación de actividades, de forma muy sintetizada se explica qué es la planeación, y los elementos que debe incluir un plan de trabajo, tales como: objetivos, actividades y evaluación.

El cuarto apartado refiere a la atención de las necesidades básicas de los niños de 0 a 3 años, tales como la alimentación, sueño- descanso y la higiene. Más que explicar a que refiere cada una, se presentan las consideraciones a tener en cuenta para realizar de la mejor manera estas actividades.

Finalmente, el quinto apartado trata de las medidas de seguridad ante contingencias, así como el actuar ante algún signo de malestar que presenten los niños y niñas.

A lo largo de la guía se presentan actividades a realizar a partir de la explicación otorgada, así como actividades que insitan a la búsqueda de información por cuenta propia, al finalizar cada apartado también se encontrará una evaluación. Es importante realizar las actividades que se proponen para reforzar el aprendizaje y complementar el trabajo propuesto por la docente de grupo.

¿Quién es la asistente educativa?

La asistente educativa es la persona que se encarga de ayudar a la educadora. Su función es apoyar en el desarrollo integral del niño de 0 a 6 años atendiendo sus necesidades básicas como son: aseo personal, sueño-descanso y alimentación, cumpliendo con las medidas de seguridad e higiene, además de secundar en las actividades pedagógicas propuestas por la titular del grupo.



Asistente educativa y alumnos.
<https://images.app.goo.gl/Wi9xiHrKgTmJwFaaZ>

La asistente educativa para desempeñar su función debe poseer y/o desarrollar los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Conocimientos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo cognitivo, motor, lenguaje y aspecto socioemocional de los niños y niñas de 0 a 3 años de edad.• Planeación• Alimentación de acuerdo a la edad de los niños y niñas• Síndrome de muerte súbita, respiración y signos de malestar.• Control de esfínteres	<ul style="list-style-type: none">• Cambio de pañal• Aplicar medidas básicas de higiene y seguridad.• Alimentación de niñas y niños lactantes, maternos y preescolares• Asistir el sueño-descanso• Asistir el control de esfínteres en maternos• Establecer vínculo afectivo con niñas y niños lactantes, maternos y preescolares.	<ul style="list-style-type: none">• Amabilidad,• Responsabilidad• Tolerancia• Limpieza• Cariñosa• Creatividad

Para empezar

Norma Oficial Mexicana NOM 167 SSA1-1997, para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores.

La Norma Oficial Mexicana NOM 167 SSA1-1997, establece los procedimientos para uniformar principios, criterios, políticas y estrategias en la prestación de servicios y desarrollo de actividades en materia de asistencia social a menores y adultos mayores. En el caso de los menores, se refiere al servicio que se da en las guarderías infantiles, entendidas como: el establecimiento que durante la jornada laboral de los padres o tutores proporciona atención integral a niños desde los 43 días de nacido hasta los 6 años de edad.



Guardería

<https://images.app.goo.gl/MHYPPhr3mZi64TX6>

La prestación de servicios en la guardería comprende:

- Alojamiento temporal
- Alimentación
- Fomento y cuidado de la salud
- Vigilancia del desarrollo educativo
- Actividades lúdicas y recreativas

Las guarderías infantiles están orientadas a:

- Elevar niveles de salud y educación
- Ofrecer protección y favorecer el desarrollo del niño y la madre
- Incorporar menores con discapacidad no dependientes

Para más información consulta

- Norma Oficial Mexicana NOM 167 SSA1-1997 en:
http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/legislacion/NOM_167_SSA1.pdf

Estructura y funcionamiento de un Centro de Atención Infantil

Instalaciones de un Centro de Atención Infantil

Los Centros de Atención Infantil cuentan con las siguientes instalaciones:

Área de servicios técnicos administrativos	Área de estancia de los niños	Áreas de servicios generales	Áreas de recreación al aire libre
<ul style="list-style-type: none">• Recepción• Dirección• Cubículo médico• Cubículo de Psicología• Cubículo de trabajo social	<ul style="list-style-type: none">• Aula para lactantes• Aula para maternas• Sanitarios para los niños y niñas	<ul style="list-style-type: none">• Cocina• Comedor• Bodega para guardar los alimentos	<ul style="list-style-type: none">• Patio

Las instalaciones han de cumplir con ciertas características de seguridad para evitar accidentes o peligros para los pequeños, para ello se recomienda:

- Utilizar materiales y acabados de fácil limpieza y resistencia al tránsito,
- Los pisos y paredes que sean de material liso, antiderrapante y de fácil lavado,
- Las ventanas han tener una distancia mínima del suelo a las ventanas debe ser 1.20 metros, de preferencia contar con protección solar y para insectos;
- Las puertas deberán tener un ancho mínimo de 90 cm;
- Contactos eléctricos y apagadores fuera del alcance de los niños, se sugiere instalarlas a una altura de 1.5 o 1.6 metros;
- El área de cocina deberá estar fuera del acceso a los niños y niñas.



Interior de un Centro de Atención Infantil
<https://images.app.goo.gl/SAmtRAN2Q48tN4r68>

Mobiliario para el aula de lactantes y maternas



Mobiliario aula Lactante
<https://images.app.goo.gl/NMHIWQVv9oww9rCJ9>

Lactantes

- Cunas
- Colchones
- Barra de caminata
- Muebles de guarda
- Espejo
- Sillas porta bebé
- Sillas periqueras
- Mesas Lactantes
- Sillas Lactantes

Maternales

- Mesas
- Sillas
- Muebles de guarda
- Colchones
- Tablero de corcho y pizarrón



Mobiliario aula Maternal
<https://images.app.goo.gl/6KZAmo6tbAbZ43xT6>

Personal de un Centro de atención Infantil

Los Centro de Atención infantil, han de contar con el siguiente personal:

- 1 Director/a
- 1 Médico/a o enfermera/o
- 1 Psicóloga/o
- 1 Trabajador/a social
- 1 Jefe de área pedagógica
- 1 Puericultista para cada grupo de lactantes
- 1 Educadora para cada grupo de maternal
- 1 Asistente educativa por cada 5 niños lactantes, y 1 por cada 10 niños maternas
- 1 Nutriólogo
- 1 Cocinera
- 1 Auxiliar de mantenimiento

Admisión de menores al Centro de atención Infantil

La admisión de menores en los Centros de Atención Infantil se realiza tomando en cuenta la edad de los pequeños, quedando la siguiente clasificación:

- a) Lactantes: de 43 días hasta un año seis meses.
- b) Maternales: de un año siete meses hasta los 2 años 11 meses.

En algunos Centros de Atención Infantil organizan los grupos de la siguiente manera:

SECCIONES	ESTRATOS DE EDAD
LACTANTES	De 45 días a 1 año 6 meses
1	De 45 días a 6 meses
2	De 7 meses a 11 meses
3	De 1 año a 1 año 6 meses
MATERNALES	De 1 año 7 meses a 2 años 11 meses
1	De 1 año 7 meses a 1 año 11 meses
2	De 2 años a 2 años 11 meses

Para más información consulta:

- Norma Oficial Mexicana NOM 167 SSA1-1997, en:
http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/legislacion/NOM_167_SSA1.pdf
- ¿Qué es un CENDI?, en:
<http://www.segob.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1093/5/images/Que-es-un-CENDI.pdf>
- Manual para la organización y el funcionamiento de los Centros de Atención Infantil, en:
<https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/manual/1Manual-Educacion-Inicial.pdf>

Educación Inicial

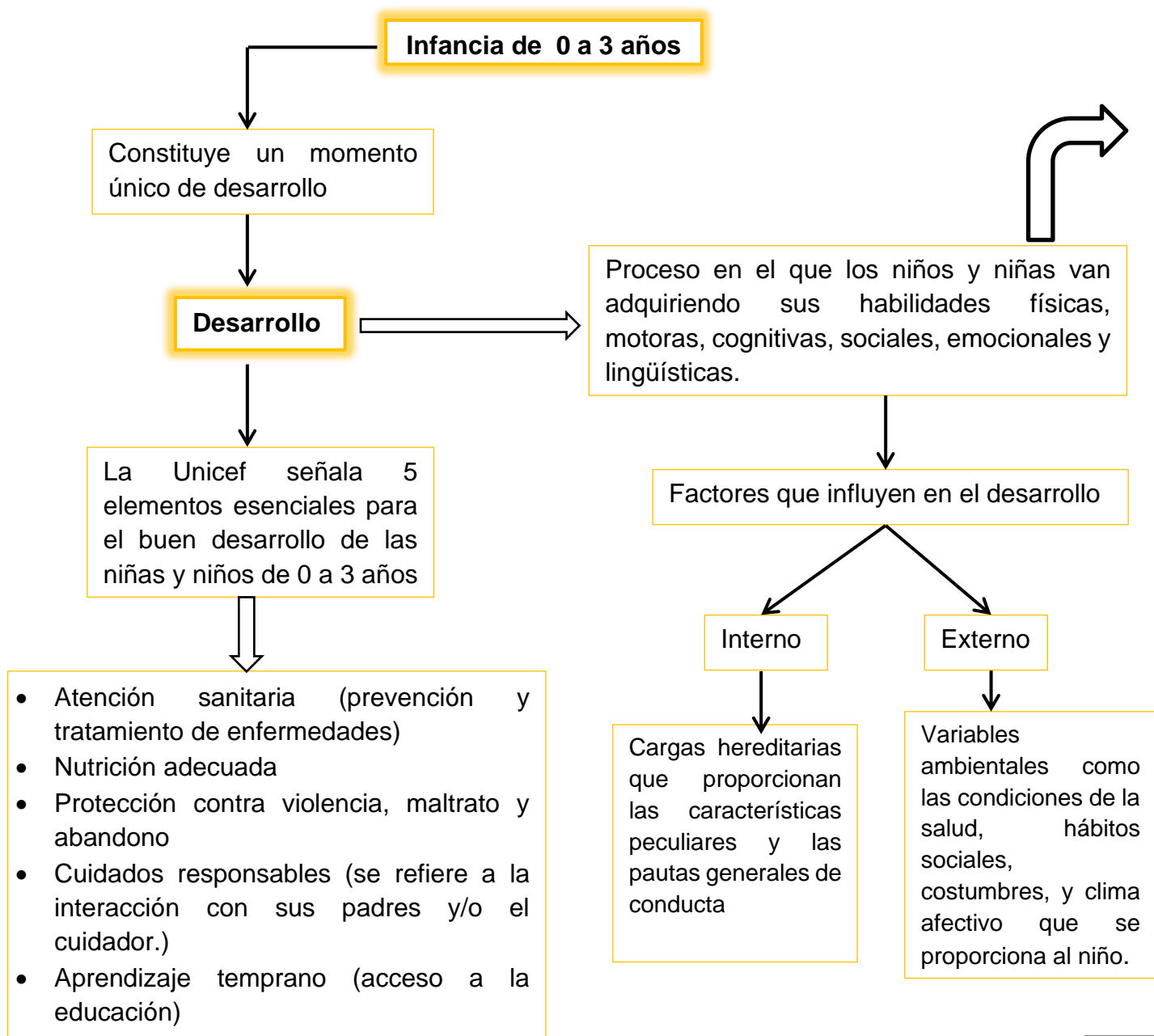
La educación inicial se define como, el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social. (SEP, 2018).

Características de los niños y niñas de 0-3 años

Infancia

Es el periodo de la vida humana que va desde el nacimiento hasta la pubertad. Se refiere al estado, las condiciones y calidad de vida de las niñas y los niños separado de la edad adulta.

Es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos; implica un espacio delimitado y seguro, en el que pueden crecer, aprender, jugar y desarrollarse.





Agrupando objetos

<https://images.app.goo.gl/tzEZpv24QNdgNEtx5>

Desarrollo cognitivo

Refiere a las habilidades de pensamiento, razonamiento y comprensión con las que construyen el conocimiento. Estas habilidades están relacionadas con las habilidades sociales, motoras y de lenguaje

Desarrollo motor

Es la habilidad del niño para controlar los movimientos de su cuerpo, lo cual le permite explorar el ambiente físico y social. Existen dos desarrollos motores, el grueso y el fino. El primero refiere a los movimientos de las extremidades y cuerpo entero; el segundo incluye los movimientos de los dedos para manipular y/o explorar.



De gatear a caminar

<https://images.app.goo.gl/RCS9yd1bK9CEHKe36>



Intercambio comunicativo

<https://images.app.goo.gl/47dPKunVMC8UyMZYA>

Desarrollo del lenguaje y comunicación

Las habilidades de comunicación están íntimamente ligadas con las relaciones afectivas. Los bebés distinguen el sonido de la voz de su cuidador/a principal y establece los primeros intercambios comunicativos a través de la mirada, la sonrisa, los gestos, movimientos, palabras.

Desarrollo socioemocional

A través de relaciones seguras, cariñosas y estables, socializan y aprenden del mundo que les rodea.



Interacción entre pares

<https://images.app.goo.gl/PtkqH5xgeip8whTN8>

A continuación, se muestran algunos cambios en el desarrollo de las niñas y los niños en los aspectos: motor, cognitivo, socio-emocional, lenguaje y comunicación; divididos en rangos de edad:

	Motor		Cognitivo	Lenguaje y comunicación	Socio-emocional
	Grueso	Fino			
2 a 6 meses	<ul style="list-style-type: none"> *Sostiene la cabeza erguida. *Se mantiene sentado. *Apoyando/a en otro objeto. *Patalea alternando las piernas cuando está boca arriba. *Mantienen el equilibrio mientras lo sostienen. 	<ul style="list-style-type: none"> *Sostiene un objeto con la palma de su mano. *Dirige sus manos hacia el biberón, aún sin sostenerlo. 	<ul style="list-style-type: none"> *Se enfoca en un objeto o persona. *Muestra interés en un juguete sencillo o mecánico. *Imita algunos sonidos y movimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Llora cuando necesita satisfacer una necesidad física. *Se calma en respuesta a una voz familiar. *Al hablarle hace sonidos. *Interactúa balbuceando. 	<ul style="list-style-type: none"> *Mientras le hablas te ve a la cara. *Sonríe cuando se le carga. *Al juntar las manos juega con los dedos. *Sonríe al verse al espejo. *Mueve los brazos y piernas cuando ve que se acercan a él o ella.
7 a 12 meses	<ul style="list-style-type: none"> *Puede sentarse desde cualquier posición: gateando, acostado/a, etc. *Gatea. *Da pasos sostenido/a de una persona o un mueble. *Estando sentado, al apoyarse de un mueble se levanta. 	<ul style="list-style-type: none"> *Activa un juguete con el dedo índice. *Usa pinza (dedo índice y pulgar) para tomar objetos pequeños. *Sostiene el biberón. 	<ul style="list-style-type: none"> *Reacciona con asombro, llanto o volteando cuando un objeto o persona desaparece de su campo visual. *Coopera en rutinas establecidas, por ejemplo: vestirlo. *Hace garabatos después de mostrarle como hacerlos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Cuando quiere o rechaza algo, usa gestos y/o vocalizaciones. *Cuando quiere algo lo hace saber usando sonidos parecidos al habla. *Imita una palabra, aunque no la articule correctamente. *Responde cuando se le pregunta si su pañal está sucio o mojado. 	<ul style="list-style-type: none"> *Para llamar la atención jala de la mano o de la ropa a los adultos. *Juega cerca de uno o dos niños de su edad, cada niño o niña está en su propio juego. *Identifica a otras personas por su nombre. *Ríe a carcajadas cuando se le hace algo que le agrada.
1 año a 1 y medio	<ul style="list-style-type: none"> *Agarra una migaja con ayuda del dedo índice y pulgar. *Se agacha y se para sin apoyo, y conserva el equilibrio. *Camina sin apoyo en una habitación. 	<ul style="list-style-type: none"> *Puede colocar un juguete del tamaño de su mano encima de otro de igual tamaño. *Pasa las hojas de un libro con las yemas de los dedos. *Ensarta las cuentas en un cordón. 	<ul style="list-style-type: none"> *Usa los objetos para lo que fueron hechos. *Se acerca a un adulto, le jala de la ropa y señala cuando quiere algo que no está a su alcance. *Imita acciones y palabras que normalmente no ve o escucha. *Traza una línea de arriba abajo después de mostrarle como hacerla. 	<ul style="list-style-type: none"> *Muestra su enojo de diferentes formas. *Puede decir dos o tres palabras que representan ideas, ejemplo: mamá casa. Aunque no pronuncie correctamente. *Dice varias palabras y repite todas aquellas que usa *Imita una oración de dos palabras. *Identifica objetos, personas o eventos en fotos conocidas. *Indica cuando su pañal está sucio o mojado usando señas, gestos, diciendo pipí. *Dice al menos tres nombres propios, generalmente de las 	<ul style="list-style-type: none"> *Se acerca a pedir ayuda. *Responde apropiadamente a la conducta social de niños y niñas de su edad, ejemplo: cuando una niña o niño se acerca y le da una pelota, la toma. *Muestra gusto o disgusto por un adulto o familiar. *Inicia el juego social simple con un adulto o familiar. *Distingue a los extraños de los conocidos. *Come con una cuchara derramando muy poco alimento. *Distingue cuando se está enojado o contento con él o ella.

				personas con las que convive.	
1 año 7 meses a 2 años	<p>*Se sube a un carro montable y se empuja con ambos pies.</p> <p>*Camina con seguridad evitando obstáculos por la habitación.</p>	<p>*Puede alinear por lo menos tres objetos.</p> <p>*Gira su mano al intentar abrir la puerta, dar cuerda a un juguete o poner y quitar una tapa de un frasco.</p>	<p>*Juega a hacer cosas que ve hacer a los demás</p> <p>*Localiza un juguete o persona después de que ve que se esconde.</p> <p>*Observa que es lo que puede utilizar para lograr obtener algo que no alcanza.</p> <p>*Completa canciones conocidas con palabra sencillas.</p> <p>*Copia figuras simples como círculos y líneas.</p> <p>*Agrupa objetos de acuerdo a su tamaño, forma o color.</p>	<p>*Expresa deseos, sentimientos y necesidades a través de palabras o gestos convencionales.</p> <p>*Puede decir 8 o más palabras además de mamá o papá.</p> <p>*Llama por lo menos a tres personas por su nombre.</p> <p>*Nombra varios dibujos en el libro cuando le da vuelta a las páginas.</p> <p>*Cuando necesita ir al baño avisa diciendo pipí o popo.</p> <p>*Nombra objetos apropiadamente.</p>	<p>*Cuando el ambiente le brinda seguridad y confianza, puede explorar y experimentar con nuevos materiales.</p> <p>*Inicia la interacción con sus pares.</p> <p>*Llama a las personas por su nombre.</p> <p>*Usa la cuchara para alimentarse por sí mismo.</p> <p>*Cuando un compañero se cae y llora, él o ella se acerca mostrándose preocupado.</p>
2 a 3 años	<p>*Sube y baja de las escaleras de la resbaladilla, o la casita.</p> <p>*Brinca con los pies juntos y cae hacia el frente.</p> <p>*Avienta, cacha y pateo la pelota al jugar.</p>	<p>*Puede apilar por lo menos tres objetos.</p> <p>*Pasa las páginas de un libro una por una y sin romperlas.</p>	<p>*Juega pretendiendo hacer acciones o personajes como: cocinar, arrullar, ir al circo.</p> <p>*Busca en más de un sitio cuando no encuentra un objeto.</p> <p>*Repite canciones familiares sin ayuda.</p> <p>*Comprende conceptos opuestos como pequeño-grande, frío-calientes.</p> <p>*Controla esfínteres, avisa para ir al baño.</p>	<p>*Expresa deseos, sentimientos y necesidades a través de frases.</p> <p>*Habla sobre algo que acaba de suceder o para pedir lo que desea.</p> <p>*Comprende el significado de palabras u oraciones, da información, sigue instrucciones.</p> <p>*Utiliza el lenguaje para comunicarse con otras personas, hace preguntas, habla sobre lo que acaba de suceder, saluda.</p> <p>*Usa palabras para describir las características de las personas u objetos.</p> <p>*Usa pronombres como tuyo, mío, él.</p> <p>*Usa verbos como: correr, subir, comer, etcétera.</p>	<p>*Inicia y mantiene intercambios comunicativos con sus pares.</p> <p>*Conforta a un compañero o compañera cuando está llorando.</p> <p>*Se interesa por otros adultos ajenos a la familia, se acerca y llama su atención.</p> <p>*Al llegar se queda cerca del adulto familiar, alejándose gradualmente para integrarse en diferentes actividades de la sala.</p> <p>*Comienza a tener preferencia por jugar con ciertos niños o niñas.</p> <p>*Usa la cuchara para alimentarse por sí mismo sin derramar comida.</p>

Para más información consulta:

- El desarrollo de niñas y niños menores de 3 años. Facultad de Psicología. en http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Desarrollo_de_ninos_y_ninas_menores_de_3_años_Tovar_Pastor_Lemus_Ocon_y_Perez.pdf

Evaluación

Responde las siguientes preguntas:

¿Cuál es tu papel como asistente educativa?

¿Qué se entiende por Desarrollo?

Describe qué establece la norma oficial mexicana NOM 167 SSA1-1997:

Describe las características de los niños de 0 a 1 año 6 meses de edad (lactantes):

Describe las características de los niños de 1 año 7 meses a 3 años de edad (maternal):

Menciona lo 5 elementos esenciales para el buen desarrollo del niño y niñas de 0 a 3 años:

Planear y realizar actividades para el desarrollo de lactantes y maternales

En este apartado se desarrolla lo referente para organizar el trabajo en clase con los niños y niñas lactantes y maternales. Se hace un recorrido que pretende llevarte de la mano, empezando con comprender la importancia de la rutina diaria, la cual te ayuda a organizar tu día de trabajo; los aspectos primordiales del programa de educación inicial: Un buen comienzo; así como lo referente a la planeación y sus elementos (objetivos, actividades, evaluación), los tres momentos de la clase (inicio, desarrollo y cierre); las acciones pedagógicas recomendadas en el programa, tales como el teatro, artes, danza, música..., con el fin de que al terminar de revisar estos temas puedas realizar un plan de trabajo para ponerlo en práctica en tu salón de clases o en alguna práctica escolar.

Rutina diaria

La organización del trabajo diario para el desarrollo de actividades, es un aspecto que contribuye al desarrollo del proceso educativo en la educación inicial, por ello se vuelve importante trabajar bajo la rutina diaria en este nivel.



Rutina

La rutina se define como secuencia de sucesos que expresa el uso de espacios y la forma de interactuar entre agentes educativos con las niñas y niños. Es una forma de organizar el día de la manera más adecuada posible.

Rutina diaria

<https://i.pinimg.com/564x/47/a2/88/47a28881c4df41d9d50a8841cbf6b>

bfe.jpg

En la rutina diaria se encuentran actividades que se realizan sistemáticamente, y pueden organizarse de la siguiente manera:

<p>1. Recibimiento de las niñas y niños</p>	<p>Es un momento de mucha importancia, pues implica la separación del vínculo familiar y puede generar temor, rechazo e inseguridad al ingresar al Centro Educativo. En encuentro entre el agente educativo y el niño ha de ser cordial, amable, con afecto, lo cual se logra sí:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se le saluda por su nombre • Mostrar interés por su estado de ánimo y salud • Existe intercambio de información con padres y madres de familia.
<p>2. Alimentación</p>	<p>Este momento se ha de aprovechar para formar hábitos de nutrición, salud y sociales, desarrollar la autonomía y la cooperación entre los niños y niñas. Esto se logra sí la agente educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite que coman solos • Que compartan sus gustos y preferencias • Propicien el autoservicio • El ambiente para esta actividad debe ser tranquilo, relajado y estable.
<p>3. Higiene</p>	<p>Este momento también se debe aprovechar para formación de hábitos, hacerle saber a los niños y niñas la importancia de tener una higiene y en qué momentos es necesario llevarlas a cabo, por ejemplo: el lavado manos antes de comer y el cepillarse los dientes después y poco Implica actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de pañal • Control de esfínteres • Lavado de manos • Cepillado de dientes • Acudir al baño solo • Peinarse • Mantenerse limpio <p>El momento de la higiene también favorece aprendizajes como: el uso del agua el cuidado de la salud.</p>
<p>4. Descanso</p>	<p>Este momento se caracteriza por ser un ambiente afectivo, en donde la presencia del agente educativo proporcione seguridad, confianza y bienestar. Los niños lactantes y maternas requieren de momentos de descanso para su óptimo desarrollo y bienestar físico, entre más pequeños más necesidad de descanso.</p>
<p>5. Situación pedagógica</p>	<p>Para poner en práctica las actividades educativas es necesario que se planee y se establezcan propósitos claros de acuerdo a la edad y nivel de desarrollo de los niños y niñas. Estas actividades deben responder a lo que indica el programa de educación inicial.</p>
<p>6. Entrega de las niñas y niños</p>	<p>Ha de considerarse como un espacio de oportunidades, ya que permite al agente educativo informar a los padres sobre las actividades que se realizaron y solicitar su apoyo en casa para fortalecer el aprendizaje. Es un momento en el que se despierta e interés en el niño por regresar al siguiente día.</p>

La rutina expuesta no es la definitiva, cada Centro de Atención tiene su propia forma de organizar el día de trabajo, sin embargo, sí son momentos que deben tomar en cuenta.

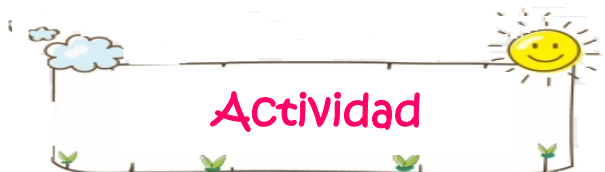
La rutina diaria en la educación inicial es importante porque:

- Ofrece frecuentes oportunidades a los niños y niñas para enfrentar situaciones concretas.
- Proporciona espacios y tiempos para vivenciar experiencias de aprendizaje en diversos ambientes.
- Ayuda al niño y la niña a terminar una tarea hasta el final.
- Ayuda a fomentar hábitos de orden y responsabilidad en sus relaciones interpersonales y en el cuidado de su aula.
- Contribuye al entendimiento y comprensión del tiempo y su dinámica cotidiana.
- Brinda un estado emocional de seguridad y confianza, ya que el niño y la niña no tienen que depender del adulto totalmente para que le explique qué hará después.
- Ofrece una secuencia organizada para la planeación, la ejecución y la evaluación.
- Posibilita la diversidad de interrelaciones entre los niños y niñas: con ellos mismos, con los objetos y materiales, con el contexto, con los sujetos.
- Aporta la oportunidad de que los niños y las niñas inicien unas actividades y que otras las inicien los adultos.

Tomado de Secretaría del Estado de Educación (2002). p.9.

Para más información consulta:

- El trabajo diario en el nivel inicial ¿Cómo organizar la jornada de cada día?, en:
<https://www.oei.es/historico/inicialbbva/db/contenido/documentos/trabajodiariornivelinicialpdf.pdf>



Consulta el documento: El trabajo diario en el nivel inicial ¿Cómo organizar la jornada de cada día?, de la página 11 a la 16. Posteriormente realiza en tu cuaderno, en una hoja blanca o en una cartulina, una rutina diaria que contenga los momentos, horarios y una frase u oración referente al momento.

Ejemplo: 8:00-8:20 am Recepción Interés por el estado de ánimo del niño o niña.

Programa de educación inicial: un buen comienzo

El programa de educación inicial: Un buen comienzo, es el programa actual que establece la forma de trabajo que se ha realizar en este nivel, haciendo hincapié en la formación integral del niño y la niña, en la cual se unen los servicios asistenciales, las actividades pedagógicas y los cuidados cariñosos.

El programa menciona que las actividades que se llevan a cabo con la población infantil se plantean como un todo ya que el niño en esta etapa aprende de manera integral, se busca no sólo el bienestar y desarrollo físico sino generar experiencias en los niños y niñas en las que desplieguen todo su potencial.

Contenido del programa de educación inicial

→ El contexto nacional e internacional de la educación inicial, las bases teóricas que son el enfoque de derechos, el sostenimiento afectivo y las neurociencias.

Los fundamentos pedagógicos:

-
- El juego como experiencia básica
 - Lenguaje y comunicación
 - Desarrollo corporal y el movimiento

Los cinco principios rectores de la educación inicial:

-
- El niño como aprendiz competente
 - El niño como sujeto de derecho
 - Garantizar el juego y el aprendizaje
 - Enriquecer las prácticas de crianza
 - Ofrecer servicio de calidad

Prácticas pedagógicas

-
- Prácticas de sostenimiento afectivo: alimentación, descanso.
 - Experiencias artísticas: artes plásticas, la música, danza y literatura

→ Aportes metodológicos para el trabajo pedagógico:

- Planeación

→ Ser agente educativo

Organización curricular

El programa de educación inicial no estipula un programa de contenidos, plantea una serie de acciones pedagógicas abiertas (más adelante se revisarán) que permiten atender los intereses de los niños y niñas y menciona un listado de aprendizajes clave, entendidos como:

Un **aprendizaje clave** es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores que se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejaría carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida. (Aprendizajes Clave, Un buen comienzo, 2017, pág. 66).



El Modelo de Atención con Enfoque Integral (MAEI), que es el programa de educación inicial anterior a un buen comienzo, sí presentaba una organización curricular, comprendida en tres ámbitos de experiencia: 1. Vínculo e interacciones; 2. Descubrimiento del mundo, y 3. Salud y bienestar.

Vínculo e interacciones	Descubrimiento del mundo	Salud y bienestar
Se refiere a que los niños y niñas desarrollen relaciones afectivas, a interactuar con otros niños y adultos, favoreciendo la seguridad en sí mismos, confianza en lo que puede hacer, descubrir sus emociones, aprender a decir no	Pone énfasis en el conocimiento del mundo natural y cultural, se busca favorecer capacidades relacionadas a la ubicación en el espacio y en el tiempo, favorecer la comunicación, la escucha y construcción de significados.	Da importancia a la adquisición de hábitos de prevención, cuidado, atención, higiene y nutrición.

Cada ámbito de experiencia tiene un listado de las capacidades que desarrollan, es decir, de lo que se espera que los niños y niñas logren por su paso en la educación inicial.



Ámbito de experiencia:

Conjuntos de capacidades que sirven como base para organizar y dar sentido a los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños pequeños; son el referente principal para guiar el trabajo del agente educativo (MAEI, 2013, pág. 60).

El Programa de Educación Inicial (PEI) de 1994, que es previo a los dos programas ya mencionados, sí presentaba un marco curricular que se deriva de las tres áreas básicas del desarrollo del niño, área personal, social y ambiental. Este marco curricular estaba estructurado de la siguiente forma:



Área de desarrollo personal	Tema	Contenido
	Psicomotricidad	*Reflejos *Control de movimientos *Desarrollo sensorial
	Razonamiento	*Esquema corporal *Noción de objeto, persona, tiempo, espacio, conservación, seriación, cantidad, clase. *Relación causa-efecto *Imitación *Analogías *Simetrías
	Lenguaje	*Expresión verbal *Comprensión verbal
	Socialización	*Sexualidad *Interacción afectiva *Expresión creadora

Se muestra la organización curricular de tres programas de educación inicial como referencia para tu trabajo como asistente educativa a la hora de crear tu planeación.

Aunque existen cambios de un programa a otro, los tres buscan el desarrollo óptimo de los niños en lo personal, en la relación con otros y con el mundo que lo rodea.

Área de desarrollo social	Tema	Contenido
	Familia	*Convivencia y participación *Valores
	Comunidad	*Cooperación *Costumbres y tradiciones *Urbanidad
	Escuela	*Formación de hábitos *Destrezas elementales

Para más información consulta:

- Programa de educación inicial: un buen comienzo, en: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/1Educacion-Inicial_Digital.pdf
- El Modelo de Atención con Enfoque Integral, en: http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/mx_0102.pdf
- Programa de Educación Inicial, en : <https://vdocuments.mx/programa-de-educacion-inicial-sep-1992.html>

Área de desarrollo ambiental	Tema	Contenido
	Conocimiento	*Seres vivos y elementos de la naturaleza *Leyes naturales
	Problemas ecológicos	*Contaminación *Agotamiento de recursos naturales *Destrucción de especies
	Conservación y preservación	*Hábitat *Flora y fauna
Salud comunitaria	*Higiene *Alimentación *Salud	

Planeación didáctica

La planeación de actividades nos ayuda a aprovechar al máximo el día a día del trabajo con los niños lactantes y maternos; permite tener una visión clara de lo que se pretende lograr y en qué momento. Para lograrlo es importante considerar varios elementos que ayudarán a la construcción de una planeación funcional para la labor como

Planeación

Es un proceso que permite organizar el trabajo docente y facilita su evaluación; traza el camino a seguir. Para el docente representa una oportunidad para la revisión, análisis y reflexión que contribuyen para orientar su intervención en el aula

Planeación didáctica anual

Es un instrumento que permite reflexionar sobre lo que hay que hacer y para qué, prevenir y organizar la actuación durante el ciclo escolar considerando las necesidades de los niños y niñas y el contexto.

Planeación didáctica semanal/quincenal

Es la que se realiza de forma detallada, es una herramienta fundamental para impulsar un trabajo intencionado, organizado y sistemático que contribuye al logro de los aprendizajes esperados.

Plan de trabajo.

Es asentar en un documento físico o electrónico la planeación. Es un guía para el trabajo que puede ser modificado, ayuda a cada maestra a tener una visión clara y precisa de las intenciones educativas, ordenar y sistematizar su trabajo.

Características de la planeación

PRECISA Y CLARA en:

- Sus enunciados
- Sus indicaciones

REALISTA, para lo que habrá de considerar:

- Características de los alumnos
- Propósitos del curso
- Contenidos
- Recursos disponibles
- Espacios
- Tiempos

FLEXIBLE

- De modo que permita los ajustes necesarios en el desarrollo, sin perder el sentido y la continuidad.

Toma en cuenta:

- El **qué** (aprendizajes esperados)
- El **cómo** (actividades a desarrollar)
- El **cuándo** (tiempos)
- El **con qué** (materiales)

En ella se toman decisiones sobre:

- Selección y organización de contenidos
- Organización de alumnos
- Definición de espacios físicos
- Selección de recursos
- Evaluación

La planeación en el nivel inicial se fundamenta en el juego, en la exploración, en el arte, en el movimiento, en la investigación por parte de los niños.

A continuación, se describen algunos elementos que te ayudarán realizar tu planeación,

Ambientes de aprendizaje

Espacios donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Es todo aquello que rodea una determinada experiencia en el niño. Implica la actitud de la asistente educativa, el lugar dónde se lleva acabo.



Ambiente de aprendizaje
<https://i.pinimg.com/564x/19/4c/31/194c31835925da48ba34825784af4276.jpg>

Ha de ser un ambiente afectivo, de disciplina, respeto, democrático, de valores, inclusión y trabajo colaborativo.

Tipos de actividades: individuales, colectivas y en subgrupos

Para la realización de actividades que se propongan, se puede organizar al grupo de niños y niñas de diversas maneras, un ejemplo es:

Actividad individual	Actividad en subgrupos	Colectiva
El niño trabaja de manera independiente en alguna actividad.	Organización en equipos de trabajo, pueden estar realizando todos la misma actividad o hacer distintas cosas que se complementan. Ejemplo: parejas, tríos, equipo de 4, etcétera.	Es cuando todo el grupo realiza una misma actividad



Actividad individual. Niño dibujando
<https://images.app.goo.gl/QDueUMeBoysyR4r77>



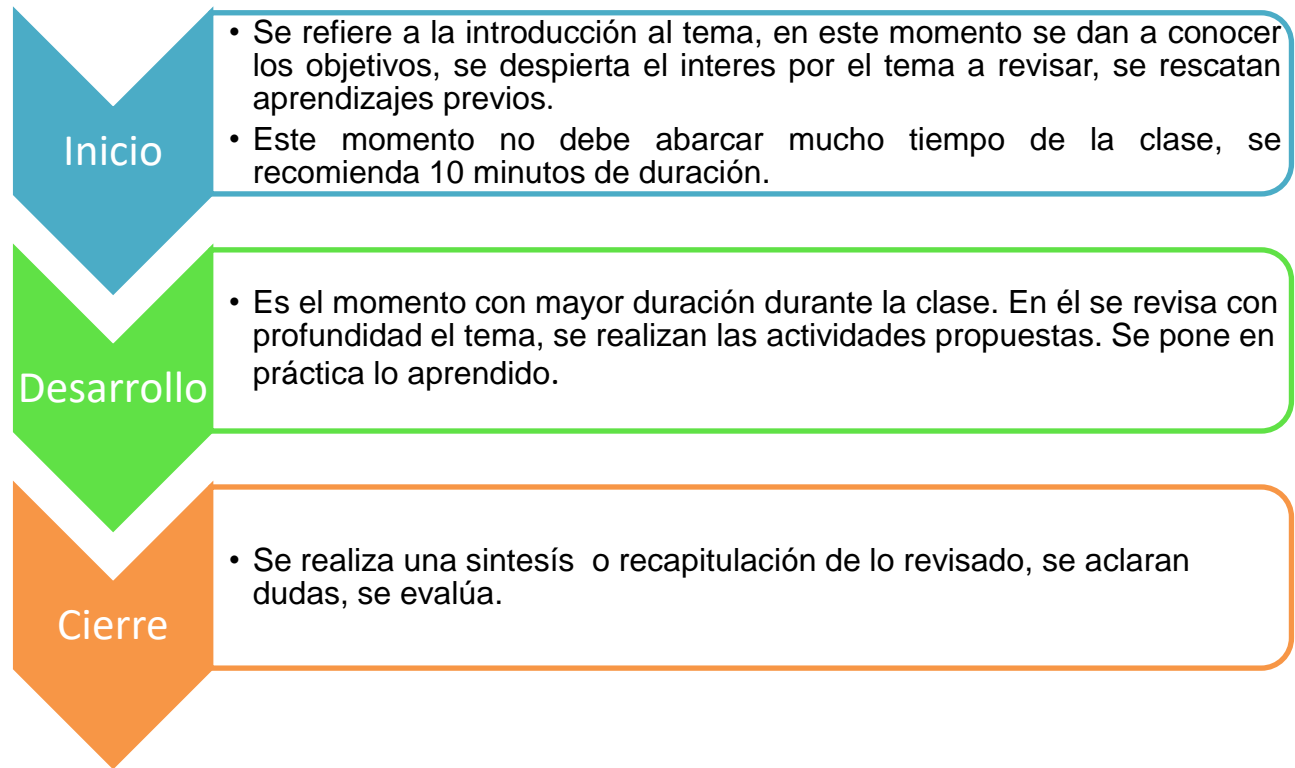
Actividad subgrupos. Niños pintando el mismo papel.
<https://images.app.goo.gl/CKHgjQFgGa1BRbqZ>



Actividad colectiva. Lectura.
<https://images.app.goo.gl/JNXhskCABcytwxfi7>

Momentos de la clase: inicio, desarrollo y cierre

Para preparar una clase hay que tener en cuenta que ésta se divide en tres momentos: inicio, desarrollo y cierre. Los tres momentos tienen una continuidad, y uno lleva al otro.



Para más información consulta:

- 3 momentos para la planeación de una clase. En <https://www.youtube.com/watch?v=9cwZ4-weloY> (consultado el 29 de noviembre de 2019).
- Mi práctica docente, estructura de una clase. En http://www.duoc.cl/recursos_web/pdf/cfd/documentos/capsulasafd/Mi_practica_docente/INDUCCION_PRACTICA_DOC_5-Estructura_Clase.pdf (consultado el 29 de noviembre de 2019).

Registros de evaluación

Evaluación:

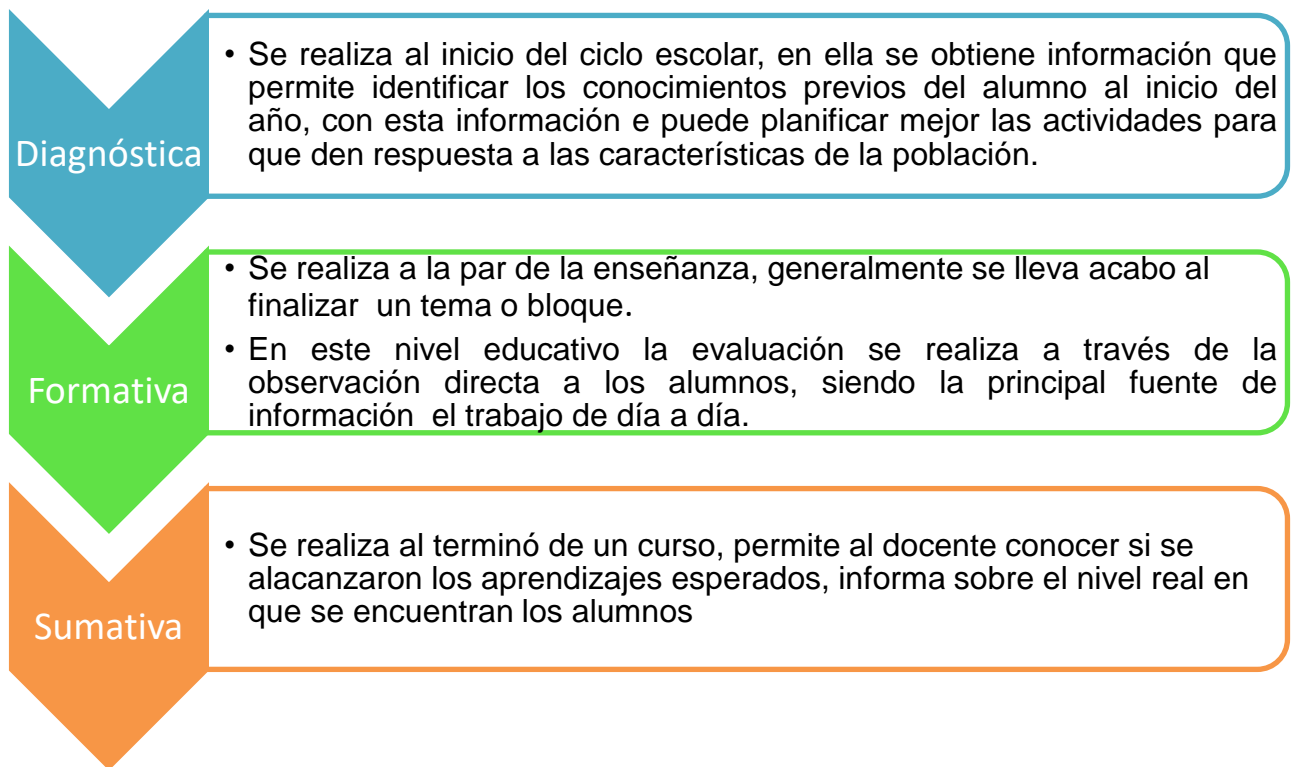
La evaluación comprende la medición en lo individual de los conocimientos, habilidades y destrezas del alumno.

Es un proceso continuo que permite identificar que tanto los alumnos han logrado las metas y objetivos que se proponen, se juzga el desempeño de los alumnos, para ello se recopilan datos para formar juicios de valor.

En el trabajo con lactantes y maternas, la evaluación se realiza de forma cualitativa.

Se evalúan procesos, no resultados, es decir, se toma en cuenta cómo fue el proceso, si a los alumnos les sorprendió, que dificultades se presentaron, si los tiempos fueron adecuados, etcétera.

Durante el ciclo escolar el agente educativo realiza períodos específicos de evaluación. Éstos son:



Para la evaluación en educación inicial, se recomienda auxiliarse de distintos instrumentos de evaluación. Algunos de ellos son:

Lista de cotejo

Instrumento versátil, se utiliza para recopilar información (contenidos, habilidades, conductas...), a partir de la observación, en él se indica si hay presencia o no de la característica que se está evaluando.

Las ventajas de utilizar este instrumento son: recopilar información de forma rápida, provee un registro detallado, da opción de trabajar de manera cualitativa o cuantitativa.

Ejemplo:

Lista de cotejo		
Escuela: _____	Profesora: _____	
Alumno: _____	Grupo: Lactantes C	
Tema: Psicomotricidad	Contenido: Reflejos	
Actividad: Construyendo una torre		
Aspectos a evaluar	Sí	No
Apila una torre de mínimo 3 cubos		
Reconoce el color azul, rojo y verde de los cubos		
Tuvo problema al prestar material a uno de sus compañeros		

Lista de cotejo.
Elaborado por Sayra Mayte Zenón Gómez

Rúbrica

Es un instrumento de evaluación que asigna distintos pesos a cada tarea de una actividad, se establecen niveles con respecto a la realización de la actividad, en el que se asocian todos los elementos que la integran.

Ejemplo:

Rúbrica			
Escuela: _____	Profesora: _____		
Alumno: _____	Grupo: Maternal B		
Tema: Lenguaje	Contenido: Expresión Verbal		
Actividad: El teatro viene a mi salón			
Aspectos a evaluar	Satisfactorio	Bueno	Excelente
Presto atención a la obra de teatro	La mayor parte del tiempo estuvo distraído	Ya por finalizar la obra, se distrajo	Mantuvo la atención durante toda la obra
Interactúo con los personajes	Cuando le preguntaban algo, se quedaba callado y no mantenía contacto visual.	Contesto las preguntas realizadas, pero no mantuvo contacto visual	Contesto preguntas y mantuvo contacto visual
Ayudo a guardar el material en su lugar	No ayudo	Sólo guardo dos o tres objetos	Guardo más de tres objetos en su lugar

Rúbrica.
Elaborado por Sayra Mayte Zenón Gómez

Diario de trabajo

En este instrumento se sugiere registrar notas breves sobre incidentes o aspectos relevantes en función de lo que se realiza durante la jornada escolar. Se registran situaciones como: el trabajo de los niños, si se interesaron en la actividad, si la terminaron, qué se complicó, si funcionó la organización del grupo para llevar a cabo las actividades.

Ejemplo:

Diario de trabajo

Manifestaciones de los niños: ¿Se interesaron?	¿Qué desafío implicó la actividad para los niños?
¿Les gustó?	¿La organización del grupo fue útil?
¿Todos se involucraron?	Observaciones:
Reflexión acerca de mi intervención con los niños:	

Diario de trabajo.
Elaborado por Sayra Mayte Zenón Gómez

Portafolio de evidencias

Es un instrumento que suma los trabajos realizados en distintos momentos por los alumnos, su objetivo es observar el avance de aprendizaje. Puede incluir dibujos, pinturas, fotografías, reportes, notas, etcétera.



Portafolio de evidencias.
<https://images.app.goo.gl/MqAtjP7JgzaJPqo56>

Los formatos que aquí se proponen no son los únicos para estos registros de evaluación, cada institución tiene el propio, y tú puedes crear uno que te sea funcional para evaluar.



- En tu cuaderno o en hojas blancas, crea los siguientes registros de evaluación: Diario de trabajo, lista de cotejo y rúbrica. Tú eliges el tema y la actividad a evaluar.
- Investiga que otros registros de evaluación existen, registra tus notas en tu cuaderno.

Acciones pedagógicas

A la hora de realizar tu planeación didáctica, además de considerar los contenidos, la organización de tu grupo, los momentos de la clase, la evaluación y los registros de evaluación, también hay que poner énfasis en las acciones pedagógicas que propone el programa de educación inicial: un buen comienzo, las cuales te ayudarán a potenciar el desarrollo motor, cognitivo, social y de lenguaje en los niños y niñas, y brindar de manera divertida, creativa los temas a los alumnos.

Estas acciones pedagógicas son: expresión musical, expresión literaria, expresión teatral, expresión gráfico-plástica, expresión corporal y danza. Se proponen estas acciones vinculadas al arte, ya que en esta etapa los niños se encuentran en total movimiento, se están descubriendo, y es a través de ellas que el niño y la niña pueden manifestarse de manera libre, dibujar, cantar, dramatizar y comunicarse.

Expresión musical



Jugando con Instrumentos musicales
<https://images.app.goo.gl/zPBc4AbUomkrD6sN6>

La música es uno de los medios con el que los niños y niñas dan salida a sus sentimientos, los niños y niñas demuestran su creatividad tarareando canciones, al dar palmadas al ritmo de la música.

Durante la jornada hay que enseñar canciones de ronda, componer canciones, proporcionar instrumentos musicales y/ crear los propios con materiales de fácil acceso; en las actividades libres acompañar con música de distintos ritmos.

Expresión literaria

A los niños en la etapa inicial hay que introducirlo al mundo de la literatura, para ello, durante la jornada escolar se ha de destinar un momento para leerle cuentos, poesías, adivinanzas, comenzar con la lectura de imágenes, y permitir que sean ellos también quienes manipulen el material a leer, con el objetivo de potenciar su imaginación.



Lectura de cuentos

<https://images.app.goo.gl/JHfcHuE1CR787szs7>

Expresión teatral



Obra de teatro

<https://images.app.goo.gl/cMB21FEmiraVscrZ8>

Propicia el desarrollo integral de la personalidad, conluga la expresión corporal, la creatividad, imaginación. Se realizan juegos, dramatizaciones de alguna situación, facilitando el aprendizaje significativo. También se pueden realizar diferentes tipos de títeres para contar historias, explicar algún tema, y/o la manipulación de los pequeños.

Tipos de títeres

Títere de varilla



<https://images.app.goo.gl/fzpV89ihvXhBERvL6>

Títere de guante



<https://images.app.goo.gl/GZAHQmRfKEGYBvqaA>

Títere de dedal



<https://images.app.goo.gl/E7StczkLk8sdd8r5>

Títere de sombra



<https://images.app.goo.gl/52iGbahgzBQpS8kz5>

Marioneta



<https://images.app.goo.gl/QFUVUP7x4eMaFpBx9>

Expresión gráfico-plástica

Estas actividades están ligadas al proceso evolutivo del niño, contribuyen a facilitar el conocimiento del entorno social, natural y cultural, aproximadamente a la edad de año y medio el niño comienza a garabatear sin ningún significado, más tarde comienza a representar lo que le resulta importante de su ambiente.

Las actividades gráfico plásticas ayudan al desarrollo de la motricidad fina.



Expresión gráfico-plástica

<https://i.pinimg.com/564x/cd/59/16/cd5916416841b968f5e985209d1225ef.jpg>

Algunas técnicas gráfico-plásticas son:

Trozado



<https://images.app.goo.gl/M3BRf4BZPIKFBjk96>

Pintar



<https://i.pinimg.com/564x/6e/ec/06/6eec06e5178c97d9fd55d6ba942df60e.jpg>

Rasgado



<https://images.app.goo.gl/8wkKmBd6H31btZ7N>

Entorchado



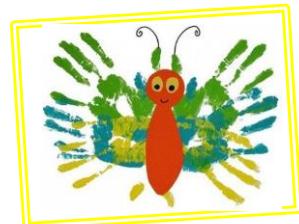
<https://images.app.goo.gl/vmCsMABuYi64jSev6>

Plegado



<https://images.app.goo.gl/zeccwtnAygYzSSxk6>

Dáctilo-pintura



<https://images.app.goo.gl/VS1hWCNx66Un2bbh6>

Sellado



<https://images.app.goo.gl/fWZYRgeQtrVzCwpaA>

Ensartado



<https://images.app.goo.gl/skjKVERmoxahM8wt8>



- Lee de la página 122 a la 148 del programa de educación inicial: un buen comienzo y subraya las ideas principales. En tu cuaderno o en una hoja blanca, realiza un mapa mental, en el cual reflejes las ideas principales de las acciones pedagógicas mencionadas.
- Para expresión musical, crea un instrumento musical con material reciclado.
- Para expresión teatral, crea tu títere. Elige un personaje y el tipo de títere que realizarás.
- Para expresión literaria, realiza un cuento breve (puedes inventarlo o bajarlo de internet). La idea es que lo reproduzcas a escala, es decir, que sea un gran libro para que pueda ser visualizado por varios niños a la vez.
- Para expresión gráfico-plástica: elige dos técnicas, y busca dos imágenes que sean de tu agrado. Decora las imágenes con las técnicas elegidas.

Estas actividades te llevará tiempo realizarlas, avanza a tu ritmo o conforme vayan revisando los temas en clase.

Para más información consulta:

- El trabajo diario en el nivel inicial ¿Cómo organizar la jornada de cada día?, en:
<https://www.oei.es/historico/inicialbbva/db/contenido/documentos/trabajodiariounivelinicialpdf.pdf>

Pasos para realizar la planeación didáctica

El programa de educación inicial: un buen comienzo, sugiere los siguientes pasos para la realización de la planeación didáctica.

1. Observación

Es fundamental para contar con los datos básicos acerca de las posibilidades y necesidades de los niños. La observación se relaciona con evaluar, pues a partir de lo que se observa se diseñan las nuevas propuestas.

2. Diseño-propuesta-organización-selección de materiales.

Implica darle materialidad a lo observado, es crear la secuencia didáctica, elegir la actividad a realizar con los niños, con que materiales, y que es lo que se espera lograr con esa actividad.

3. Desarrollo o puesta en marcha:

La organización previa garantiza que los materiales estén a la mano en el momento preciso, logrará registrar lo que está sucediendo con los alumnos. El desarrollo de la planeación implica una revisión constante y rediseñarla en función de lo que se observa como impacto en los niños.

4. Evaluación.

Esta vinculada a la observación y al compromiso del agente educativo con el trabajo con los niños. La evaluación permite ajustar y dar lugar a la creatividad de los niños, a los imprevistos y a las nuevas necesidades.

Componentes de la planeación: objetivos, contenidos, materiales, secuencia didáctica, evaluación.

Toda planeación ha de contener los siguientes elementos: objetivo, contenido, materiales, secuencia didáctica y evaluación. Puede tener otros elementos que dependen de lo estipulado por la escuela o por el mismo agente educativo, que facilita o ayuda una mejor comprensión de la planeación.

A continuación, se presenta un ejemplo de formato de planeación.

Ámbito de experiencia (Colocar si corresponde a vínculo e interacción, descubrimiento del mundo o salud y bienestar)	
Area: desarrollo ambiental, personal o social	Edad:
Tema: te puedes apoyar por lo mencionado en el PEI	Contenido: te puedes apoyar por lo mencionado en el PEI
Eje: te puedes apoyar por lo mencionado en el PEI	Fecha:
Nombre de la actividad:	
Objetivo: es lo que se espera que logren los alumnos. Responde al qué se quiere, el cómo se logrará, a través de qué se lograra y el para que se quiere lograr.	
Secuencia didáctica: descripción detallada de la clase, tomando en cuenta los tres momentos	
Inicio	
Desarrollo	
Cierre	
Organización de la actividad: sub grupos, individual o colectiva	Tiempo: que se lleva la realización de la actividad
Materiales:	Evaluación: qué se observará en los niños a la hora de realizar las actividades
Precauciones: Aspectos a evitar para no poner en peligro a los niños	Recomendaciones: Puntos a tener presentes para que la actividad se lleve de la mejor forma
Actitud de la docente: Como debe mostrarse: cariñosa, amable, serena.	
Observaciones: Se llena al finalizar la clase para describir los aspectos o situaciones que ayuden a mejorar la práctica, la actividad, etcétera.	

Ejemplo de formato de planeación
Elaborado por Sayra Mayte Zenón Gómez

Para más información consulta:

- Introducción a la guía técnica del programa educativo para el servicio de las guarderías del IMSS. En: http://siag.imss.gob.mx/instalacionsiag/guarderias/guias/gt_economica_completa.pdf
En este documento podrá encontrar varios ejemplos de planeación para lactantes y maternas.



Con lo revisado hasta el momento:

- Crea tu propio formato de planeación.
- Realiza una planeación, tú eliges el tema

Evaluación

1, ¿Por qué es importante la rutina en educación inicial, y qué actividades la conforman?

2. Revisa el programa de educación inicial: Un buen comienzo y explica los 5 principios rectores de la educación inicial.

3. ¿Qué toma en cuenta la planeación?

4. Explica los 3 momentos de una clase. ¿Cuál consideras es la importancia de esta organización?

5. ¿Cuál es la importancia de los registros de evaluación?

6. Realiza un mapa mental en el que incluyas todos los temas revisados en este apartado.

Asistir las necesidades básicas de lactantes y maternas

En este apartado podrás encontrar lo referente al cuidado básico de los niños de 0 a 3 años, estos cuidados implican la alimentación, la higiene, y el descanso. De manera general se expone lo que debes considerar para realizar tu labor de la mejor manera posible. Puedes encontrar esta información principalmente en:

EC0435. *Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil.* Estándar de competencia. Recuperado de <http://www.ece.udg.mx/?q=ec0435>

Asistir el aseo y arreglo personal

La edad de los niños de educación inicial se debe aprovechar para la formación de hábitos de higiene, poco a poco enseñarle al pequeño la importancia de estar limpio, lavárselos dientes, la cara, las manos, así como el mantenerse limpio y cuidar la presentación, es decir, peinarse, tener la ropa limpia, etcétera. De acuerdo a la edad será el grado de ayuda que se le brinde al niño o niña, y se le incitará que paso a paso logren realizar estas actividades por sí solos.

Para realizar las tareas de aseo y arreglo personal se ha de tomar en cuenta lo siguiente:

Lactantes:

- *El espacio y mobiliario han de estar listos y en buen estado
- *La asistente educativa es quien realiza todas las actividades higiénicas en los niños.
- *Cuida la integridad física y emocional del niño que se está atendiendo.

Maternas:

- *El espacio y mobiliario han de estar listos y en buen estado
- *Demostrar los procedimientos higiénicos, enseñar el cómo, cuándo, dónde y con que se realizan, utilizando lenguaje claro.
- *Cuida la integridad física y emocional del niño que se está atendiendo.

Lavado de manos, cara, y aseo bucal.

Lactantes



Lavado de cara en Lactantes
<https://images.app.goo.gl/aoAu7qQXGNgQzbww8>

Mantener la limpieza de la nariz de las niñas/los niños lactantes, durante toda la jornada.

Limpiar las manos de las niñas y los niños lactantes cuando hayan manipulado materiales o estén sucias.

Limpiar las manos, cara y nariz de acuerdo con las rutinas establecidas por el Centro de Atención Infantil.

Maternales



Lavado de manos en Maternales
<https://images.app.goo.gl/L8yQeftfd9q4pbuK7>

Explicando/reforzando la técnica de higiene bucal de acuerdo con lo establecido por el Centro de Atención Infantil.

Revisando que las niñas/los niños maternales utilicen su cepillo dental personal, al momento de realizar la higiene bucal.

Apoiando a las niñas/los niños maternales a mantener la limpieza de su nariz durante toda la jornada.

Apoiando a las niñas y los niños maternales en la limpieza/lavado de manos cuando hayan manipulado materiales/estén sucias.



Actividad

- Observa el siguiente video: Aseo de la cara del bebé en <https://www.youtube.com/watch?v=3maBG1ui1bU>.

Después toma nota de lo que consideres importante en las siguientes líneas:

- Lee de la página 29 a la 31 del anexo 4 de la guía técnica del programa educativo para el servicio de las guarderías del IMSS. Después explica brevemente las recomendaciones que se realizan en esas páginas.

- Lee de la página 34 a la 36 del anexo 4 de la guía técnica del programa educativo para el servicio de las guarderías del IMSS. Explica la diferencia que existe al realizar el aseo bucal en niños lactantes y el aseo bucal con los niños maternos.

Link de la guía: http://siag.imss.gob.mx/instalacionsianguarderias/guias/gt_economica_completa.pdf

Arreglo personal

El arreglo personal se conforma por la vestimenta, peinado y comportamientos. Para el trabajo con los niños lactantes y maternas es importante considerar las siguientes recomendaciones:

Lactantes:

- Verificar previamente las condiciones de los espacios y el mobiliario.
- Cambiando la ropa prenda por prenda cuando esté sucia o mojada.
- Para el peinado del cabello:
 - Se debe realizar con peine personal.
 - Sin jalones ni estiramientos.
 - Procurar respetar el peinado original



Cambio de ropa
<https://images.app.goo.gl/exNq1ZEiSYJ2X2p16>

Para realizar las actividades de aseo y arreglo personal apóyate de canciones, juegos y juguetes.



Cambio de ropa
<https://images.app.goo.gl/JNQ1sJiWJ1fHdf7w5>

Maternas:

- Verificar previamente las condiciones del espacio y mobiliario
- Guiar el cambio de ropa:
 - Cuando esté sucia o mojada.
 - Intervenir cuando se le dificulte la actividad.
- Enseñar como peinar su cabello:
 - Se debe realizar con cepillo o peine personal.
 - Intervenir cuando se le dificulte la actividad.

Cambio de pañal

Para realizar el cambio de pañal se ha de tener en cuenta ciertas cosas antes, durante y después de realizarlo.

Antes: preparar el área de cambio de pañal.

- Verificar que no haya corrientes de aire y cambios de temperatura.
- Verificar que el área esté limpia, seca y segura
- Colocar papel de estraza (para cada cambio de pañal que se realice)
- Colocar los implementos de limpieza en orden y al alcance
- Lavarse las manos con agua y antes de cada cambio de pañal

Durante: Cambio de pañal

- Descubrir únicamente el área del pañal
- Limpiar la región genital, abriendo labios mayores limpiando de adentro hacia afuera / pene y bolsas escrotales, región perianal y glúteos de adelante hacia atrás
- Revisar que no queden residuos de materia fecal ni orina en genitales, región perianal y glúteos
- Colocar el pañal limpio, ajustándolo cuidando que no quede apretado o flojo

Después

- Vestir a la niña / niño prenda por prenda
- Integrar a la niña / niño a las actividades que el grupo esté realizando
- Realizar su higiene de manos antes y después del cambio de pañal con agua y jabón /antiséptico



Actividad

Investiga qué es el baño de asiento, registra tus notas en el cuaderno.

Asistir el control de esfínteres

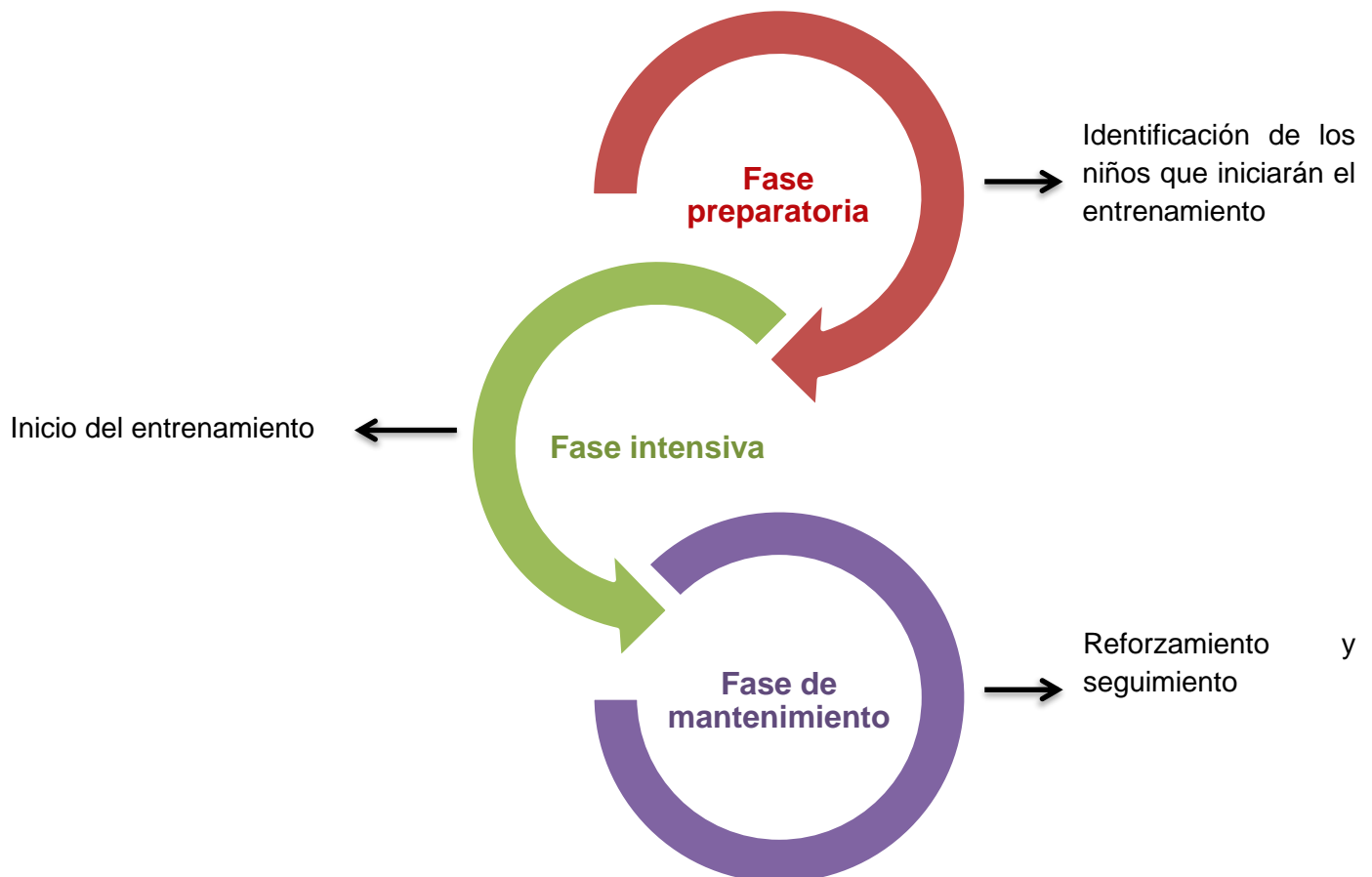
El control de esfínteres es el proceso en el cual los niños y niñas adquieren la capacidad de orinar y defecar en el lugar indicado.

Aprender a controlar esfínteres no es fácil, el niño y niña requieren estar preparados física y emocionalmente, y contar con cierto grado de aprendizaje sobre el tema; necesita tener ciertos signos de madurez, es importante recordar que estos no se alcanzan de manera idéntica en todos los niños y niñas. La edad recomendada es alrededor de los 18 meses de edad.



Trabajando el control de esfínteres
<https://images.app.goo.gl/XscZvLLCg83dQhFc6>

Fases del control de esfínteres





- Lee de la página 41 a la 54 del anexo 4 de la guía técnica del programa educativo para el servicio de las guarderías del IMSS (link proporcionado en páginas anteriores). Subraya lo que consideres más importante. Posteriormente realiza en tu cuaderno un cuadro sinóptico en dónde sintetices la información sobre el control de esfínteres.

Asistir el consumo de alimentos

Para el consumo de alimentos es importante considerar ciertas medidas de higiene, así como tener claro lo que pueden o no consumir los niños y niñas de 0 a 3 años de acuerdo a su edad. Para ello, se puede revisar la norma NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.

La Norma establece los criterios generales que unifican y dan congruencia a la Orientación Alimentaria para la integración de una alimentación correcta que pueda adecuarse a las necesidades y posibilidades, y así coadyuvar a promover el mejoramiento del estado de nutrición de la población y a prevenir problemas de salud relacionados con la alimentación., es conveniente.

Respecto a la alimentación de los niños de 0 a 3 años, la norma menciona el cómo se deben ir suministrando los alimentos y en que consistencia, para evitar enfermedades o malestares.

Nos proporciona la siguiente tabla:

EDAD CUMPLIDA	ALIMENTOS A INTRODUCIR	FRECUENCIA	CONSISTENCIA
0- 6 meses	Lactancia materna exclusiva	A libre demanda	Líquida
6-7 meses	Carne (ternera, pollo, pavo, res, cerdo, hígado)*, verduras, frutas, Cereales (arroz, maíz, trigo, avena, centeno, amaranto, cebada, tortilla, pan, galletas, pastas, cereales infantiles pre cocidos adicionados)	2 a 3 veces al día	Purés, papillas
7-8 meses	Leguminosas (frijol, haba, garbanzo, lenteja, alubia)	3 veces al día	Purés, picados finos, alimentos machacados
8-12 meses	Derivados de leche (queso, yogurt y otros) Huevo y pescado**	3-4 veces al día	Picados finos, trocitos
>12 meses	Frutas cítricas, leche entera*** El niño o niña se incorpora a la dieta familiar	4-5 veces al día	Trocitos pequeños

Consideraciones para la alimentación de lactantes y maternas

- Verificar previamente las condiciones de espacio y mobiliario.
- Utilizar en todo momento cubre pelo
- Verificar que los niños se encuentran aseados previo al consumo de alimentos: lavando sus manos
- Cuidar:
 - Temperatura de los alimentos
 - Consistencia y tipo de alimento
 - Indicaciones médicas en caso de discapacidad / enfermedad
- Utilizar utensilios:
 - Limpios y en buen estado.
 - Acordes con la edad / discapacidad.
- Invitar de manera afectiva a consumir el alimento.
 - Respetando ritmo de ingesta y gusto.
 - Sin hacer gesticulaciones de desagrado.
- Vigilar que, al terminar la ingesta, las niñas y los niños no tengan ningún bocado sin digerir



Espacio para la alimentación
<https://images.app.goo.gl/Z9k4QGh4Q3iCtrU6>



Hora de comer
<https://images.app.goo.gl/Dh2FJN5dmpmMS3mW9>



- Lee la norma NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación. En <https://www.cndh.org.mx/DocTR/2016/JUR/A70/01/JUR-20170331-NOR37.pdf> Subraya las ideas que consideres importantes.
- Realiza un listado de lo que se debe considerar para una buena alimentación de los niños de 0 a 3 años.
- Investiga el plato del bien comer. Posteriormente realiza en tamaño grande un plato del bien comer, considera que este material puede servirte para cuando estés frente a tu futuro grupo. (Utiliza diversos materiales para su creación).

Asistir y verificar el sueño-descanso



Sueño-descanso

<https://images.app.goo.gl/mhDfL6yox83uCohk8>

Mientras los niños y las niñas duermen es importante supervisar el sueño-descanso, y para ello se debe:

- Verificar la frecuencia de la respiración
- Revisar la temperatura
- Verificar la frecuencia cardíaca
- Vigilar la postura del niño
- Vigilar que se encuentren con las fosas nasales limpias
- Coloración de piel adecuada
- Acondicionar el área con iluminación, ventilación y música adecuadas.
- Revisar que las colchonetas/sillas especiales cuenten con sábanas limpias y que estén libres de objetos que puedan poner en riesgo la integridad física.



- Revisa de la página 44 a la 52 del libro Curso básico para personal de centros de atención infantil. Lo puedes consultar en el siguiente link: <https://play.google.com/books/reader?id=NtRJDwAAQBAJ&printsec=frontcover&pg=GBS.PT54>
- Lee el estándar de competencia EC0435, lo encuentras en el siguiente link: <http://www.ece.udg.mx/?q=ec0435>,
- Posteriormente, tomando como referencia los dos textos, en tu cuaderno realiza una síntesis que contemple la explicación de los puntos señalados en el recuadro de arriba.

Evaluación

1. Explica la técnica de lavado de manos

2. Explica la técnica de cepillado de dientes

3. Explica dos acciones a vigilar mientras el niño o niña duerme

4. ¿Cuál es la consistencia de los alimentos para niños y niñas de 8 a 12 meses?

5. ¿Cuáles son los grupos de alimentos del plato del bien comer? Explícalos brevemente.

Medidas de seguridad

En este último apartado podrás revisar lo referente a los principales signos de malestar que presentan los niños, algunos principios de primeros auxilios y qué hacer ante alguna contingencia.

Las medidas de seguridad son importantes ya que nos permiten salvaguardar a los pequeños, saber qué hacer y qué no hacer ante alguna situación.

Signos de malestar

Un signo de malestar se puede describir como un estado de incomodidad que puede ir desde una simple molestia hasta una pérdida de conocimiento. Los malestares son frecuentes en lactantes y maternas, entre ellos podemos encontrar los siguientes: irritabilidad, cambio brusco en la conducta habitual, inquietud al dormir, cambios en los signos vitales.

Si durante la jornada laboral uno de los niños o niñas presentan algún signo de malestar, se recomienda, independientemente del signo:

- Dar aviso al médico / personas responsables.
- Registrar el evento en el formato indicado por el Centro de Atención Infantil.



Signos de malestar
<https://images.app.goo.gl/sRGKUFd6vzJMYhBF7>

La fiebre, la diarrea, una caída, una herida leve, son las situaciones principales que se presentan en los niños lactantes y maternas.

Fiebre

La temperatura normal en los niños(as) oscila entre los 36 y 37.5°C, cuando la temperatura es mayor o igual a los 38°C se considera que tiene fiebre.

¿Qué acción realizar?

- Quitar algunas prendas de ropa
- Colocar al niño en una tina con agua tibia
- Si no se cuenta con tina, colocar compresas de agua y ponerlas sobre la frente del niño.
- Evitar corrientes de aire

Diarrea

La diarrea se produce cuando un niño o niña tienen evacuaciones intestinales frecuentes, blandas o acuosas.

Ante esta situación hay que estar monitoreando constantemente al niño o niña y cambiar el pañal las veces que sea necesario

Herida leve

Ante una herida leve se ha de realizar lo siguiente:

- Lavarse las manos
- Limpiar la herida con agua y jabón
- Secar el área con una toalla limpia
- Aplicar un vendaje o curita.



Actividad

- Investiga que otros signos de malestar pueden presentar los pequeños además de los ya mencionados. Registra tus notas en el cuaderno.

Primeros auxilios

Los primeros auxilios son procedimientos inmediatos y temporales que se aplican a personas que han sufrido un accidente, mientras llega la atención médica especializada. El objetivo de los primeros auxilios es marcar la diferencia entre la vida y la muerte, evitar complicaciones y ayudar a la recuperación.

Ante una situación que requiera el empleo de primeros auxilios, toma en cuenta lo siguiente:

- Llama al número de emergencias o al médico del Centro de atención Infantil
- Actúa con seguridad de lo que vas a hacer, de lo contrario abstente de realizar alguna acción
- Conservar la calma



Primeros auxilios
<https://images.app.goo.gl/pa1TT6wzV47KJVLu8>

Como asistente educativo y al trabajar con los niños y niñas de 0 a 3 años, es importante que tengas presente y conozcas algunas prácticas de primeros auxilios, con la finalidad de saber cómo actuar ante ciertas situaciones, o simplemente para saber y tener claro a quien delegar estas situaciones.

Una de las prácticas más importantes es el RCP (Reanimación cardiopulmonar). El RCP es el conjunto de técnicas manuales que se le aplican a una víctima que ha sufrido un paro respiratorio o cardiorrespiratorio.



RCP

<https://images.app.goo.gl/z1LFB4g6TRFkC88GA>

Para más información consulta:

- Manual de primeros auxilios básicos. Recuperado de:
http://www.cucba.udg.mx/sites/default/files/proteccioncivil/manuales/Manual_Primeros_Auxilios.pdf

Contingencias

Una contingencia se refiere a algo que es probable que ocurra, es algo que puede o no concretarse, tal es el caso de los sismos, incendios, ceniza volcánica, fuga de gas, etcétera. Ya que son sucesos de los cuales no se tiene certeza de cuando pueden ocurrir, es necesario estar preparados para actuar cuando lleguen a ocurrir.

Ante las contingencias es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- Contar con un plan de acción en el cual se designe el punto de reunión, las tareas de cada persona a realizar, la brigada de protección civil.
- Mantener la calma y apoyar a los niños.
- Resguardar a los niños en el lugar designado por la Brigada de Protección Civil.
- Validar que se encuentren todos los niños a su cargo.
- Contar con Botiquín de primeros auxilios completo, extintores funcionales y las señales adecuadas.
- Realizar simulacros de sismo, incendio, bomba, fuga de gas, balacera, etc.
- Tener los números de emergencia actualizados.



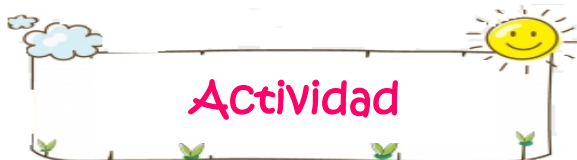
Simulacro incendio

<https://images.app.goo.gl/SYYAd6SsfQnapDCK7>



Simulacro evacuación

<https://images.app.goo.gl/rVKYa3mZMBTK2H8r9>



- Consulta el archivo: Manual de protección civil ante casos de emergencia, contingencias y desastres del STCONAPRA en el siguiente link [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/252641/Manual de Protección Civil STCONAPRA.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/252641/Manual_de_Proteccion_Civil_STCONAPRA.pdf). Posteriormente realiza un mapa conceptual, mental o cuadro sinóptico en el que sintetices que hacer antes, durante y después de un sismo e incendio.

Referencias

- 3 momentos para la planeación de una clase. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=9cwZ4-weloY> (consultado el 29 de noviembre de 2019).
- Aseo de la cara del bebé. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=3maBG1ui1bU>. (Consultado 18 de diciembre de 2019)]
- Díaz Mundo, Ana Virginia y Sánchez Cortés, Ana, (2002) *¿Qué es un CENDI?* SEP, Dirección de Educación Inicial. Recuperado de <http://www.segob.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1093/5/images/Que-es-un-CENDI.pdf> (consultado el 20 de noviembre de 2019).
- DUOC UC (s/f). *Mi práctica docente, estructura de una clase*. Recuperado de http://www.duoc.cl/recursos_web/pdf/cfd/documentos/capsulas-cfd/Mi_practica_docente/INDUCCION_PRACTICA_DOC_5-Estructura_Clase.pdf (consultado el 29 de noviembre de 2019).
- EC0435. *Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil*. Estándar de competencia. Recuperado de <http://www.ece.udg.mx/?q=ec0435> (Consultado el 10 de noviembre de 2019)
- Fajardo Sánchez, Imelda Yamile. (2018) *Curso básico para personal de centros de atención infantil*. Recuperado de: https://play.google.com/books/reader?id=NtRJDwAAQBAJ&printsec=frontcover&pg=GBS.PT54_ (Consultado 18 de diciembre de 2019)
- IMSS (2015). *Introducción a la guía técnica del programa educativo para el servicio de las guarderías del IMSS*. En: http://siag.imss.gob.mx/instalacionsiag/guarderias/guias/gt_economica_completa.pdf (Consultado 16 de diciembre de 2019)
- NOM-043-SSA2-2012, (2013). *Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación*. Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/DocTR/2016/JUR/A70/01/JUR-20170331-NOR37.pdf>. (consultado el 20 de noviembre de 2019).
- NOM 167 SSA1-1997 (1999). *Para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores. Norma Oficial Mexicana* Recuperado de:

- http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/legislacion/NOM_167_SSA1.pdf (consultado el 20 de noviembre de 2019).
- Secretaría del Estado de Educación (2002). *El trabajo diario en el nivel inicial ¿Cómo organizar la jornada de cada día?*. 3ª ed. República Dominicana. Recuperado de: <https://www.oei.es/historico/inicialbbva/db/contenido/documentos/trabajodiariomivelinicialpdf.pdf> (consultado el 25 de noviembre de 2019).
- SEP (2010). *Curso básico de formación continua para maestros en servicio. Planeación didáctica para el desarrollo de competencias en el aula 2010*. Dirección General de Formación Continua de Maestros en servicio. Recuperado de: https://z33preescolar.files.wordpress.com/2011/08/curso_basico_2010vf4.pdf (consultado el 29 de noviembre de 2019).
- SEP (2011). *Programa de Educación Preescolar. Guía para la educadora*. México, SEP. Recuperado de: https://z33preescolar.files.wordpress.com/2011/12/nuevo_pep_2011_corregido.pdf (consultado el 29 de noviembre de 2019).
- SEP. (2017). *Manual para la organización y el funcionamiento de los Centros de Atención Infantil*. Recuperado de: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/manual/1Manual-Educacion-Inicial.pdf> (consultado el 20 de noviembre de 2019).
- SEP (2017). *Programa de educación inicial: un buen comienzo*, Recuperado de: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/1Educacion-Inicial_Digital.pdf (consultado el 29 de noviembre de 2019).
- Secretaría de Salud. (2017). *Manual de protección civil ante casos de emergencia, contingencias y desastres del STCONAPRA*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/252641/Manual_de_Proteccion_Civil_STCONAPRA.pdf (Consultado 18 de diciembre de 2019)
- UNAM. (2006). *Manual de primeros auxilios básicos*. Recuperado de: http://www.cucba.udg.mx/sites/default/files/proteccioncivil/manuales/Manual_Primeros_Auxilios.pdf (Consultado 18 de diciembre de 2019)

CONCLUSIONES

Lo expuesto en el primer capítulo de este trabajo resalta la importancia de la labor de la asistente educativa en la educación inicial, siendo este un trabajo exhaustivo y de aprendizaje continuo. Se puede llegar a pensar que el trabajo con los pequeños no implica mayor problema, que es de lo más fácil, y hasta llegar a decir que sólo se juega con ellos, pero la realidad es otra. El trabajo con niños tan pequeños es muy complejo e implica un alto grado de responsabilidad, pues implica el cuidado de seres que en la mayoría del tiempo son muy dependientes de los adultos, que aún requieren de cuidados extremos, ayudarlos a satisfacer sus necesidades básicas, y al mismo tiempo de potenciar su desarrollo y trabajar hábitos.

El papel de la asistente educativa como bien lo dice su nombre es la de asistir a la titular de grupo, sin embargo, no en todas las instituciones sucede así, si entramos a las páginas de empleo desde internet, se puede encontrar que varios Centros de Atención Infantil solicitan asistentes educativas para estar frente a grupo como titular en salas lactantes o maternas. Por ello resulta de vital importancia que las estudiantes de esta especialidad se encuentren lo mejor preparadas posibles, que tengan un sentido de responsabilidad amplio, y de hacerles ver que trabajaran con seres humanos que dependen totalmente de ellas, que sí realizan bien su labor pueden dejar huella en los pequeños.

En el segundo capítulo se señaló que el plan de estudios de la especialidad de asistencia educativa se desprende de lo que señala el estándar de competencia EC0435, el cual determina los conocimientos, habilidades y actitudes que debe poseer una persona para emplearse en el cuidado de niños en Centros de Atención Infantil. Al trabajar con un Estándar de competencias, se hace total referencia a la capacitación para el trabajo, esta capacitación demanda la creación de ambientes que permitan a los estudiantes aplicar lo que saben en situaciones reales.

En lo que respecta a la formación de las asistentes educativas esta cuestión no se realiza al 100 por ciento, pues durante las clases, aunque que se reproducen ciertas actividades como si se trabajará con los niños, la realidad es que no se trabaja directamente con la población, y eso marca la diferencia, pues no se tiene por completo el ambiente de aprendizaje. Por la naturaleza de la especialidad es comprensible que se trabaje de esta manera, y que sea sólo al final del curso en la práctica final que se trabaje directamente con los niños y niñas de 0 a 3 años, sin embargo, sería oportuno que la institución contará con mecanismos para hacer frente a esta situación, contar con convenios con algunos Centros de Atención Infantil que permitan a las estudiantes acercarse a la realidad laboral.

En el tercer capítulo se desarrolló la guía de aprendizaje para asistencia educativa, la cual, surge de la necesidad de generar un material didáctico que permita a las estudiantes de asistencia educativa del CECATI 176, tener una base sólida de contenidos y de fácil acceso, que complemente su formación y les brinde lo necesario para comprender el campo de trabajo y su tarea en él.

La formación para el trabajo que brinda el CECATI en asistencia educativa es de corta duración, como se mencionó, los cursos se imparten en un periodo de tres meses equivalentes a 200 o 250 horas, lo cual no permite trabajar los temas con profundidad, sino solo ver generalidades, ante ello, la guía presenta cada uno de los contenidos propuestos en el plan de estudios, en textos breves, mapas conceptuales, lecturas complementarias y actividades como subrayar, realizar mapas mentales, responder a preguntas, etcétera, que permitirán a las alumnas reforzar lo aprendido y monitorear su avance, además de tener la oportunidad de consultar la guía cada vez que sea necesario.

Con la guía busco despertar el interés por el tema a revisar y facilitar el acceso a la información, generando la autonomía, independencia y organización de las alumnas para el estudio de la especialidad de asistencia educativa. Al realizar la guía de aprendizaje para asistencia educativa, logre visualizar con mayor nitidez la

cantidad de información que se ve en tan poco tiempo, y lo diferente y complejo que es un tema de otro.

En este trabajo la guía se queda solo como una propuesta de material didáctico, pero aún falta un largo camino por recorrer con ella. El paso siguiente sería mostrar la guía a la profesora y alumnas de la especialidad de asistencia educativa del CECTAI 176 para realizar una primera evaluación. Ante ello de manera muy breve, el trabajo se mostró y se realizaron algunas preguntas sobre él a dos asistentes educativas, que en el 2018 fueron mis compañeras de clase de esta especialidad.

Las preguntas realizadas se encaminaron sobre el formato de la guía, si éste les parecía atractivo, si las explicaciones eran claras y si consideraban adecuadas las actividades que se proponen. Las respuestas de ambas fueron muy parecidas y mencionaron que a simple vista los colores, la letra, la distribución y las imágenes atraían y las invitaba a leer la guía. Respecto al contenido, les pareció que era claro y preciso; y sobre las actividades argumentaron que son buenas, que permiten sacar conclusiones propias y repasar el tema (Anexo 4). Cuestiones que son mencionadas en el objetivo de mi trabajo.

Esta breve evaluación fue realizada a una muestra de población muy pequeña y hace falta realizarla con más personas y quizá formular preguntas mucho más precisas para obtener una opinión más adecuada.

Además de esta evaluación, la proyección de mi trabajo se dirige a que la guía se implemente y se use en esta especialidad, y para ello lo siguiente sería realizar una prueba piloto; buscar la oportunidad con la profesora a cargo, de que se implemente durante la impartición de uno de los cursos, ya sea en lactantes o maternales con la finalidad de detectar errores en la guía que no haya previsto, y evaluar que la guía cumple con su objetivo de ser la primera fuente de consulta, que los temas sean claros y apoye a las alumnas en su aprendizaje.

Después del pilotaje, una gran aspiración es presentar mi guía ante la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) para que sea revisada y evaluada por la Jefatura de Departamento de Desarrollo Curricular y Docente, la cual se encarga de diseñar, evaluar y/o actualizar material didáctico para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la formación para el trabajo. La meta aquí, es lograr cumplir los requisitos para la aprobación por parte de esta jefatura para que la guía pueda usarse libremente en el CECATI 176 como un material base en el curso de asistencia educativa; o quizá, pueda ser implementada en todos los CECATI donde se imparte esta especialidad.

Por último, quiero señalar que la guía es y será un material didáctico de apoyo, por lo que su funcionamiento dependerá del uso que la docente y las alumnas le den. Para que las alumnas estén lo mejor preparadas posible, es importante que además de revisar los temas del plan de estudios y se dé respuesta al estándar de competencias, también se concientice clase a clase a las alumnas en la importancia de su profesión, y la responsabilidad que adquirirán al trabajar con la primera infancia, es decir, lograr hacer un todo entre aprendizaje-habilidad y actitud.

REFERENCIAS

- Becerra Gálvez Mayeline, Campos Ahumada Francisca (2012). *El enfoque por competencias y sus aportes en la gestión de Recursos humanos*. (Memoria para optar al título de Psicólogo, Universidad de Chile). Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116913/Memoria%20MBecerra%20FCampos.pdf?sequence=1> (Consultado el 26 de octubre de 2019)
- Centro de Estudios para el Adelanto de la Mujeres y la Equidad de Género CEAMEG, (2009). *Los derechos de la infancia*. Cámara de Diputados. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/documentos/CEAMEG/3.%20derechos.pdf> (Consultado 3 de octubre de 2019)
- Coll, César (s/f). *Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio*. Aula de innovación educativa (161), pp. 34-39. Recuperado de <https://pasionytinta.files.wordpress.com/2013/04/coll-competencias-en-educacion-escolar.pdf> (Consultado el 04 de octubre de 2019).
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (13 de julio de 1993). *Ley General de Educación*. Recuperado de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf (Consultado 5 de octubre de 2019)
- CONOCER (2017). *Estándar de competencia*. Recuperado de https://conocer.gob.mx/acciones_programas/estandar-de-competencia/ (Consultado el 15 de noviembre de 2019).
- CONOCER (2017). *Preguntas frecuentes*. Recuperado de <https://conocer.gob.mx/preguntas-frecuentes/> (Consultado el 15 de noviembre de 2019).
- CONOCER (s/f). *Preguntas frecuentes*. Recuperado de http://redconocer.gob.mx/intranet/documentos/preguntas_frecuentes.pdf (Consultado el 15 de noviembre de 2019).
- DGCFT (2010). *Guía de aprendizaje para el cuidado de niños maternas en Centros de Atención Infantil*. México.
- DGCFT (2014). *Impacto social de los CECATI a 50 años de su creación*. Centro de

Investigación y Desarrollo de la Formación para el Trabajo. Recuperado de: <http://www.investigaciondgcft.cidfort.edu.mx/pdfs/Investigacion%201,%202014.pdf>, (Consultado el 17 de septiembre de 2019).

DGCFT (2015). *Modelo educativo y académico de la formación para el trabajo*. Recuperado de <http://www.dgcft.sems.gob.mx/files/portal/contenidos/MEyAc2015.pdf> (Consultado el 26 de octubre de 2019).

DGCFT (2017). *Asistencia educativa*. Recuperado de http://www.dgcft.sems.gob.mx/buscador_cecati/especialidad/51 (Consultado 17 de noviembre de 2019).

DGCFT (2019). *Asistencia educativa inicial y preescolar*. Recuperado de http://www.dgcft.sems.gob.mx/buscador_cecati/especialidad//1113 (Consultado 17 de noviembre de 2019).

Diker, Gabriela (s/f). *Organización y perspectivas de la educación inicial en Iberoamérica: "principales tendencias*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/linea3/diker.pdf> (Consultado 19 de octubre de 2019)

Ducci, María Angélica (1996). *El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional*, en Formación basada en competencia laboral. Situación actual y perspectivas. Recuperado de http://files.porcompetencias.webnode.es/200000048c9f69caf4d/DC_Ducci_El_enfoque_de_competencia_laboral_000.doc (Consultado el 13 de noviembre de 2019).

EC0435. *Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil*. Estándar de competencia. Recuperado de <http://www.ece.udg.mx/?q=ec0435> (Consultado el 10 de noviembre de 2019)

Frade Rubio Laura, (2009). *Planeación por competencias. México: Inteligencia educativa*. Recuperado de https://issuu.com/educomplexus/docs/planeacion_por_competencias_-_laura (Consultado el 26 de octubre de 2019).

García Aretio, Lorenzo (2009). *La guía didáctica*. Editorial del Bened. Recuperado

de http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:23045/guia_didactica.pdf (Consultado el 8 de noviembre de 2019).

García Retana, José Ángel, (2011). *Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad*. Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación, 11 (3). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf> (Consultado el 27 de octubre de 2019).

Grupo educativo Barcelona. *Asistente educativo*. Recuperado de <http://www.grupoeducativobarcelona.com/carreras/asistente-educativo/> (Consultado el 18 de septiembre de 2019)

IMSS (2015). *Procedimiento para la operación del servicio de pedagogía en guarderías de prestación directa*. Coordinación del Servicio de Guardería para el Desarrollo Integral Infantil. P.14 Recuperado de http://siag.imss.gob.mx/instalacionsiag/Guarderias/Normas/Portal/PROCEDIMIEN TOS PRESTACION INDIRECTA/ProcedimientoPedagogiaPrestacionIndirecta_12 0115.pdf (Consultado 17 de septiembre de 2019)

Instituto Fleming. *Bachillerato con asistente educativo*. Recuperado de: <http://www.institutofleming.edu.mx/bachillerato-con-asistente-educativo/> (Consultado 18 de septiembre de 2019)

Irigoin María y Vargas Fernando (2002). *Competencia Laboral. Manual de conceptos, métodos y aplicaciones zen el Sector Salud*. Oficina Internacional del Trabajo. Montevideo. Recuperado de https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/man_ops.pdf (Consultado el 10 de noviembre de 2019).

Lozano Pérez, Jenni. (2003). *El nivel de conocimientos de las asistentes educativas y la relación con la planeación semanal del programa de educación inicial*. (Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional). Recuperado de: <http://200.23.113.51/pdf/19433.pdf> (Consultado 3 de octubre de 2019)

Mertens, Leonard. (1996). *Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos*. Oficina Internacional del Trabajo. Recuperado de: https://www.oei.es/historico/etp/competencia_laboral_sistemas_modelos_mertens.

[pdf](#) (Consultado [el 07 de noviembre de 2019](#)).

Montiel Ayometzi, Cecilia (s/f). *Los materiales didácticos más comunes*, en Taller de recursos y materiales del diplomado en Docencia Jurídica. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Morales Muñoz, Pablo Alberto (2012). *Elaboración de material didáctico*. Red Tercer Milenio. Recuperado de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/derecho_y_ciencias_sociales/Elaboracion_material_didactico.pdf (Consultado el 8 de noviembre de 2019)

Moreno Herrero, Isidro (2004). *La utilización de medios y recursos didácticos en el aula*. Universidad Complutense de Madrid.

NCAS S007.01. *Cuidado de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil. Norma Técnica de Competencia Laboral*. Recuperado <http://www.centroevaluador-cpl.com/pdf/NCASS007.01.pdf> (Consultado el 10 de noviembre de 2019).

O. Leyva, F. Ganga, J. Tejada y A. Hernández, (s.f.). *La formación por competencias en la educación superior: alcances y limitaciones desde referentes de México, España y Chile*. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/9726/1/Libro%20Formacion%20por%20Competencias.pdf> (Consultado el 30 de octubre de 2019).

Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura [UNESCO] (s.f). *La atención y la educación en la primera infancia*. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/atencion-educacion-primera-infancia> (Consultado 3 de octubre de 2019)

Roquet García, Guillermo y Gil Rivera, Ma. Del Carmen (2006). *Materiales didácticos impresos para la educación abierta y a distancia*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Schwartzman Kaplan, Rebeca (2000). Revista del Centro de Investigación. *Capacitación basada en normas de competencia laboral. Una alternativa para el nuevo milenio en cuestión de capacitación*, 4(14). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/342/34201411.pdf> (Consultado [el 10 noviembre de 2019](#)).

- Secretaria de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave: Un buen comienzo*. Recuperado de https://www.planprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/inicial/1Educacion-Inicial_Digital.pdf (consultado 5 de octubre de 2019)
- Secretaria de Educación Pública (2018). *Educación Inicial*. Recuperado de <https://www.gob.mx/consejonacionalcai/acciones-y-programas/educacion-inicial-secretaria-de-educacion-publica> (Consultado 5 de octubre de 2019)
- Secretaria de educación Pública (s.f.) *Enfoque centrado en competencias*. Recuperado de https://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/enfoque_centrado_competencias (Consultado 26 de octubre de 2019).
- Temuco (2014). *Orientaciones para la renovación curricular. Etapa 5, elaboración de guías de aprendizaje*. Universidad Católica de Temuco. Recuperado de http://repositoriodigital.uct.cl/bitstream/handle/10925/519/Renovacion_curricular_guia5.pdf?sequence=5 (Consultado el 9 de noviembre de 2019)
- Tobón Sergio (2004). *Formación basada en competencia. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. 2ª edición, Bogotá Colombia: ECOE Ediciones. Recuperado de http://200.7.170.212/portal/images/documentos/formacion_basada_competencias.pdf (Consultado el 26 de octubre de 2019)
- Tobón Sergio (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Recuperado de https://maristas.org.mx/gestion/web/doctos/aspectos_basicos_formacion_competencias.pdf (Consultado el 26 de octubre de 2019)
- Tovar, Pastor, Lemus, Ocón, y Pérez (2011). *El desarrollo de niñas y niños menores de 3 años*. Facultad de Psicología. Recuperado de http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Desarrollo_de_ninos_y_ninas_menores_de_3_anos_Tovar_Pastor_Lemus_Ocon_y_Perez.pdf (Consultado 5 de octubre de 2019)
- Unicef (2017). *La primera infancia importa en cada niño*. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Early_Moments_Matter

[for Every Child Sp.pdf](#) (consultado el 5 de octubre)

Unicef, (2005). *Definición de Infancia*. La infancia Amenazada, estado mundial de la infancia 2005. Recuperado de: <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html> (Consultado 3 de octubre de 2019)

ANEXOS

**I.- Datos Generales****Código:**

EC0435

Título:

Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que, en Centros de atención Infantil, se dediquen a la atención y cuidado de las niñas y los niños lactantes, maternas y preescolares; así mismo, al desarrollo integral de niñas y niños lactantes y maternas.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Para alcanzar la competencia en este Estándar de Competencia, se requieren, en promedio 3 meses de experiencia laboral o 200 horas de experiencia con 40 horas de capacitación.

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC describe el desempeño de las personas que atienden y cuidan a niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar, considerando la preparación de las áreas donde se llevarán a cabo las actividades, atendiendo/asistiendo a las niñas y los niños en higiene, arreglo personal, cambio de pañal, alimentación y sueño/descanso. Así mismo, describe el desempeño para desarrollar integralmente a niñas y niños lactantes y maternas, a través de la elaboración de una planeación y ejecución de actividades para su desarrollo y cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Se actualiza el EC0024 Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de octubre de 2007.

Los asuntos y procesos de evaluación y certificación de competencias tramitados con base en el EC0024 Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil, tendrán para su conclusión, incluyendo la emisión de certificados, un plazo máximo de cinco meses, a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del presente Estándar de Competencia.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría son rutinarias y predecibles,
Depende de las instrucciones de un superior, y
Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Asistencia Social

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

4 de diciembre de 2014

Periodo de revisión/actualización del EC:

4 años

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

7 de marzo de 2014

Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC:

5 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

Cuidadores de niños, personas con discapacidad y ancianos en establecimientos

Ocupaciones asociadas

Niñera en guardería, kínder y otros establecimientos

Cuidadora de niños en albergue

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Promotor/Promotora educativa

Promotor/Promotora social

Responsables de Estancias Infantiles

Asistentes de Educadoras

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

62 Servicios de salud y de asistencia social

Subsector:

624 Otros servicios de asistencia social

Rama:

6244 Guarderías

Subrama:

62441 Guarderías

Clase:

624411 Guarderías del sector privado

624412 Guarderías del sector público

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Secretaría de Educación Pública- SEP
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia-SNDIF
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de personas con discapacidad –
- CONADIS
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima- SEDIF Colima



- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado-ISSSTE
- Instituto Mexicano del Seguro Social- IMSS
- Impulso Pedagógico Mexicano, S.C.
- Educación Inicial, Fundación Carlos Slim, A.C.
- Programa de Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras-SEDESOL y SNDIF

Relación con otros estándares de competencia

Estándares relacionados

- Prestación de servicios de Educación Inicial

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

- Los procesos de evaluación deben realizarse con niñas y niños lactantes, maternos y preescolares dentro de un Centro de Atención Infantil, a fin cuidar su integridad física y emocional.
- El proceso de evaluación deberá ser planeado con base en la rutina/jornada establecida por el Centro de Atención Infantil, recopilando los desempeños en los momentos establecidos para cada uno (higiene, arreglo personal, alimentación, sueño/descanso y actividades de desarrollo).
- Previo a la evaluación, se tendrá que identificar si en el Centro de Atención Infantil en el que se llevará a cabo el proceso de evaluación, tiene niñas o niños con discapacidad o alguna enfermedad y conocer las especificaciones médicas para su atención, cuidado y desarrollo.
- Es responsabilidad de la institución que evalúa asegurar que existan los requerimientos para que se pueda llevar a cabo el proceso de evaluación.
- La institución que evalúa deberá contar con procedimientos para el ingreso de candidatos y evaluadores a Centros de Atención Infantil con los que tenga convenio para realizar los procesos de evaluación, a fin de garantizar la seguridad de las niñas, niños, instalaciones y personal que labora.
- El evaluador deberá anexar como evidencia las rutinas establecidas por el Centro de Atención Infantil, así como los lineamientos específicos para la atención y el cuidado de las niñas y los niños lactantes, maternos y preescolares, así como de las actividades de desarrollo integral para lactantes y maternos que maneje el Centro y que tengan relación con: políticas para el cambio de ropa de las niñas y los niños; técnica de higiene bucal; posición para dormir de los niños maternos y formatos o tipos de registros.
- Cuando dentro del Estándar de Competencia se hace referencia a niña/niño, se trabajará con uno, cuando se menciona niñas/niños, los desempeños se demostrarán con el



grupo.

- Para los productos, se utilizarán los formatos establecidos por el Centro de Atención Infantil, siempre y cuando cumplan con los requerimientos establecidos en el Estándar de Competencia, de lo contrario el candidato podrá complementar la información requerida, antes de la entrega del producto al evaluador.
- Un evaluador máximo podrá evaluar durante la misma jornada a dos candidatos.
- El evaluador deberá presentarse a la evaluación bajo las mismas condiciones de higiene y seguridad que se le requieren a las personas que cuidan a las niñas y los niños (zapato sin tacón, sin joyería, uñas recortadas y las que especifique el Centro de atención infantil).

Apoyos/Requerimientos:

- Niñas y niños lactantes, maternales y preescolares
- Instalaciones de un Centro de Atención Infantil
- Rutinas/jornada del Centro de Atención Infantil
- Lineamientos Generales del Centro de Atención Infantil para el cambio de ropa de las niñas y los niños; técnica de higiene bucal y posición para dormir de los niños maternales.
- Lineamientos Generales del Centro de Atención Infantil sobre los documentos como: planeaciones, registros de desempeño y reportes de contingencias.
- Cubrepelo

Duración estimada de la evaluación

- 1 hora en gabinete y 6 horas en campo, totalizando 7 horas

Referencias de Información

Alajú de Flor y Ser, S.de R.L. de C.V. (2011). *Cómo hacer florecer lo mejor de cada niño/a. Guía para papás y maestros*. México: Alajú Ediciones.

B. de Denies, C. (1990). *Didáctica del Nivel Inicial*. Buenos Aires: El Ateneo.

Bergeron, M. (2000). *El desarrollo psicológico del niño*. Madrid: Morata.

Cantón, D. J. (2000). *El apego del niño a sus cuidadores*. Madrid: Alianza.

Dictamen de la Comisión de Salud, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud Federal y Estatales, IMSS, ISSSTE y al SNDIFa incluir en sus servicios de salud, las indicaciones en cuanto a las posturas correctas en que deben . (16 de Marzo de 2011). *mantenerse a los recién nacidos a fin de evitar el Síndrome de Muerte Súbita* . México, D.F., México: Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Donabedian, F. S. (2002). *Manual de protocolos asistenciales*. . España: Herder.

EC0335 Prestación de Servicios de Educación Inicial. (24 de Mayo de 2013). México, Distrito Federal, México: Diario Oficial de la Federación.



- Glosario de Términos sobre discapacidad . (s.f.). México, D.F., México: Comisión de Política Gubernamental en materia de Derechos Humanos.
- Greenspan, S., & Thorndike Greenspan, N. (1985). *Las primeras emociones*. España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Grupo de Trabajo para el estudio y prevención de la muerte súbita infantil de la Asociación Española de Pediatría. (2003). Síndrome de la Muerte Súbita del Lactante (SMSL). España: GEMPSI de la AEP.
- Hodgkin, R., & Newell, P. (2001). *Manual de aplicación de la Convención sobre los derechos de los niños*. Nueva York: UNICEF House.
- IMSS. (09 de Febrero de 2012). Documento de Trabajo. *Guía para la atención del menor con discapacidad moderada en Guardería Integradora* . México,, D.F., México.
- Instituto Carlos Slim de la Educación A.C., Fundación Carlos Slim A.C. y Fundación Telmex A.C. (2012). *Guía Práctica para el desarrollo de tu hijo*. México, D.F., México.
- ISSSTE. (Agosto de 2013). *Recomendaciones para la Organización y Operación de los Servicios de Atención para el Bienestar y Desarrollo Infantil en Estancias y Estancias Contratadas*. México, D.F., D.F., México: ISSSTE.
- Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. (24 de 10 de 2011). México, Distrito Federal, México: Diario Oficial de la Federación.
- María Eugenia, G. S. (1997). *Nacer y Crecer*. Madrid: Salvat Editores S.A.
- Mugny, G. (1988). *Psicología Social del Desarrollo Cognitivo*. Barcelona: Anthropos.
- Norma Oficial Mexicana NOM-032-ssa3-2010, Asistencia Social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad. (25 de 02 de 2011). México, Distrito Federal, México.
- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (2003). *Periodistas y medios de comunicación Ayudando a crecer. Información de referencia sobre el desarrollo integral de niñas y niños menores de seis años*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Reglamento de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. (22 de 08 de 2012). México, Distrito Federal, México: Diario Oficial de la Federación.
- Rodríguez de la Torre, M. E. (2003). *Baby Genio*. Madrid: Ediciones del Laberinto.
- Secretaría de Educación Pública. (2002). *Indicadores de calidad educativa, organización y operación de los CENDI*. México, Distrito Federal, México: SEP.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2012). *Modelo de Atención integral del Programa de Estancias Infantiles*. México, D.F., México.
- Torres, R. M. (1988). *Qué y cómo aprender*. México y D.F.: Secretaría de Educación Pública.
- UNICEF. (02 de Septiembre de 1990). *Convención de los derechos de los niños*.



II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil.

Elemento 1 de 2

Atender niñas y niños lactantes, maternas y preescolares en Centros de Atención Infantil.

Elemento 2 de 2

Desarrollar integralmente a las niñas y los niños lactantes y maternas en Centros de Atención Infantil.



III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 2	E1421	Atender niñas y niños lactantes, maternales y preescolares en Centros de Atención Infantil.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Cambia el pañal a la niña/el niño lactante:

- Asegurándose que el área esté libre de corrientes de aire/cambios bruscos de temperatura, antes de colocar a la niña/el niño lactante,
- Verificando que el área este limpia, seca y libre de objetos que pongan en riesgo la seguridad de la niña/el niño lactante,
- Colocando un campo limpio en el área para cada cambio de pañal,
- Colocando los implementos de limpieza, pañal/ ropa en orden y al alcance, sin que implique un riesgo en la integridad física de la niña/el niño lactante,
- Realizando su higiene de manos antes y después del cambio de pañal con agua y jabón/antiséptico,
- Situando a la niña/el niño lactante en el área de cambio de pañal sobre el campo limpio,
- Descubriendo únicamente el área del pañal,
- Limpiando la región genital, perianal y glúteos de adelante hacia atrás,
- Abriendo labios mayores para limpiar la región genital de adentro hacia afuera evitando friccionar fuertemente en la niña/limpiando por debajo de las bolsas escrotales en el niño,
- Utilizando material de aseo nuevo/limpio en caso de requerir limpiar nuevamente,
- Revisando que no queden residuos de materia fecal ni orina en genitales, región perianal y glúteos,
- Colocando el pañal limpio,
- Ajustando el pañal cuidando que no quede apretado/flojo/siguiendo las indicaciones médicas en casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad,
- Vistiendo a la niña/el niño lactante prenda por prenda/siguiendo las indicaciones médicas en casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad,
- Integrando a la niña/el niño lactante a las actividades que el grupo esté realizando, al finalizar el cambio de pañal, y
- Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de la niña/el niño lactante que está cambiando y la del grupo.

2. Realiza las actividades de higiene y arreglo personal de la niña/el niño lactante:

- Asegurándose que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños lactantes,
- Limpiando las manos, cara y nariz de acuerdo con las rutinas establecidas por el Centro de Atención Infantil/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad,
- Manteniendo la limpieza de la nariz de las niñas/los niños lactantes, durante toda la jornada,
- Limpiando las manos de las niñas y los niños lactantes cuando hayan manipulado materiales/estén sucias,
- Utilizando materiales limpios y acordes con la edad de la niña/el niño lactante,



- Cambiando la ropa prenda por prenda, cuando esté sucia/mojada de acuerdo con los lineamientos del Centro de Atención Infantil/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad,
- Peinando el cabello con cepillo/peine personal, sin jalones ni estiramientos y procurando respetar el peinado con el que la niña/el niño lactante ingresó, y
- Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de la niña/el niño lactante que está atendiendo y la del grupo.

3. Alimenta a las niñas y los niños lactantes:

- Asegurándose que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños lactantes,
- Realizando su higiene de manos con agua y jabón/antiséptico antes de proporcionar el alimento,
- Utilizando cubrepelo en todo momento,
- Verificando que las niñas y los niños lactantes se encuentren aseados antes de la ingesta del alimento,
- Cuidando que el alimento cuente con la temperatura adecuada para la ingesta,
- Cuidando que la consistencia del alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños lactantes/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad,
- Cuidando que el tipo de alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños lactantes/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad,
- Usando utensilios limpios, en buen estado y acordes con la edad/discapacidad de las niñas y los niños lactantes,
- Proporcionando el alimento a las niñas y los niños lactantes de modo amable, sin presionar ni obligar a consumirlos,
- Respetando el ritmo de la ingesta y gusto, sin hacer expresiones/gesticulaciones de desagrado respecto a los alimentos, y
- Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños lactantes.

4. Asiste durante el sueño/descanso a las niñas y los niños lactantes:

- Verificando que las condiciones del espacio y mobiliario permitan las actividades,
- Acondicionando el área con iluminación, ventilación y música que permita el sueño/descanso,
- Revisando que las colchonetas/sillas especiales donde acostará a las niñas y los niños lactantes con/sin discapacidad cuenten con sábanas limpias,
- Revisando que las colchonetas/sillas especiales donde acostará a las niñas y los niños lactantes estén libres de juguetes, almohadas, edredones u otros objetos que puedan poner en riesgo la integridad física de las niñas y los niños,
- Acostando a las niñas y los niños lactantes en posición decúbito supino en las colchonetas/sillas especiales, con la cabeza descubierta, los brazos por fuera de las sábanas/frazadas/cobijas, considerando el clima/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad,
- Cuidando que las prendas de vestir y calzado de las niñas y los niños lactantes les permitan el sueño/descanso, de acuerdo con las indicaciones de seguridad del Centro de Atención Infantil,
- Respetando las necesidades de sueño/descanso de las niñas y los niños lactantes,
- Vigilando durante todo el periodo de sueño/descanso que las niñas y los niños lactantes respiren con normalidad y no presenten signos de malestar,



- Cuidando la postura decúbito supino de las niñas y los niños lactantes/la especificada medicamento de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad, y
 - Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños lactantes.
5. Cambia el pañal a la niña/el niño maternal:
- Asegurándose que el área esté libre de corrientes de aire/cambios bruscos de temperatura, antes de colocar a la niña/el niño maternal,
 - Verificando que el área este limpia, seca y libre de objetos que pongan en riesgo la seguridad de la niña/el niño maternal,
 - Colocando un campo limpio en el área para cada cambio de pañal,
 - Colocando los implementos de limpieza, pañal/ ropa en orden y al alcance, sin que implique un riesgo en la integridad física de la niña/el niño maternal,
 - Realizando su higiene de manos antes y después del cambio de pañal con agua y jabón/antiséptico,
 - Situando a la niña/el niño maternal en el área de cambio de pañal sobre el campo limpio,
 - Descubriendo únicamente el área del pañal,
 - Limpiando la región genital, perianal y glúteos de adelante hacia atrás,
 - Abriendo labios mayores para limpiar la región genital de adentro hacia afuera evitando friccionar fuertemente en la niña/limpiando por debajo de las bolsas escrotales en el niño,
 - Utilizando material de aseo nuevo/limpio en caso de requerir limpiar nuevamente,
 - Revisando que no queden residuos de materia fecal ni orina en genitales, región perianal y glúteos,
 - Colocando el pañal limpio,
 - Ajustando el pañal cuidando que no quede apretado/flojo/siguiendo las indicaciones médicas en casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad,
 - Vistiendo a la niña/el niño maternal prenda por prenda/siguiendo las indicaciones médicas en casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad,
 - Integrando a la niña/el niño maternal a las actividades que el grupo esté realizando, al finalizar el cambio de pañal, y
 - Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de la niña/el niño maternal que está cambiando y la del grupo.
6. Asiste en el control de esfínteres a las niñas y los niños maternas:
- Asegurándose que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños maternas,
 - Estimulando de manera afectiva a las niñas y los niños maternas a realizar la actividad,
 - Sentando a las niñas y los niños maternas en las bacinicas/sanitario un máximo 7 minutos/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad,
 - Limpiando la región genital, perianal y glúteos de adelante hacia atrás,
 - Utilizando material de aseo nuevo/limpio en caso de requerir limpiar nuevamente,
 - Revisando que no queden residuos de materia fecal ni orina en genitales, región perianal y glúteos, y
 - Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternas.
7. Enseña las actividades de higiene y arreglo personal a las niñas y los niños maternas:
- Asegurándose que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños maternas,



- Invitando de manera afectiva a las niñas y los niños maternos a realizar las actividades de higiene y arreglo personal de acuerdo con las rutinas establecidas por el Centro de Atención Infantil,
- Demostrando cómo y con qué se realiza el aseo de la cara, manos, boca y nariz, apoyando/retroalimentando a las niñas y los niños maternos que lo requieran,
- Explicando/reforzando la técnica de higiene bucal de acuerdo con lo establecido por el Centro de Atención Infantil,
- Revisando que las niñas/los niños maternos utilicen su cepillo dental personal, al momento de realizar la higiene bucal,
- Guiando a la niña/el niño materno en el cambio de su ropa cuando esté sucia/mojada e interviniendo cuando se le dificulta la actividad,
- Enseñando cómo peinar su cabello, utilizando cepillo/peine personal e interviniendo cuando se le dificulta la actividad,
- Acompañando en todo momento a las niñas y los niños maternos mientras realizan las actividades de higiene y arreglo personal,
- Apoyando a las niñas/los niños maternos a mantener la limpieza de su nariz durante toda la jornada,
- Apoyando a las niñas y los niños maternos en la limpieza/lavado de manos cuando haya manipulado materiales/estén sucias,
- Utilizando en todo momento un lenguaje entendible por las niñas/los niños maternos,
- Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternos.

8. Alimenta a las niñas y los niños maternos:

- Asegurándose que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños maternos,
- Realizando su higiene de manos con agua y jabón/antiséptico antes de proporcionar el alimento,
- Utilizando cubrepelo en todo momento,
- Verificando que las niñas y los niños maternos se encuentren aseados antes de la ingesta del alimento,
- Cuidando que el alimento cuente con la temperatura adecuada para la ingesta,
- Cuidando que la consistencia del alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños maternos/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad,
- Cuidando que el tipo de alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños maternos/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/niños con discapacidad/alguna enfermedad,
- Usando utensilios limpios, en buen estado y acordes con la edad/discapacidad de las niñas y los niños maternos,
- Invitando de manera afectiva a las niñas y los niños maternos a consumir el alimento, sin presionarlos ni obligarlos,
- Respetando el ritmo de la ingesta y gusto, sin hacer expresiones/gesticulaciones de desagrado respecto a los alimentos, y
- Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternos.

9. Asiste durante el sueño/descanso a las niñas y los niños maternos:

- Verificando que las condiciones del espacio y mobiliario permitan las actividades,
- Acondicionando el área con iluminación, ventilación y música que permita el sueño/descanso,



- Revisando que las colchonetas/sillas especiales donde acostará a las niñas y los niños maternas con/sin discapacidad cuenten con sábanas limpias,
 - Revisando que las colchonetas/sillas especiales donde acostará a las niñas y los niños maternas estén libres de juguetes, almohadas, edredones u otros objetos que puedan poner en riesgo la integridad física de las niñas y los niños,
 - Colocando a las niñas y los niños maternas en colchonetas/sillas especiales, de acuerdo con las indicaciones del Centro de Atención Infantil/siguiendo las indicaciones médicas en los casos de niñas/n niños con discapacidad/alguna enfermedad,
 - Cuidando que las prendas de vestir y calzado de las niñas y los niños maternas les permitan el sueño/descanso, de acuerdo con las indicaciones de seguridad del Centro de Atención Infantil,
 - Respetando las necesidades de sueño/descanso de las niñas y los niños maternas,
 - Vigilando durante todo el periodo de sueño/descanso que las niñas y los niños maternas respiren con normalidad y no presenten signos de malestar,
 - Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternas.
10. Acompaña a las niñas y los niños preescolares al realizar las actividades de higiene y arreglo personal:
- Cuidando que las condiciones del espacio y mobiliario permitan las actividades,
 - Colocando los materiales para la actividad al alcance de las niñas y los niños preescolares,
 - Invitando de manera afectiva a las niñas y los niños preescolares a realizar las actividades,
 - Utilizando en todo momento un lenguaje entendible por las niñas y los niños preescolares,
 - Supervisando que se aseen manos, boca y nariz,
 - Vigilando que las actividades se lleven a cabo de forma organizada,
 - Verificando la ejecución de las actividades apoyando/retroalimentando a las niñas y los niños preescolares que lo requieran, y
 - Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños preescolares.
11. Supervisa la ingesta de alimentos de las niñas y los niños preescolares:
- Asegurándose que el espacio y el mobiliario para realizar la actividad, estén listos y sean seguros para las niñas y los niños preescolares,
 - Realizando su higiene de manos con agua y jabón/antiséptico antes de proporcionar el alimento,
 - Utilizando cubrepelo en todo momento,
 - Verificando que las niñas y los niños preescolares se encuentren aseados antes de la ingesta del alimento,
 - Invitando de manera afectiva a las niñas y los niños preescolares a consumir el alimento, sin presionarlos ni obligarlos,
 - Revisando que utilicen cubiertos y loza limpios, en buen estado y propios para su edad/discapacidad,
 - Cuidando que el tipo de alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños preescolares/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/n niños con discapacidad/alguna enfermedad,
 - Cuidando que el alimento cuente con la temperatura adecuada para la ingesta,
 - Cuidando que la consistencia del alimento sea acorde con las edades de las niñas y los niños preescolares/con las indicaciones médicas en los casos de niñas/n niños con discapacidad/alguna enfermedad,
 - Respetando el ritmo de la ingesta y gusto, sin hacer expresiones/gesticulaciones de desagrado respecto a los alimentos, y



- Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños preescolares.
12. Establece el vínculo afectivo con las niñas y los niños lactantes, maternas y preescolares:
- En todo momento mientras atiende las necesidades básicas,
 - Atendiendo, en todo momento, las necesidades, intereses y demandas de las niñas y los niños,
 - Manteniendo comunicación visual y verbal mientras está en contacto con ellos,
 - Compartiendo con las niñas y los niños información sobre la actividad que se está realizando,
 - Propiciando el canto, el juego y la interacción durante la atención de las necesidades básicas, y
 - Proporcionando en todo momento un trato con igualdad y equidad.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El reporte de las actividades básicas individual/grupal de las niñas y los niños lactantes:
 - Especifica la fecha, grupo/sala, nombre y firma de quien lo elaboró,
 - Contiene la información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil,
 - Está limpio y con letra legible,
 - Reporta información general sobre el comportamiento de las niñas y los niños lactantes respecto a las actividades básicas realizadas durante la jornada, y
 - Especifica circunstancias especiales e incidentes/notifica que no se presentaron.
2. El reporte de las actividades básicas individual/grupal de las niñas y los niños maternas:
 - Especifica la fecha, grupo/sala, nombre y firma de quien lo elaboró,
 - Contiene la información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil,
 - Está limpio y con letra legible,
 - Reporta información general sobre el comportamiento de las niñas y los niños maternas respecto a las actividades básicas realizadas durante la jornada,
 - Especifica circunstancias especiales e incidentes/notifica que no se presentaron.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

RESPUESTAS ANTE SITUACIONES EMERGENTES

Situación emergente

1. Una niña/un niño se ensucia de materia fecal u orina en exceso.

Respuestas esperadas

1. Asear/Lavar/Realizar baño de asiento, de acuerdo con los recursos disponibles en el Centro de Atención Infantil, cuidando que las partes del cuerpo que se ensuciaron queden limpias, sin residuos de materia fecal u orina.

Situación emergente

2. Caída de una niña/un niño

Respuestas esperadas



2. Reportar inmediatamente al área correspondiente el incidente proporcionando la mayor descripción posible del accidente y registrando posteriormente los hechos en los formatos indicados por el Centro de Atención Infantil.

Situación emergente

3. Simulacro/ Sismo/ Incendio/Amenaza de bomba/Inundación/ Fuga de gas/Balacera/Otro desastre natural

Respuestas esperadas

3. Mantener la calma y apoyar a las niñas y los niños de acuerdo con las indicaciones establecidas por su brigada de protección civil, resguardar a las niñas y los niños en el lugar determinado por su brigada de protección civil y validar que se encuentren todas las niñas y los niños a su cargo.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

1. Discapacidad
 - a. Concepto
 - b. Tipos de discapacidad
2. Consistencia de los alimentos
 - a. Acorde con las edades de las niñas y los niños lactantes, maternas y preescolares
3. Síndrome de muerte súbita
 - a. Qué es
 - b. Prevención
 - c. Riesgos
4. Ritmo de respiración de niñas y niños en sueño/descanso
5. Signos de malestar y alerta en las niñas y los niños lactantes, maternas y preescolares

Comprensión

Aplicación

Comprensión

Conocimiento

Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad: La manera en que durante la atención y cuidado, se dirige con respeto, modula su voz, utiliza palabras cordiales y llama por su nombre a las niñas y los niños.
2. Limpieza: La manera en que el personal de sala se presenta aseado a laborar y porta ropa limpia/uniforme.
La manera en que el personal de sala, mientras está atendiendo/cuidando a las niñas y los niños, omite el uso de celulares, tablet, plancha para el cabello, tenazas, pistola de silicón, tacón, joyería y se apega a las normas de seguridad e higiene y es consistente durante toda su jornada, en la forma en que realiza la atención y el cuidado de las niñas y los niños lactantes, maternas y preescolares.
3. Responsabilidad:
4. Tolerancia: La manera en que invita a las niñas y los niños a realizar actividades de higiene, arreglo personal, alimentación y sueño/descanso omitiendo forzar, regañar y presionar.

**GLOSARIO**

1. Atención: Asistir y apoyar a las necesidades básicas de las niñas y los niños lactantes, maternas y preescolares.
2. Calidez: Afectividad, cariño, cordialidad.
3. Campo: Papel estroza que se coloca en el área de cambio de pañal. Se utiliza como medida preventiva y de higiene.
Espacios, cualquiera que sea su denominación de modalidad pública, privada o mixta donde se prestan servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en un marco de ejercicio pleno de los derechos de niñas y niños desde los cuarenta y tres días de nacido.
4. Centro de Atención: Prevención y protección contra actos u omisiones que puedan afectar la integridad física y emocional de las niñas y los niños lactantes, maternas y preescolares.
5. Cuidado: Posición anatómica en la que las niñas y los niños se encuentran acostados sobre su espalda (boca arriba).
6. Decúbito supino: Derecho de las niñas y los niños a formarse física, mental, emocional y socialmente en condiciones de igualdad.
7. Desarrollo Integral: Es un estado de quietud o pausa que se hace en medio de una actividad.
8. Descanso: Dar a cada uno lo que requiere de acuerdo con sus necesidades.
9. Equidad: Contexto o situación donde las personas tienen los mismos derechos, condiciones y oportunidades en un determinado aspecto o a nivel general, sin discriminación alguna.
10. Igualdad: Instrucciones o medidas preventivas para la recuperación o preservación de la salud que dicta el profesional de la salud encargado de la atención y tratamiento específico de la niña o el niño.
11. Indicación médica: Es la acción recíproca del intercambio que se produce entre la niña/el niño y el medio que lo rodea. Este intercambio es una fuente inagotable de creatividad y aprendizaje mutuo.
12. Interacción: El lactante al que se refiere el Estándar es la niña/el niño a partir de 43 días hasta un año seis meses de edad.
13. Lactante: El maternal al que se refiere el Estándar es la niña/el niño a partir de un año siete meses a dos años once meses.
14. Maternal: Asistir a las funciones excretoras, higiene personal, ingesta de alimentos y sueño/descanso de las niñas y los niños lactantes, maternas y preescolares.
15. Necesidades básicas: Niñas y niños que por causa congénita o adquirida tiene alguna limitación motora, mental, intelectual o sensorial, permanente o temporal que puede impedir su inclusión plena y efectiva.
16. Niñas/niños con discapacidad: Zona que se encuentra alrededor del ano.
17. Perianal: El preescolar al que se refiere el Estándar es la niña/el niño a partir de tres a cinco años 11 meses.
18. Preescolar: Permitir que las niñas y los niños descansen y duerman cuando lo demanden, a fin de conseguir un buen rendimiento del organismo.
19. Respeto de necesidades de sueño/descanso: Conducta inusual como ronquidos, alteración de la temperatura, dificultad para respirar, calosfríos, agitación, movilidad constante, variación en la coloración de la piel.
20. Signos de malestar de las niñas/los niños en sueño/descanso:



21. Sillas especiales: Aditamento utilizado para alinear, relajar la postura de la niña/el niño con discapacidad.
22. Sueño: Es un estado de reposo físico que se caracteriza por sucesión rítmica de los cambios hormonales, metabólicos y de temperatura imprescindibles para el buen funcionamiento del ser humano. Es una necesidad a satisfacer en las mejores condiciones y en cantidad suficiente a fin de conseguir un buen rendimiento del organismo.
23. Trato afectivo: Dirigirse o dar atención a las niñas y los niños con calidez, cuidado y respeto.
24. Utensilios en buen estado: Cubiertos, vasos, platos y recipientes, para la alimentación de las niñas y los niños lactantes, maternas y preescolares, que no se encuentren rotos, desgastados, agrietados o astillados.
25. Vínculo afectivo: Relación cálida y de respeto que se genera entre el niño/la niña y la persona que lo cuida.

Referencia	Código	Título
2 de 2	E1422	Desarrollar integralmente a las niñas y los niños lactantes y maternas en Centros de Atención Infantil.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

- Prepara el área para la ejecución de las actividades de desarrollo con niñas/niños lactantes:
 - Acondicionando el espacio de trabajo con un ambiente acorde con las actividades a realizar y a las edades de las niñas y los niños lactantes,
 - Con los materiales establecidos en el plan para la actividad a desarrollar,
 - Cuidando que la cantidad de materiales corresponda con el número de niñas y niños lactantes con los que se va a trabajar,
 - Acomodando los materiales y mobiliario de acuerdo con la actividad a realizar, la planeación establecida y las características de las niñas y los niños lactantes con/sin discapacidad,
 - Asegurándose de que los materiales con los que se va a trabajar se encuentren al alcance de las niñas y los niños lactantes y puedan ser manipulados por ellos, y
 - Revisando que los materiales con los que se va a trabajar estén limpios y su uso sea libre de riesgo para las niñas y los niños lactantes.
- Ejecuta las actividades para el desarrollo de las niñas y los niños lactantes:
 - Con base en el plan de actividades elaborado,
 - Compartiendo, con lenguaje entendible para las niñas y niños lactantes, lo que se va a realizar,
 - Realizando acciones que generen atención e interés de las niñas y los niños lactantes en la actividad programada,
 - Manteniendo contacto visual, afectivo y físico con las niñas y los niños lactantes durante el desarrollo de la actividad,
 - Identificando si los materiales utilizados despiertan la curiosidad de las niñas y los niños lactantes para manipularlos/explorarlos y son acordes con sus características y necesidades de desarrollo,
 - Identificando si los materiales responden al objetivo/propósito/intención educativa,
 - Verificando durante la actividad que se cumpla objetivo/propósito/intención educativa,



- Respetando el ritmo de aprendizaje de las niñas y los niños lactantes, evitando presionar/comparar/regañar/forzar,
 - Informando, con lenguaje entendible para las niñas y los niños lactantes, que la actividad ha concluido,
 - Interactuando con las niñas y los niños lactantes para enseñarles a expresar lo que sintieron con la actividad realizada,
 - Hablando en todo momento con voz modulada, lenguaje variado y entendible para las niñas y los niños lactantes,
 - Registrando en expediente/libreta/formato lo observado e identificado durante la ejecución de las actividades de desarrollo, y
 - Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños lactantes.
3. Prepara el área para la ejecución de las actividades de desarrollo con niñas/niños maternas:
- Acondicionando el espacio de trabajo con un ambiente acorde con las actividades a realizar y a las edades de las niñas y los niños maternas,
 - Con los materiales establecidos en el plan para la actividad a desarrollar,
 - Cuidando que la cantidad de materiales corresponda con el número de niñas y niños maternas con los que se va a trabajar,
 - Acomodando los materiales y mobiliario de acuerdo con la actividad a realizar, la planeación establecida y las características de las niñas y los niños maternas con/sin discapacidad,
 - Asegurándose de que los materiales con los que se va a trabajar se encuentren al alcance de las niñas y los niños maternas y puedan ser manipulados por ellos, y
 - Revisando que los materiales con los que se va a trabajar estén limpios y su uso sea libre de riesgo para las niñas y los niños maternas.
4. Ejecuta las actividades para el desarrollo de las niñas y los niños maternas:
- Con base en el plan de actividades elaborado,
 - Informando, con lenguaje entendible para las niñas y niños maternas, lo que se va a realizar,
 - Realizando acciones que generen atención e interés de las niñas y los niños maternas en la actividad programada,
 - Manteniendo contacto visual, afectivo y físico con las niñas y los niños maternas durante el desarrollo de la actividad,
 - Identificando si los materiales utilizados despiertan la curiosidad de las niñas y los niños maternas para manipularlos/explorarlos y son acordes con sus características y necesidades de desarrollo,
 - Identificando si los materiales responden al objetivo/propósito/intención educativa,
 - Verificando durante la actividad que se cumpla objetivo/propósito/intención educativa,
 - Respetando el ritmo de aprendizaje de las niñas y los niños maternas, evitando presionar/comparar/regañar/forzar,
 - Dirigiendo a las niñas y los niños maternas al cierre de la actividad,
 - Informando, con lenguaje entendible para las niñas y los niños lactantes, que la actividad ha concluido,
 - Respetando el trabajo realizado por las niñas/los niños maternas, evitando completarlo/modificarlo/compararlo,
 - Invitando a las niñas y los niños maternas a colaborar en la limpieza/guardado de los materiales empleados en la actividad,
 - Interactuando con las niñas y los niños maternas para que expresen lo que sintieron/aprendieron con la actividad realizada,



- Aceptando las opiniones/reacciones de las niñas y los niños maternas con referencia a la actividad,
 - Hablando en todo momento con voz modulada, lenguaje variado y entendible para las niñas y los niños maternas,
 - Registrando en expediente/libreta/formato lo observado e identificado durante la ejecución de las actividades de desarrollo, y
 - Cuidando en todo momento la integridad física y emocional de las niñas y los niños maternas.
5. Establece el vínculo afectivo con las niñas y los niños lactantes y maternas:
- En todo momento mientras realiza las actividades de desarrollo,
 - Atendiendo, en todo momento, las necesidades, intereses y demandas de las niñas y los niños,
 - Propiciando el canto, el juego y la interacción durante la realización de actividades de desarrollo, y
 - Proporcionando en todo momento un trato de igualdad y equidad.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El plan de actividades de desarrollo diario/semanal/mensual de las niñas y los niños lactantes elaborado:
 - Especifica periodo/fecha de aplicación, grupo/sala, nombre y firma de quién lo elaboró,
 - Contiene la información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil,
 - Está limpio y con letra legible,
 - Define el objetivo/propósito/intención educativa de las actividades a ejecutar de acuerdo con las áreas de desarrollo a trabajar,
 - Contiene la descripción de las actividades especificando inicio, desarrollo y cierre,
 - Menciona los materiales didácticos para las actividades a realizar, y
 - Responde a los 4 momentos/organizaciones de las actividades: colectivas, individuales, subgrupos y libre en escenarios.
2. El plan de actividades de desarrollo diario/semanal/mensual de las niñas y los niños maternas elaborado:
 - Especifica periodo/fecha de aplicación, grupo/sala, nombre y firma de quién lo elaboró
 - Contiene la información requerida en el formato establecido por el Centro de Atención Infantil,
 - Está limpio y con letra legible,
 - Define el objetivo/propósito/intención educativa de las actividades a ejecutar de acuerdo con las áreas de desarrollo a trabajar,
 - Contiene la descripción de las actividades especificando inicio, desarrollo y cierre,
 - Menciona los materiales didácticos para las actividades a realizar, y
 - Responde a los 4 momentos/organizaciones de las actividades: colectivas, individuales, subgrupos y libre en escenarios.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Derechos internacionales de las niñas y los niños

NIVEL

Aplicación



CONOCIMIENTOS

NIVEL

- a. 4 principios de los derechos
- b. Los 10 derechos internacionales de las niñas y los niños
- 2. Características del desarrollo de las niñas y los niños lactantes y maternas
- 3. Desarrollo Integral de las niñas y los niños
 - a. Definición
 - b. Áreas que lo componen

Comprensión

Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

- 1. Amabilidad: La manera en que durante las actividades de desarrollo utiliza palabras cordiales y llama por su nombre a las niñas y los niños.
- 2. Responsabilidad: La manera en que el personal de sala, omite el uso de celulares, tablet, plancha para el cabello, tenazas, pistola de silicón, tacón y joyería mientras está realizando actividades de desarrollo con las niñas y los niños y se apega a las normas de seguridad e higiene.
- 3. Tolerancia: La manera en que considera y atiende la diversidad, lengua, género, discapacidad, cultura, raza y religión sin discriminación.

GLOSARIO

- 1. Actividades de desarrollo: Conjunto de acciones que lleva a cabo el agente educativo de manera individual o grupal para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños lactantes y maternas en Centros de Atención Infantil.
- 2. Agente Educativo: Persona que de manera intencional, promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños de 0 a 2 años 11 meses.
- 3. Ambiente: Adaptación, mejora o cambio de las condiciones de un espacio a través de la organización, ubicación, distribución y disposición de los materiales, con una intención educativa.
- 4. Áreas de desarrollo: Motora, Cognitiva, Afectiva y Social.
- 5. Característica de las niñas y los niños: Edad, nivel de desarrollo, capacidades, competencias, estilos de aprendizaje, costumbres, tradiciones, lengua, contexto.
- 6. Materiales: Recursos de apoyo para la intervención educativa. Los materiales deberán ser diversos, desestructurados, acordes a los recursos de la región/Centro de Atención Infantil y en algunas ocasiones pueden ser creados por los agentes educativos.
- 7. Objetivo/ Propósito/ Intención educativa: Fin educativo que se pretende alcanzar con el desarrollo de las actividades educativas.
- 8. Planeación: Es una herramienta que debe ser pensada, diseñada y organizada de manera flexible para permitir su adecuación durante su ejecución y debe contener objetivos, descripción de actividades, materiales y espacios educativos, los cuales deben ser acordes con las necesidades e intereses de las niñas y los niños.



NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL

I.- Datos Generales

Código: NCASS007.01
Título: Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil

Propósito de la Norma Técnica de Competencia Laboral:

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se dediquen a la atención y cuidado de las niñas y los niños lactantes, maternas y preescolares en centros de atención infantil.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en NTCL.

La presente actualiza a la NTCL CSCS0565.01 Atención de los niños y las niñas en centros de atención infantil, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2002

Comité de Normalización de Competencia Laboral que la desarrolló:

Asistencia Social

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

01/03/2007

Fecha de publicación en el D.O.F.:

24/10/2007

Nivel de competencia:

Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles.

Depende de las instrucciones de un superior.

Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Ocupaciones relacionadas con esta NTCL de acuerdo al Sistema de Información del Catálogo Nacional de Ocupaciones (SICNO):

Módulo Ocupacional

Asistentes de profesor de educación preescolar y de jardín de niños

Clave del Módulo

1122-01

Ocupaciones:

Auxiliar, Guardería Escolar

Código:

1122-01-01

Auxiliar de Educadora

1122-01-02

Continúa en la siguiente página...



NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN):

Sector:

62 Servicios de salud y de asistencia social

Subsector:

624 Otros servicios de asistencia social

Rama:

6244 Guarderías

Subrama:

62441 Guarderías

Clase:

624411 Guarderías del sector privado

624412 Guarderías del sector público

La presente Norma Técnica de Competencia Laboral, una vez publicada en el Diario Oficial de la Federación se integrará a la Base Nacional de Normas Técnicas de Competencia Laboral que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Se abroga la Norma Técnica de Competencia Laboral: "CSCS0565.01 Atención de los niños y las niñas en centros de atención infantil, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2002".

Los asuntos de evaluación y certificación de competencia laboral que se encuentren en trámite al publicarse en el Diario Oficial de la Federación la presente Norma Técnica de Competencia Laboral, se resolverán conforme a la Norma Técnica de Competencia Laboral "CSCS0565.01 Atención de los niños y las niñas en centros de atención infantil, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2002".

Continúa en la siguiente página...

II.- Perfil de la NTCL**NTCL:**

Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil

Unidad 1 de 3

Cuidado de las niñas y los niños lactantes en centros de atención infantil

Elemento 1 de 2

- Asistir las necesidades básicas de las niñas y los niños lactantes en centros de atención infantil

Elemento 2 de 2

- Realizar actividades para el desarrollo de las niñas y los niños lactantes en centros de atención infantil

Unidad 2 de 3

Cuidado de las niñas y los niños maternos en centros de atención infantil

Elemento 1 de 2

- Asistir las necesidades básicas de las niñas y los niños maternos en centros de atención infantil

Elemento 2 de 2

- Realizar actividades para el desarrollo de las niñas y los niños maternos en centros de atención infantil

Unidad 3 de 3

Cuidado de las niñas y los niños preescolares en centros de atención infantil

Elemento 1 de 2

- Orientar a las niñas y los niños preescolares en las necesidades básicas en centros de atención infantil

Elemento 2 de 2

- Realizar actividades para el desarrollo de las niñas y los niños preescolares en centros de atención infantil

Continúa en la siguiente página...

III.-Estándares de la competencia laboral de la Unidad:

Código: UASS007.01 **Unidad:** Cuidado de las niñas y los niños lactantes en centros de atención infantil

Elementos que conforman la Unidad:

Referencia Código: Título:
1 de 2 E0067 Asistir las necesidades básicas de las niñas y los niños lactantes en centros de atención infantil

Criterios de Evaluación:

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

- 1 . Cambia el pañal a la niñas y el niño lactantes:
 - * Limpiándole los genitales y glúteos de adelante hacia atrás;
 - * Revisando que no queden residuos de materia fecal ni orina en genitales;
 - * Lubricando la piel con la pomada indicada antes de colocar el pañal limpio, y;
 - * Colocando el pañal limpio sin poner en riesgo su integridad física.
- 2 . Asea a las niñas y los niños lactantes:
 - * Limpiándoles las manos y la cara;
 - * Con los materiales limpios para la actividad;
 - * Revisando que queden limpias las manos y la cara, y;
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.
- 3 . Arregla a las niñas y los niños lactantes:
 - * Vistiéndolos prenda por prenda;
 - * Peinándoles el cabello con el peine personal, y;
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.
- 4 . Alimenta a las niñas y los niños lactantes:
 - * Conforme al régimen e indicaciones establecidas de acuerdo a su edad;

- * Con los materiales limpios, en buen estado y propios para su edad;
 - * Utilizando cubrepelo en todo momento, y;
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.
- 5 . Duerme a las niñas y los niños lactantes:
- * Colocándolos en colchoneta / porta bebé con sábanas limpias;
 - * Asegurándose de que sus prendas de vestir y su calzado les permiten el sueño descanso;
 - * Acostándolos en posición decúbito lateral;
 - * Acondicionando el área con luz, ventilación y música que permita el sueño descanso, y;
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.
- 6 . Supervisa el sueño-descanso de las niñas y los niños lactantes:
- * Verificando la frecuencia de la respiración;
 - * Revisando su temperatura;
 - * Asegurando de que se conserve la posición decúbito lateral, y;
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.
- 7 . Asiste las necesidades básicas de las niñas y los niños lactantes:
- * Revisando que se encuentren cómodos, aseados y secos, y;
 - * Utilizando ropa de trabajo limpia y calzado que permita su movilidad, sin accesorios ostentosos.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

- 1 . El informe de las actividades básicas de las niñas y los niños lactantes elaborado:
- * Presenta sus datos de identificación y nombre y firma de quien lo elaboró;
 - * Incluye su proceso de alimentación, y;
 - * Describe los cambios positivos / negativos en el desempeño del lactante al realizar sus actividades básicas.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

- | | |
|---|--------------|
| 1 . Signos de malestar en las niñas y los niños lactantes | Conocimiento |
| 2 . Manejo de las niñas y los niños lactantes al presentarse contingencias | Aplicación |
| 3 . Manejo básico de primeros auxilios en las niñas y los niños lactantes | Aplicación |
| 4 . Medidas de seguridad e higiene del área para el aseo, alimentación y sueño de las niñas y los niños lactantes | Comprensión |

ACTITUDES / HÁBITOS / VALORES:

- | | |
|----------------|---|
| 1 . Amabilidad | La manera en que se comunica con las niñas y los niños lactantes llamándolos por su nombre, de forma cálida, con lenguaje claro y manteniendo contacto visual. |
| 2 . Tolerancia | La manera en que muestra un trato amable durante el cambio de pañal, respeta el ritmo de consumo de alimento y los tiempos de sueño-descanso, sin forzarlo, sin regañarlo, sin presionarlo, modulando su tono de voz y dirigiéndose a la niña y el niño tranquilamente. |

GLOSARIO:

- | | |
|------------------------------|--|
| 1 . Contingencia: | Posibilidad de riesgo durante el horario de actividades en los centros de atención infantil tales como: sismo, incendio, fuga de gas, inundación, etc. |
| 2 . Niñas y niños lactantes: | Niñas y niños que comprenden la edad de 45 días de nacidos a 1 año 6 meses. |

Referencia Código: Título:

- | | | |
|--------|-------|--|
| 2 de 2 | E0068 | Realizar actividades para el desarrollo de las niñas y los niños lactantes en centros de atención infantil |
|--------|-------|--|

Criterios de Evaluación:

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

- 1 . Ejecuta las actividades para el desarrollo con las niñas y los niños lactantes:
 - * Con base al plan de actividades elaborado;
 - * Atrayendo su atención para la actividad programada;
 - * Comunicándose con lenguaje claro, variado y modulando el tono de voz;
 - * Manteniendo contacto visual y físico con la niña y el niño durante el desarrollo de la actividad, y;

- * Sin poner en riesgo su integridad física.
- 2 . Organiza los materiales y mobiliario del área para las actividades del desarrollo de las niñas y los niños lactantes:
 - * De acuerdo con la edad, con las características de desarrollo y con el plan de actividades;
 - * Acomodándolos para que se encuentren visibles y puedan ser manipulados;
 - * Revisando que se encuentren limpios y en buen estado y,
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

- 1 . El plan de actividades para el desarrollo de las niñas y los niños lactantes elaborado:
 - * Presenta periodo de aplicación del plan, grupo de edad, nombre y firma de quién lo elaboró y propósito / objetivo de las actividades, e;
 - * Incluye las actividades descritas y los materiales didácticos a utilizar.
- 2 . Los materiales didácticos elaborados:
 - * Corresponden a las características y necesidades de desarrollo de las niñas y los niños lactantes, y;
 - * Concuerdan con el plan de actividades para el desarrollo de las niñas y los niños lactantes.
- 3 . El registro del desempeño de las niñas y los niños lactantes elaborado:
 - * Presenta los datos de identificación de las niñas y los niños lactantes, y;
 - * Describe sus logros alcanzados con relación al desarrollo normal del lactante.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

- 1 . Características de desarrollo y necesidades de las niñas y los niños lactantes Conocimiento

ACTITUDES / HÁBITOS / VALORES:

- 1 . Amabilidad La manera en que se comunica con las niñas y los niños lactantes llamándolos por su nombre, de forma cálida, manteniendo contacto visual y sin imponer las actividades.

- 2 . Tolerancia La manera en que respeta el ritmo y los tiempos de la niña y el niño al realizar las actividades, sin forzarlo, sin regañarlo, sin presionarlo, modulando su tono de voz y dirigiéndose a él tranquilamente.

GLOSARIO:

- 1 . Material didáctico: Recursos que apoyan o facilitan el aprendizaje para adquirir un conocimiento.
- 2 . Propósito / objetivo: Lo que se espera lograr con las niñas y los niños lactantes, con las actividades planificadas.

Código:

UASS008.01

Unidad:

Cuidado de las niñas y los niños maternales en centros de atención infantil

Elementos que conforman la Unidad:

Referencia Código: Título:

- 1 de 2 E0069 Asistir las necesidades básicas de las niñas y los niños maternales en centros de atención infantil

Criterios de Evaluación:

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

- 1 . Explica los procedimientos de cuidado e higiene personal a las niñas y los niños maternales:
- * Demostrándoles cómo, dónde y con qué se realiza el aseo de la cara, manos, boca y nariz;
 - * Utilizando un lenguaje claro, sencillo y de acuerdo a la edad, y;
 - * Cerciorándose de la ejecución de las actividades.
- 2 . Asiste en el control de esfínteres a las niñas y los niños maternales:
- * Verificando que el espacio y el mobiliario aseguren su integridad física y permitan la actividad;
 - * Sentándolos en las bacinicas / sanitario como máximo 10 minutos;
 - * Limpiándolos de adelante hacia atrás cuando han terminado;
 - * Revisando que no queden residuos de materia fecal ni orina en genitales;
 - * Lavándolos de la cintura para abajo con agua limpia y jabón y enjuagando de la cintura para abajo cuando la niña o niño se haya ensuciado de materia fecal;
 - * Secándolos sin dejar residuos de agua, y;

- * Estimulándolos de manera cordial y afable para realizar la actividad.
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.
- 3 . Cambia la ropa sucia a las niñas y los niños maternos:
- * Quitándoles la ropa sucia y húmeda;
 - * Vistiéndolos prenda por prenda, y;
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.
- 4 . Asea a las niñas y los niños maternos:
- * Con los materiales limpios y propios para su edad
 - * Limpiándoles las manos, la cara y la nariz;
 - * Lavándoles los dientes con el cepillo dental personal, y;
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.
- 5 . Arregla a las niñas y los niños maternos:
- * Vistiéndolos prenda por prenda;
 - * Peinándoles el cabello con el peine personal y respetando su peinado, y;
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.
- 6 . Alimenta a las niñas y los niños maternos:
- * Conforme al régimen e indicaciones establecidas de acuerdo a su edad;
 - * Con los materiales limpios, en buen estado y propios para su edad;
 - * Utilizando cubrepelo en todo momento, y;
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.
- 7 . Duerme a las niñas y los niños maternos:
- * Colocándolos en colchoneta con sábanas limpias;
 - * Asegurándose de que sus prendas de vestir y su calzado les permiten el descanso;
 - * Acondicionando el área con luz, ventilación y música que favorezcan el sueño descanso y;
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.

8 . Supervisa el sueño / descanso de las niñas y los niños maternales:

- * Verificando la frecuencia de la respiración;
- * Revisando su temperatura, y;
- * Sin poner en riesgo su integridad física.

9 . Asiste las necesidades básicas de las niñas y los niños maternales:

- * Revisando que se encuentren cómodos, aseados, secos y seguros, y;
- * Utilizando ropa de trabajo limpia y calzado que permita su movilidad, sin accesorios ostentosos.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1 . El informe de las actividades básicas de las niñas y los niños maternales elaborado:

- * Presenta sus datos de identificación y nombre y firma de quién lo elaboró;
- * Describe su proceso de control de esfínteres;
- * Incluye su proceso de alimentación, y;
- * Describe los cambios positivos/negativos en el desempeño del maternal al realizar sus actividades básicas.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

- | | |
|--|--------------|
| 1 . Manejo de las niñas y los niños maternales al presentarse contingencias | Aplicación |
| 2 . Manejo básico de primeros auxilios en las niñas y los niños maternales | Aplicación |
| 3 . Medidas de seguridad e higiene del área para el aseo, alimentación y sueño de las niñas y los niños maternales | Comprensión |
| 4 . Aspectos del desarrollo de las niñas y los niños maternales para el control de esfínteres | Conocimiento |

ACTITUDES / HÁBITOS / VALORES:

- | | |
|----------------|--|
| 1 . Amabilidad | La manera en que se dirige a las niñas y los niños maternales en forma cálida y manteniendo contacto visual. |
|----------------|--|

- 2 . Tolerancia La manera en que respeta el ritmo de consumo de alimento, los tiempos de sueño descanso y control de esfínteres de las niñas y los niños maternales, sin forzarlos, sin regañarlos, sin presionarlos, modulando su tono de voz y dirigiéndose a ellos tranquilamente.

GLOSARIO:

- 1 . Contingencia: Posibilidad de riesgo durante el horario de actividades en los centros de atención infantil tales como: sismo, incendio, fuga de gas, inundación, etc.
- 2 . Control de esfínteres: Proceso en el cual las niñas y los niños adquieren la capacidad de orinar y defecar en el lugar indicado.
- 3 . Niñas y niños maternales: Niñas y niños que comprenden la edad de 1 año 7 meses a 2 años 11 meses.

Referencia Código: Título:

- 2 de 2 E0070 Realizar actividades para el desarrollo de las niñas y los niños maternales en centros de atención infantil

Criterios de Evaluación:

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

- 1 . Ejecuta las actividades para el desarrollo con las niñas y los niños maternales:
- * Con base al plan de trabajo elaborado;
 - * Atrayendo su atención para la actividad programada;
 - * Comunicándose con lenguaje claro, variado y modulando el tono de voz;
 - * Manteniendo contacto visual y físico con la niña y el niño durante el desarrollo de la actividad, y;
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.
- 2 . Organiza los materiales y mobiliario del espacio para las actividades del desarrollo de las niñas y los niños maternales:
- * Antes de ejecutar las actividades;
 - * De acuerdo con la edad, con las características de desarrollo y con el plan de actividades;
 - * Acomodándolos para que se encuentren visibles y puedan ser manipulados;
 - * Revisando que se encuentren limpios y en buen estado, y;

- * Sin poner en riesgo su integridad física.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

- 1 . El plan de actividades para el desarrollo de las niñas y los niños maternas elaborado:
 - * Presenta periodo de aplicación del plan, grupo de edad, nombre y firma de quién lo elaboró y propósito / objetivo de las actividades, e;
 - * Incluye las actividades descritas y los materiales didácticos.
- 2 . Los materiales didácticos elaborados:
 - * Están conforme a las características y necesidades de desarrollo de las niñas y los niños maternas, y;
 - * Concuerdan con el plan de actividades para el desarrollo de las niñas y los niños maternas.
- 3 . El registro del desempeño de las niñas y los niños maternas elaborado:
 - * Presenta sus datos de identificación, y;
 - * Describe sus logros alcanzados con relación al desarrollo normal del maternal.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS**NIVEL**

- 1 . Características de desarrollo y necesidades de las niñas y los niños maternas. Conocimiento

ACTITUDES / HÁBITOS / VALORES:

- 1 . Amabilidad La manera en que se comunica con las niñas y los niños maternas llamándolos por su nombre, de forma cálida, manteniendo contacto visual y sin imponer la actividad.
- 2 . Tolerancia La manera en que respeta el ritmo y los tiempos de la niña y el niño al realizar las actividades, sin regañarlo, sin presionarlo, modulando su tono de voz y dirigiéndose a ellos tranquilamente.

GLOSARIO:

- 1 . Material didáctico: Recursos que apoyan o facilitan el aprendizaje para adquirir un conocimiento.
- 2 . Propósito / objetivo: Lo que se espera lograr con las niñas y los niños maternas, con las actividades planificadas.

Código: UASS009.01 **Unidad:** Cuidado de las niñas y los niños preescolares en centros de atención infantil

Elementos que conforman la Unidad:

Referencia Código: Título:
1 de 2 E0071 Orientar a las niñas y los niños preescolares en las necesidades básicas en centros de atención infantil

Criterios de Evaluación:

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

- 1 . Explica los procedimientos de cuidado e higiene personal a las niñas y los niños preescolares:
 - * Demostrándoles cómo, dónde y con qué se realiza el aseo de la cara, manos, boca y nariz, y;
 - * Utilizando un lenguaje sencillo y de acuerdo a la edad.
- 2 . Supervisa las actividades de cuidado e higiene a las niñas y los niños preescolares:
 - * Verificando que las condiciones del espacio y mobiliario conservan su integridad física y permiten la actividad;
 - * Cerciorándose que se asean la cara, manos, boca y nariz de acuerdo con su explicación;
 - * Revisando que realicen las actividades en orden y sin poner en riesgo su integridad física;
 - * Corrigiendo las actividades incorrectas de manera cordial, sin exhibirlos y con un lenguaje claro y sencillo, y;
 - * Estimulándolos para realizar la actividad.
- 3 . Supervisa la ingesta de alimentos de las niñas y los niños preescolares:
 - * Verificando que se encuentren aseados durante la ingesta de los alimentos;
 - * Revisando que utilicen cubiertos y loza limpios, en buen estado y propios para su edad;
 - * Vigilando que lo realicen de manera higiénica y sin poner en riesgo su integridad física;
 - * Corrigiendo las conductas incorrectas de manera cordial, sin exhibirlos y con un lenguaje de acuerdo a la edad, y;
 - * Utilizando cubrepelo en todo momento.

- 4 . Verifica el estado de las áreas de las actividades de las niñas y los niños preescolares:
- * Revisando que estén limpias y en funcionamiento;
 - * Cerciorándose de que todos los materiales para la actividad estén al alcance de la niña o niño, y;
 - * Asegurándose de que no ponen en riesgo su integridad física.
- 5 . Asiste las necesidades básicas de las niñas y los niños preescolares:
- * Revisando que se encuentren aseados, presentables, secos y seguros, y;
 - * Utilizando ropa de trabajo limpia y calzado que permita su movilidad, sin accesorios ostentosos.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1 . Manejo de las niñas y los niños preescolares al presentarse contingencias	Aplicación
2 . Manejo básico de primeros auxilios en las niñas y los niños preescolares	Aplicación
3 . Técnicas de higiene personal las niñas y los niños preescolares	Comprensión

ACTITUDES / HÁBITOS / VALORES:

- | | |
|----------------|--|
| 1 . Amabilidad | La manera en que se comunica con las niñas y los niños preescolares dirigiéndose en forma cordial, con lenguaje claro y sencillo, manteniendo contacto visual. |
| 2 . Tolerancia | La manera en que respeta el ritmo de consumo de alimento y los tiempos para realizar la higiene personal de las niñas y los niños preescolares, sin forzarlos, sin regañarlos, sin presionarlos, modulando su tono de voz y dirigiéndose a ellos tranquilamente. |

GLOSARIO:

- | | |
|---------------------------------|--|
| 1 . Contingencia: | Posibilidad de riesgo durante el horario de actividades en los centros de atención infantil tales como: sismo, incendio, fuga de gas, inundación, etc. |
| 2 . Niñas y niños preescolares: | Niñas y niños que comprenden la edad de 3 a 6 años. |

Referencia Código: Título:
 2 de 2 E0072 Realizar actividades para el desarrollo de las niñas y los niños preescolares

Criterios de Evaluación:

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

- 1 . Ejecuta las actividades para el desarrollo con las niñas y los niños preescolares:
 - * Con base al plan de trabajo elaborado;
 - * Captando su atención para la actividad programada;
 - * Comunicándose con lenguaje claro, variado y modulando el tono de voz;
 - * Manteniendo contacto visual con la niña y el niño durante el desarrollo de la actividad, y;
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.
- 2 . Organiza los materiales y mobiliario del espacio para las actividades del desarrollo de las niñas y los niños preescolares:
 - * Antes de ejecutar las actividades;
 - * De acuerdo con la edad, con las características de desarrollo y con el plan de actividades acomodándolos para que se encuentren visibles y puedan ser manipulados;
 - * Revisando que se encuentren limpios y en buen estado, y;
 - * Sin poner en riesgo su integridad física.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

- 1 . El plan de actividades para el desarrollo de las niñas y los niños preescolares elaborado:
 - * Presenta periodo de aplicación del plan, grupo de edad, nombre y firma de quién lo elaboró y propósito / objetivo de las actividades, e;
 - * Incluye las actividades descritas y los materiales didácticos a utilizar.
- 2 . Los materiales didácticos elaborados:
 - * Están conforme a las características y necesidades de desarrollo de las niñas y los niños preescolares, y;
 - * Concuerdan con el plan de actividades para el desarrollo de las niñas y los niños preescolares.

3 . El registro del desempeño de las niñas y los niños preescolares elaborado:

- * Presenta sus datos de identificación, y;
- * Describe sus logros alcanzados con relación al desarrollo normal del preescolar.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS**NIVEL**

- 1 . Características de desarrollo y necesidades de las niñas y los niños preescolares Conocimiento

ACTITUDES / HÁBITOS / VALORES:

- 1 . Amabilidad La manera en que se comunica con las niñas y los niños preescolares llamándolos por su nombre, de forma cálida, con lenguaje claro, manteniendo contacto visual y sin imponer las actividades.
- 2 . Tolerancia La manera en que respeta el ritmo y los tiempos de las niñas y los niños preescolares al realizar las actividades, sin regañarlos, sin presionarlos, modulando su tono de voz y dirigiéndose a ellos tranquilamente.

GLOSARIO:

- 1 . Material didáctico: Recursos que apoyan o facilitan el aprendizaje para adquirir un conocimiento.
- 2 . Propósito / objetivo: Lo que se espera lograr con las niñas y los niños preescolares, con las actividades planificadas.

ANEXO 3. Temario

- **Cuidado de niños lactantes en Centros de Atención Infantil**

Los contenidos que se trabajan en este curso sugieren actividades y modo de actuar ante una población infantil que va de los 45 días de nacido a 1 año 6 meses de edad. Los temas que se desarrollan son los siguientes:

1.1 Planear y realizar actividades para el desarrollo de lactantes

1.1.1 Desarrollo integral y factores que lo influyen

- Planificación didáctica
- Métodos y técnicas didácticos

1.1.2 Elaborar materiales y recursos didácticos con base al plan de trabajo

- NOM-167-SSA1-1997 Para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores.
- Estructura y funcionamiento de un Centro de Atención Infantil

1.2 Asistir las necesidades básicas de lactantes

- Medidas de seguridad e higiene en las estancias y guarderías infantiles
- Signos de malestar
- Prevención de accidentes

1.2.1 Asistir el aseo y arreglo personal

- PROY-NOM-009-SSA2-2009, Promoción de la salud escolar

1.2.2 Asistir el consumo de alimentos

- NOM-008-SSA3-2010 Para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad
- NOM-043-SSA2-2005 Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria

1.2.3 Asistir y supervisar el sueño descanso

.

- **Cuidado de niños maternales en Centros de Atención Infantil**

Los contenidos que se trabajan en este curso sugieren actividades y modo de actuar ante una población infantil que va de los 19 meses a los 2 años 11 meses de edad. Los temas que se desarrollan son los siguientes:

1.1 Planear y realizar actividades para el desarrollo de maternales.

1.1.1 Desarrollo integral y factores que lo influyen

Desarrollo del niño: cognitivo, físico, lenguaje, afectivo-social

1.1.2 Planear y ejecutar actividades para el desarrollo del maternal

- Plan de actividades
 - ❖ Tipo de actividades: individuales, colectivos y en subgrupos
 - ❖ Técnicas educativas
 - ❖ Etapas: inicio, desarrollo y cierre
- Registro de desempeño
- Actividades de estimulación
 - ❖ -Desarrollo personal
 - ❖ -Desarrollo social
 - ❖ -Desarrollo ambiental
- Expresión musical
- Expresión Literaria
- Expresión teatral
- Expresión gráfico-plástica
- Interacción con niñas y niños
- Prácticas: observables, formativas

1.1.3 Elaborar materiales y recursos didácticos

- Ambientación del aula
- Implementos didácticos
- Decorado del aula
- Materiales didácticos
- Medidas de seguridad e higiene en el aula

1.2 Asistir las necesidades básicas de maternales

1.2.1 Asistir las necesidades básicas de 19 meses a 2 años 11 meses

- Clasificación de las necesidades básicas
- Medidas de seguridad e higiene en el aula
- Signos de malestar
- Contingencias: sismos, incendios, fuga de gas, enjambre de abejas, inundación, ceniza volcánica, derrame de sustancias tóxicas.
- Prevención de accidentes
- Primeros auxilios

1.2.2 Asistir el aseo y arreglo personal

- Protocolo del arreglo personal
- Técnicas para el lavado de cara y manos
- Técnicas para el aseo bucal
- Protocolo de presentación

1.2.3 Asistir el control de esfínteres

- Requisitos previos
- Procedimiento para el entrenamiento
- Autoestima y diferencias individuales
- Aspectos fisiológicos, psicológicos y pedagógicos

1.2.4 Asistir el consumo de alimentos

- Medidas de seguridad e higiene
- Formación de hábitos
- Protocolo de ingesta
- Servicio de alimentación
- Verificar régimen alimenticio

1.2.5 Asistir y verificar el sueño-descanso

- Medidas de higiene y seguridad
- Protocolo de sueño descanso
- Verificar sueño descanso
- Situaciones especiales: signos de malestar

ANEXO 4. Cuestionario para Asistentes educativas.

El cuestionario que se realizó fue el siguiente:

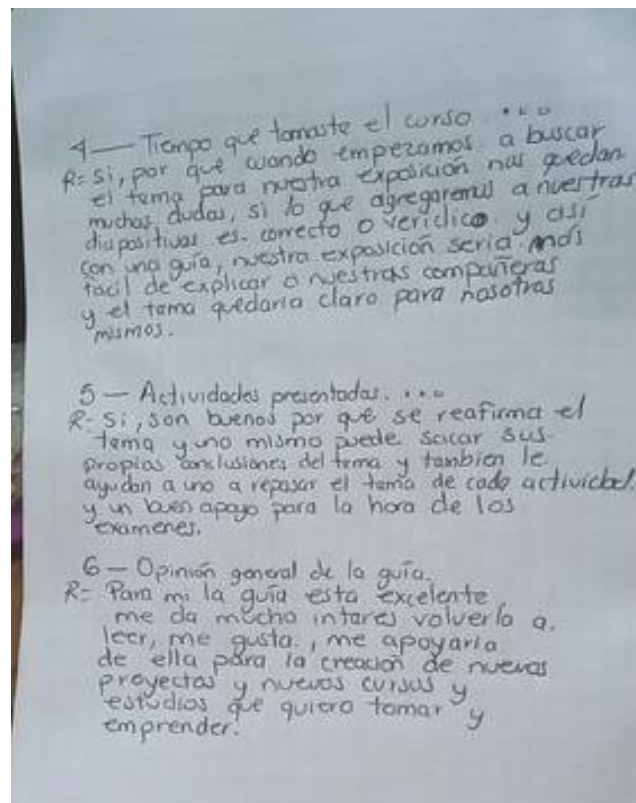
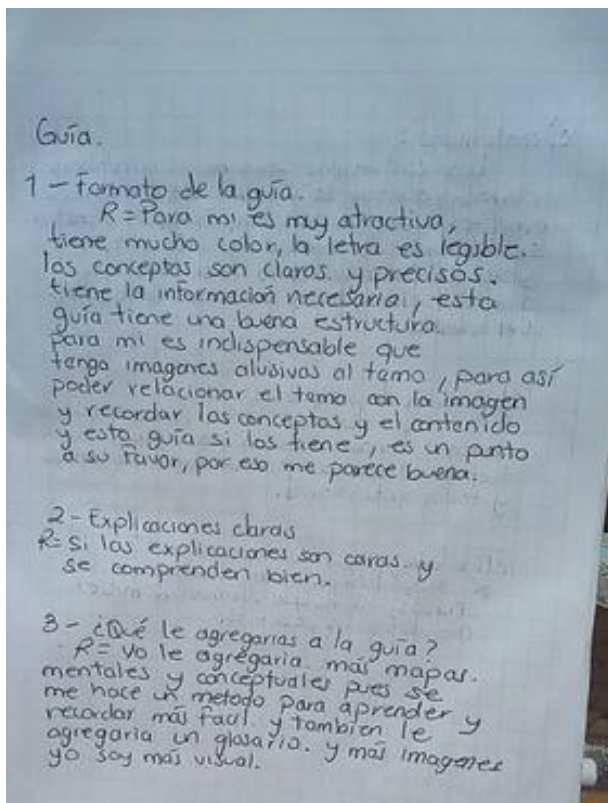
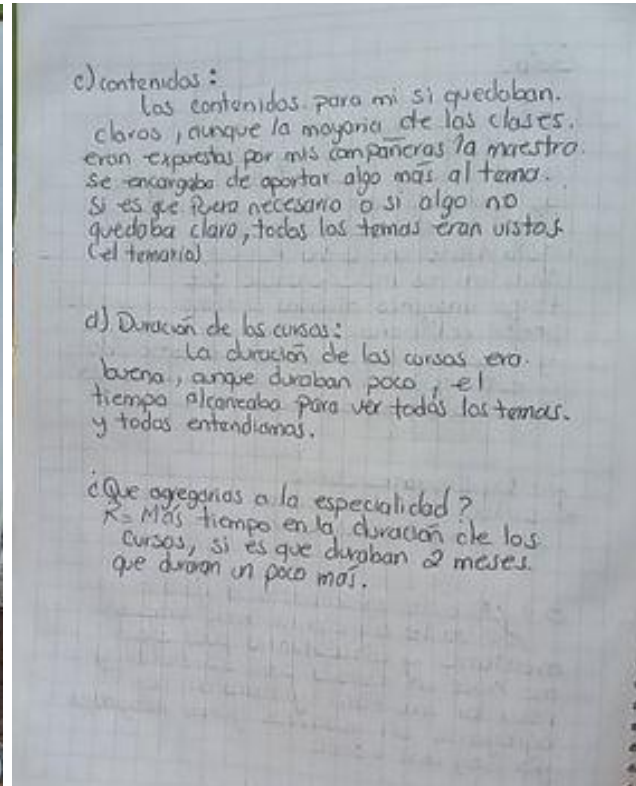
1. Edad:
2. Nivel de estudios:
3. ¿Qué trabajo desempeñas?
4. ¿Qué opinión tienes acerca de los siguientes rubros de la especialidad de Asistencia Educativa del CECATI 176?
 - a) Clases:
 - b) Material de apoyo (diapositivas, libros, etc):
 - c) Contenidos (forma en cómo se desarrollaban, quedaban claros...):
 - d) Duración de los cursos:
5. ¿Qué agregarías a la especialidad?

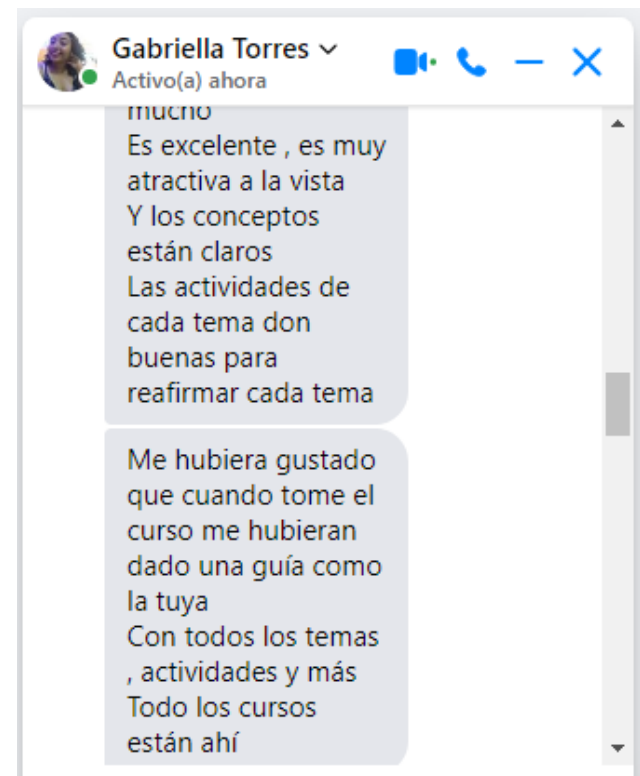
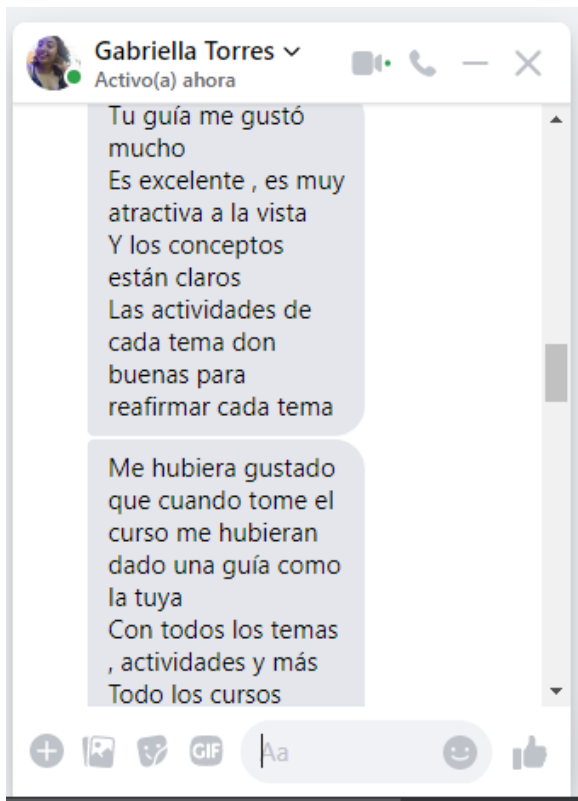
Sobre la propuesta de la guía de aprendizaje para asistencia educativa:

1. ¿El formato de la guía te parece interesante, atractivo para revisarla?
2. ¿Las explicaciones te parecen claras?
3. ¿Qué le agregarías a la guía?
4. En el tiempo que tomaste el curso ¿crees que una guía te hubiera ayudado a preparar tu exposición o comprender mejor los temas? ¿por qué?
5. Las actividades que se presentan ¿te parecen adecuadas?
6. ¿Cuál es tu opinión en general de la guía?

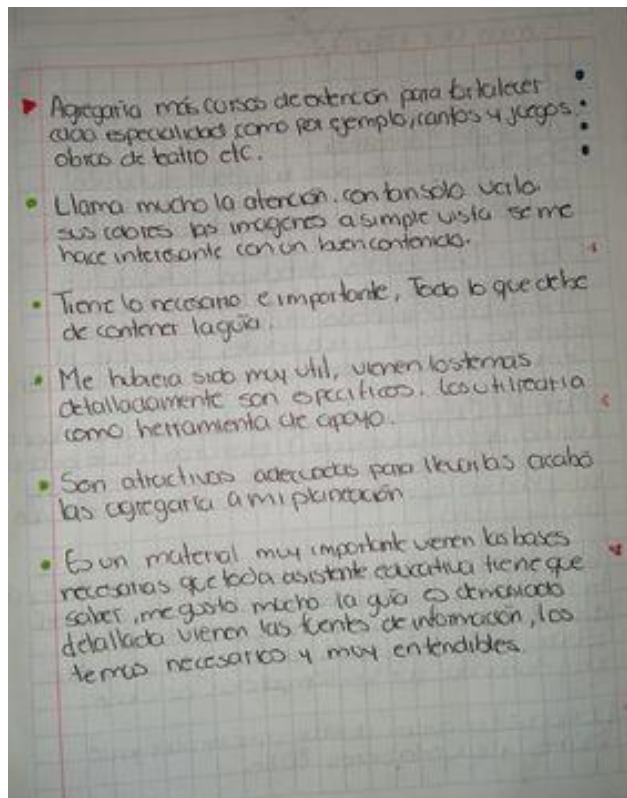
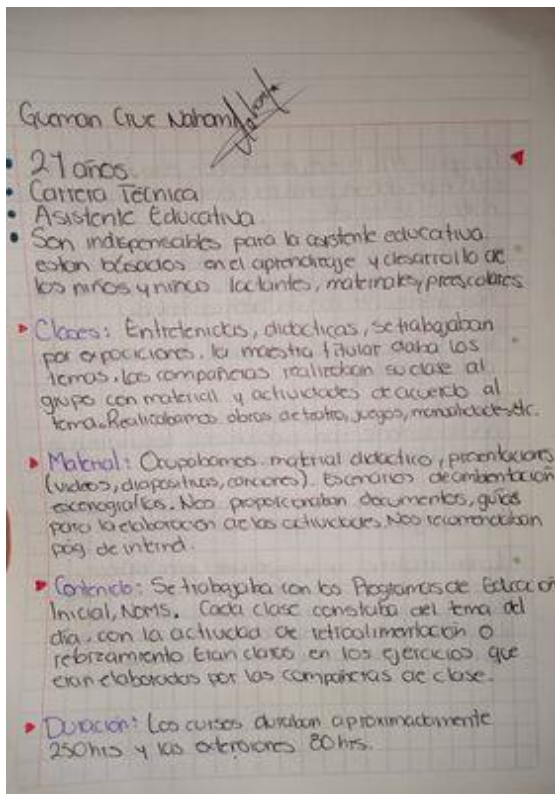
Las respuestas dadas por las asistentes educativas fueron las siguientes:

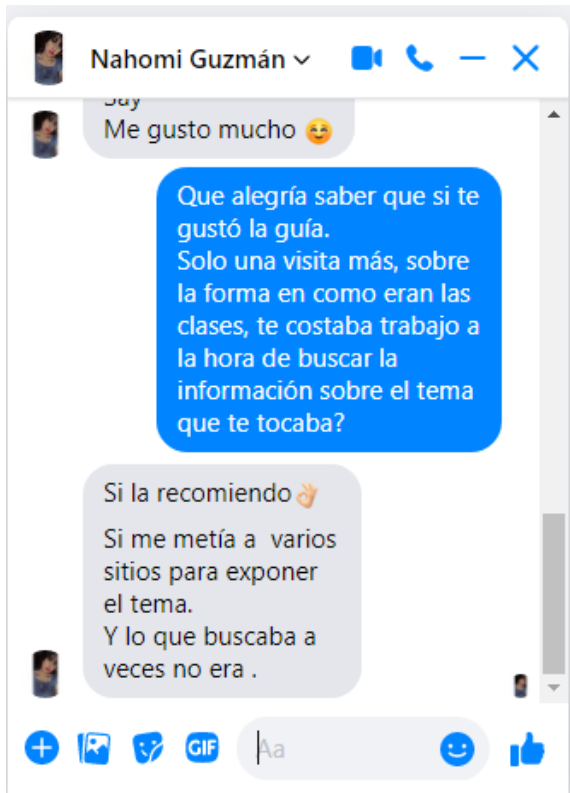
Asistente educativa 1:





Asistente educativa 2.





Nahomi Guzmán ▾



Me gusto mucho 😊

Que alegría saber que si te gustó la guía. Solo una visita más, sobre la forma en como eran las clases, te costaba trabajo a la hora de buscar la información sobre el tema que te tocaba?

Si la recomiendo 🙌
Si me metía a varios sitios para exponer el tema. Y lo que buscaba a veces no era .

